

MUNICIPIO DE SAMAYAC
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

"COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y
ENGORDE DE POLLO)"

GIOVANNI FRANCISCO TORRES AGUILAR

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”.

MUNICIPIO DE SAMAYAC
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO)”.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAMAYAC – VOLUMEN 3

2-70-20-CPA-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y
ENGORDE DE POLLO)”.

MUNICIPIO DE SAMAYAC
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

GIOVANNI FRANCISCO TORRES AGUILAR

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, julio de 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 9 de agosto de 2012, según Acta No. 14-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.14 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO)", municipio de Samayac, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **GIOVANNI FRANCISCO TORRES AGUILAR**

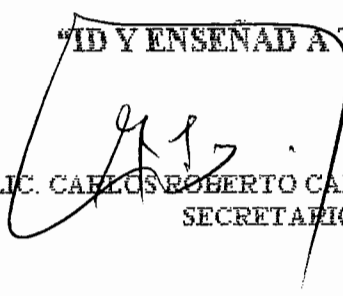
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiocho días del mes de agosto de dos mil doce.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.


Ingrid
REVISADO



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por su infinita bondad.
- A MIS PADRES:** Francisco Torres Urías y María Consuelo Aguilar de Torres. Por darme la vida, sus consejos y enseñanzas que fueron la base para alcanzar este triunfo que hoy con mucho orgullo les dedico.
- A MI ESPOSA:** Aura Marleni Reyes Leverman de Torres. Por tu amor, comprensión y apoyo incondicional para la culminación de esta meta, que es solo un escalón más de nuestros logros.
- A MIS HIJOS:** Derek Giovanni y Allison Marleni. Por ser la fuente de inspiración de mi esfuerzo y dedicación en ser mejor cada día.
- A MIS HERMANOS:** José Alberto y Wendy Carolina. Por brindarme su amor y apoyo en todo momento, este logro es nuestro.
- A MI CUÑADO:** Luis Raúl Estrada Castro. Por su comprensión y constante apoyo.
- A MIS SOBRINOS:** Con todo el cariño.
- A LA FAMILIA REYES:** Por su apoyo y motivación en todo momento.
- A TODA MI FAMILIA:** Por el apoyo recibido.
- A MIS COMPAÑEROS:** Por todo su apoyo, amistad y momentos vividos en todo el proceso, los tendré presentes con mucho cariño y les deseo éxitos en su vida profesional
- A LA UNIVERSIDAD:** San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Auditoría. Por los conocimientos adquiridos.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1. MARCO GENERAL	1
1.1.1. Contexto nacional	1
1.1.2. Contexto departamental	2
1.1.3. Antecedentes históricos	3
1.1.4. Localización y extensión	4
1.1.5. Clima	5
1.1.6. Orografía	5
1.1.7. Aspectos culturales y deportivos	6
1.1.7.1 Aspectos culturales	6
1.1.7.2 Aspectos deportivos	7
1.2. DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	7
1.2.1. División política	7
1.2.2. División administrativa	9
1.2.2.1 Concejo Municipal	10
1.2.2.2 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	10
1.3. RECURSOS NATURALES	11
1.3.1. Suelos	12
1.3.1.1 Tipos de suelo	12
1.3.1.2 Uso de suelo	14
1.3.1.3 Uso potencial del suelo	14
1.3.2. Bosques	15
1.3.2.1 Tipo de bosques	15
1.3.2.2 Uso de los bosques	16
1.3.2.3 Uso potencial de los bosques	16

1.3.3.	Hídricos	16
1.3.3.1	Ríos	17
1.3.4.	Fauna	18
1.3.4.1	Flora	19
1.4.	POBLACIÓN	19
1.4.1.	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	20
1.4.2.	Población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica	22
1.4.3.	Densidad poblacional	23
1.4.4.	Población económicamente activa -PEA-	24
1.4.5.	Migración	24
1.4.5.1.	Inmigración	25
1.4.5.2.	Emigración	25
1.4.6.	Ocupación y salarios	26
1.4.7.	Niveles de ingreso	26
1.4.8.	Pobreza	28
1.5.	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	29
1.5.1.	Educación	29
1.5.1.1.	Tasa de cobertura en educación	30
1.5.1.2.	Alfabetización	32
1.5.2.	Salud	34
1.5.3.	Agua	35
1.5.4.	Drenajes	37
1.5.5.	Tratamiento de aguas servidas o residuales	38
1.5.6.	Letrinas	38
1.5.7.	Extracción de basura	39
1.5.8.	Tratamiento de desechos sólidos	39
1.5.9.	Energía eléctrica	40

1.5.10.	Cementerios	41
1.6.	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	41
1.6.1.	Sistemas y unidades de riego	41
1.6.2.	Centros de acopio	42
1.6.3.	Mercado	42
1.6.4.	Vías de acceso	43
1.6.5.	Telecomunicaciones	44
1.6.6.	Transporte	45
1.6.7.	Puentes	46
1.6.8.	Rastro	46
1.7.	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	47
1.7.1.	Organización social	47
1.7.1.1.	Comités y grupos pro-mejoramiento	48
1.7.1.2.	Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-	48
1.7.1.3.	Alcaldías auxiliares	48
1.7.1.4.	Grupo gestor	48
1.7.1.5.	Asociación de sacerdotes mayas	49
1.7.1.6.	Cofradías	49
1.7.1.7.	Iglesias	49
1.7.1.8.	Consejo académico de padres de familia	50
1.7.1.9.	Comadronas adiestradas	50
1.7.2.	Organización productiva	50
1.7.2.1.	Asociación de artesanos de cuero	50
1.7.2.2.	Asociación de transportistas de pick up y microbuses de Samayac APIMSA	50
1.7.2.3.	Asociación civil de Moto-taxis Samayac, Suchitepéquez	51
1.8.	ENTIDADES DE APOYO	51
1.9.	REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	54

1.10.	ANÁLISIS DE RIESGOS	56
1.10.1.	Análisis de vulnerabilidades	59
1.11.	DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO FINANCIERO MUNICIPAL	62
1.11.1.	Diagnóstico administrativo	62
1.11.1.1.	Proceso administrativo	62
1.11.2.	Diagnóstico financiero municipal	63
1.11.2.1.	Presupuesto	64
1.11.2.2.	Contabilidad integrada	68
1.12.	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	76
1.12.1.	Flujo comercial	76
1.12.1.1.	Principales productos que importa el Municipio	76
1.12.1.2.	Principales productos que exporta el Municipio	77
1.12.2.	Flujo financiero	77

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1.	ESTRUCTURA AGRARIA	78
2.1.1.	Tenencia de la tierra	78
2.1.2.	Concentración de la tierra	80
2.1.3.	Uso de la tierra	81
2.1.4.	Coeficiente de Gini	82
2.1.5.	Curva de Lorenz	84
2.2.	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	85
2.2.1.	Agrícola	86
2.2.2.	Pecuaria	89
2.2.3.	Artesanal	90
2.2.4.	Comercio y servicios	93

CAPÍTULO III
PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1.	PRODUCCIÓN PECUARIA POR TAMAÑO DE FINCA Y POR PRODUCTO	95
3.1.1.	Características tecnológicas	96
3.1.2.	Volumen y valor de la producción, según tamaño de finca y producto	99
3.1.3.	Fuentes de financiamiento	101
3.1.3.1.	Fuentes internas	101
3.1.3.2.	Fuentes externas	102
3.2.	PRODUCCIÓN AVÍCOLA	104
3.2.1.	Identificación de pollos	104
3.2.2.	Razas de aves	104
3.2.3.	Importancia de la producción avícola	104
3.3.	PROCESO DE LA PRODUCCIÓN DEL POLLO DE ENGORDE	105
3.3.1.	Fases del proceso de producción	105
3.3.1.1.	Preparación de galeras	107
3.3.1.2.	Preparación de la cama	107
3.3.1.3.	Compra de pollitos de un día	108
3.3.1.4.	Alimentación y bebederos	108
3.3.1.5.	Profilaxia animal	109
3.3.2.	COSTOS DE PRODUCCIÓN	110
3.3.2.1.	Insumos	111
3.3.2.2.	Mano de obra	111
3.3.2.3.	Mano de obra familiar	111
3.3.2.4.	Mano de obra asalariada	111
3.3.2.5.	Costos indirectos variables	113
3.3.2.6.	Cuotas patronales IGSS 10.67%	113

3.3.2.7.	Prestaciones laborales 30.55%	113
3.3.3.	ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	115
3.3.4.	HOJA TÉCNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	117
3.3.5.	Venta y destino de la producción	119
3.3.5.1.	Proceso de la comercialización	119

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO

4.1.	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	123
4.2.	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	125
4.2.1.	INDICADORES PECUARIOS	125
4.2.1.1.	Índice de mortalidad	126
4.2.2.	RATIOS TÉCNICOS	126
4.2.3.	RATIOS ECONÓMICOS	126
4.3.	INDICADORES ECONÓMICOS	127
4.3.1.	Clasificación de los indicadores financieros	127
4.3.1.1.	Estáticos	127
4.3.1.2.	Dinámicos	128
4.3.1.3.	Razones de rentabilidad	128
4.3.1.4.	Margen de utilidad	128
4.4.	PUNTO DE EQUILIBRIO	128
4.4.1.	Punto de equilibrio en valores	129
4.4.2.	Punto de equilibrio en unidades	129
4.4.3.	Margen de seguridad	130
4.4.4.	Gráfica del punto de equilibrio	130
	CONCLUSIONES	132
	RECOMENDACIONES	134
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Análisis de la Población Años: 1994 – 2002 - 2010	21
2	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Rango de Ingreso Mensual Familiar Año: 2010	27
3	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Cobertura Educativa Años: 2002 - 2008 - 2009 - 2010	31
4	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Población Alfabetas y Analfabetas Años: 2008 - 2009 - 2010	33
5	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Cobertura de Salud por Institución y Centro Poblado Año: 2010	35
6	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Cobertura de Servicio de Agua Años: 1994 - 2002 - 2010	36
7	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Hogares con Drenaje Años: 1994 - 2002 - 2010	37
8	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Tasa de Cobertura de Energía Eléctrica Años: 1994 - 2002 - 2010	40
9	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Municipalidad de Samayac Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos Años: 2008, 2009, 2010 (Cifras expresadas en quetzales)	66

10	Municipio de Samayac – Suchitepéquez Municipalidad de Samayac Estado de Resultados Período 2008-2010 (Cifras expresadas en quetzales)	69
11	Municipio de Samayac – Suchitepéquez Municipalidad de Samayac Balance General Período 2008-2010 (Cifras expresadas en quetzales)	71
12	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Municipalidad de Samayac Flujo de Efectivo Período 2008-2010 (Cifras expresadas en quetzales)	72
13	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Municipalidad de Samayac Ingresos Corrientes Período 2008-2010 (Cifras expresadas en quetzales)	74
14	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Municipalidad de Samayac Ingresos de Capital Período 2008-2010 (Cifras expresadas en quetzales)	74
15	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Municipalidad de Samayac Egresos por Tipo de Gasto Período 2008-2010 (Cifras expresadas en quetzales)	75
16	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Formas de Tenencia de Tierra Años: 1979, 2003, 2010	79
17	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Concentración de la Tierra Años: 1979, 2003, 2010	81
18	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Uso Actual de la Tierra Años: 1979, 2003, 2010	82

19	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Coeficiente de Ginni Años: 1979, 2003, 2010	83
20	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Resumen de Actividades Productivas Volumen y Valor de la Producción Año: 2010 (Cifras expresadas en quetzales)	86
21	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Producción Agrícola Volumen y Valor de la Producción Año: 2010 (Cifras expresadas en quetzales)	88
22	Municipio de Samayac – Suchitepéquez Producción Pecuaria Volumen y Valor de la Producción Año: 2010 (Cifras expresadas en quetzales)	90
23	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Producción Artesanal Volumen y Valor de la Producción Año: 2010 (Cifras expresadas en quetzales)	92
24	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Actividad Comercio y Servicios Unidades Productivas y Generación de Empleo Año: 2010	93
25	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Producción Pecuaria Volumen y Valor de la Producción, según Tamaño de Finca y Producto Año: 2010 (Cifras expresadas en quetzales)	99
26	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Producción Pecuaria Volumen y Valor de la Producción, según Tamaño de Finca y Producto Otros Productos Año: 2010	101

27	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Producción Pecuaria Fuentes de Financiamiento por Tamaño de Finca Año: 2010 (Cifras expresadas en quetzales)	103
28	Municipio de Samayac – Suchitepéquez Producción Pecuaria Estado de Costo Directo de Producción Crianza y Engorde de Pollo Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010 (Cifras expresadas en quetzales)	116
29	Municipio de Samayac – Suchitepéquez Producción Pecuaria Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Pollo en Pie Crianza y Engorde de Pollo Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010 (Cifras expresadas en quetzales)	118
30	Municipio de Samayac – Suchitepéquez Producción Pecuaria Estado de Resultados Crianza y Engorde de Pollo Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010 (Cifras expresadas en quetzales)	124

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Departamento de Suchitepéquez Clases Agrológicas Año: 2010	13
2	República, Departamento y Municipio de Guatemala Densidad de Población Año: 2010	23
3	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Entidades de Apoyo Año: 2010	52
4	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Requerimiento de Inversión Social, Productiva y Ambiental Año: 2010	55
5	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Identificación de Riesgos, Amenazas y Desastres Año: 2010	57
6	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Vulnerabilidad Global Factores e Indicadores de Vulnerabilidad (sensibilidad) Año: 2010	59
7	Municipio de Samayac – Suchitepéquez Clasificación de Fincas Año: 2010	80
8	República de Guatemala Tamaño de Fincas Año: 2010	96
9	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Producción Pecuaria Características Tecnológicas, por Tamaño de Finca y Producto Año: 2010	97

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Organigrama Funcional Año: 2010	9
2	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Curva de Lorenz Años: 1979, 2003, 2010	84
3	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Crianza y Engorde de Pollo Flujograma de Proceso de Producción Año: 2010	106
4	Municipio de Samayac - Suchitepéquez Crianza y Engorde de Pollo Gráfica del Punto de Equilibrio Año: 2010	131

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, estimula a los practicantes al estudio de la situación socioeconómica para conocer la realidad del área rural, a través de la investigación de campo. Esto con el fin de observar, analizar y plantear alternativas de solución de necesidades que beneficien a las comunidades, aportando al desarrollo sostenible del País.

El conocimiento de la situación socioeconómica de las comunidades del país, es indispensable para plantear las acciones a tomar con el fin de promover su desarrollo, por lo que en esta oportunidad se lleva a cabo una investigación sobre “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO)” que forma parte del tema general denominado “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTA DE INVERSIÓN”, la cual fue realizada en el municipio de Samayac del departamento de Suchitepéquez.

El objetivo del estudio es determinar las principales actividades pecuarias que se realizan en el Municipio, específicamente en lo que respecta a los costos y rentabilidad de la crianza y engorde de pollo; a través de la aplicación de técnicas de investigación, procedimientos administrativos y financieros, que permitan aportar información útil en la toma de decisiones orientadas al desarrollo de la comunidad.

Para la elaboración del estudio se utilizó el método científico, a través de sus fases: indagatoria, demostrativa y expositiva, el método inductivo-deductivo, acompañado de las técnicas de observación, entrevista directa y encuesta.

El contenido del informe se forma de cuatro capítulos, cada uno de ellos presenta la siguiente información:

Capítulo I: comprende las características socioeconómicas del Municipio, se describen y analizan de manera breve los temas relacionados con: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero, y los requerimientos de inversión social y productiva que presentan al momento de la investigación.

Capítulo II: contiene las formas de uso, tenencia y concentración de la tierra, de forma comparativa en base a los censos de 1979, 2003 y la información recabada en el trabajo de campo en el año 2010, así como las actividades productivas más relevantes del Municipio.

En el capítulo III se define la producción pecuaria con que cuenta el Municipio, las características tecnológicas que aplican y específicamente el proceso de producción avícola. Se aborda el tema de costos de la actividad crianza y engorde de pollo, elaborando el costo directo de producción, en base a la hoja técnica del costo; venta, destino y proceso de comercialización.

Capítulo IV: en el presente capítulo, se analiza el resultado y rentabilidad de la producción avícola, en base en los datos según la encuesta e imputados, por medio de la aplicación de indicadores pecuarios y económicos.

Como resultado de la investigación se plantean al final del informe las conclusiones y recomendaciones, los anexos y la bibliografía consultada en el desarrollo del mismo.

Como resultado de la investigación se plantean al final del informe las conclusiones y recomendaciones, los anexos y la bibliografía consultada en el desarrollo del mismo.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Este capítulo presenta características socioeconómicas del municipio de Samayac departamento de Suchitepéquez, necesarias para realizar el informe general del diagnóstico socioeconómico e identificar potencialidades productivas para presentar propuestas de inversión.

El análisis incluye las siguientes variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial, flujo financiero y actividades productivas.

1.1. MARCO GENERAL

Se inicia con un breve análisis nacional y departamental a fin de enmarcar dentro del mismo la situación actual del Municipio. Se dan a conocer aspectos importantes que tienden a ser constantes en el tiempo tales como, antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos, factores que se aprovechan para evaluar el área objeto de investigación.

1.1.1. Contexto nacional

El país de Guatemala está situado en el continente americano, forma parte del istmo centroamericano; ubicado entre los paralelos 13° 44' y 18° 30' latitud norte y los meridianos 87° 30' y 92° 13' longitud oeste. Posee una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano pacífico. El territorio se encuentra integrado por 22 departamentos

divididos en 333 municipios; se reconoce como capital a la ciudad de Guatemala.

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 los habitantes del país eran 11,237,196, aumentó en 2,905,322 respecto al censo del año 1994, lo que representa un incremento del 34.87%; al contrastar el censo del año 2002 con la proyección al año 2010, el aumento de habitantes es de 3,124,469, lo que significa un aumento del 27.80%.

La densidad de población para los años 2002 y 2010 es de 103 y 132 personas/Km² respectivamente; de los habitantes el 49% son hombres y el 51% son mujeres, el 60.1% reside en el área rural y el 39.9% habita en centros urbanos.

1.1.2. Contexto departamental

“El departamento de Suchitepéquez se encuentra situado en la región VI”¹ o región sur occidental (Decreto No. 70-86, Ley preliminar de regionalizaciones) está situado en el sur oeste de Guatemala; ubicado entre los paralelos 14° 00´ y 14° 40´ latitud norte y meridianos 91° 10´ 91° 40´ longitud oeste.

Posee una extensión territorial de 2,510 kilómetros cuadrados (2.31% del territorio nacional), limita al norte con los departamentos de Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con Escuintla y al oeste con Retalhuleu. El territorio se encuentra integrado por 20 municipios; además, se reconoce como cabecera departamental al municipio de Mazatenango.

¹ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-. Informe Ambiental del Estado de Guatemala GEO 2009, Guatemala, corazón del Mundo Maya, en paz con la Naturaleza. Pág. 55

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 los habitantes del Departamento eran 403,945, el número se incrementó en 96,758 respecto al censo de 1994, lo que representa un crecimiento del 31.50%; hubo aumento de 100,322 habitantes entre el censo del 2002 con la proyección al año 2010 del –INE–, esto representa un 24.84% de crecimiento.

La densidad de población para los años 2002 y 2010 es de 161 y 201 personas/Km² respectivamente; el 49.40% de habitantes son hombres y el 50.60% son mujeres, el 41.06% reside en el área rural y el 58.94% en centros urbanos.

1.1.3. Antecedentes históricos

Según el diccionario geográfico de Guatemala el nombre de Samayac proviene de las voces quichés: Tzam = nariz y Yac = gato de monte; cuyo significado es “nariz de gato de monte”, se encuentra ubicado en Suchitepéquez, es uno de los más pequeños territorialmente y el segundo en cantidad de habitantes, después del municipio de Mazatenango.

Samayac fue una ciudad de importancia, sede de sacerdotes del Reino Tzutuhil y Quiché, vivían en constantes guerras con los Cakchiqueles a quienes finalmente vencieron.

“En 1625 se prohíben las danzas de indios de Guatemala, Juan Maldonado oidor de la Real Audiencia, dicta, en el pueblo de Samayac nuevas ordenanzas contra los bailes dañosos a la conciencia de los indios y a la guarda de la ley cristiana que profesan, porque tales bailes traen a la memoria sacrificios y ritos antiguos, hacen ofensas a Nuestro Señor. Los indios dilapidan dinero en plumas, vestidos y máscaras y pierden mucho tiempo en ensayos y borracheras, por lo que dejan

de acudir al beneficio de las haciendas, paga de tributos y no llevan sustento a los hogares”.²

Durante la época colonial se llamó al municipio San Francisco Samayaqué y también Nuestra Señora de Concepción de Samayaqué. Al declararse los pueblos del territorio del Estado de Guatemala, el 11 de octubre de 1825, Samayac pasó a ser parte del Distrito No. 11 correspondiente a Suchitepéquez. Fue fundado el 13 de agosto de 1838, administrativamente inicia el uno de enero de 1877, el nueve de diciembre de 1922 fue elevada la cabecera municipal a categoría de Villa.

1.1.4. Localización y extensión

El municipio de Samayac se encuentra situado en la región VI o región sur occidental; ubicado en los paralelos 14° 34' 55" latitud y 91° 27' 39" longitud.

Posee una extensión territorial de 16 kilómetros cuadrados (0.64% del territorio del Departamento), limita al norte con Santa Catarina Ixtaguacán (Sololá), al este con San Pablo Jocopilas, San Antonio Suchitepéquez y San Bernardino (Suchitepéquez), y al oeste con Mazatenango, San Francisco Zapotitlán y Zunilito (Suchitepéquez).

El territorio se encuentra integrado por 17 centros poblados y seis fincas; ubicado a 627 metros sobre el nivel del mar a una distancia de 158 kilómetros de la Ciudad Capital.

² Eduardo Galeno. Memoria del Fuego, 1992. Guatemala Pág. 72

La Cabecera Municipal se encuentra a una distancia de nueve kilómetros sobre la Ruta CA-2 de la cabecera departamental de Suchitepéquez, se transita por un tramo aproximado de cuatro kilómetros de adoquín por la vía principal (cantón Chiguaxté), y cinco de camino asfaltado. (Ver anexo 1)

1.1.5. Clima

Según el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUME-, el clima de Guatemala se divide en seis regiones perfectamente caracterizadas por el sistema de clasificación climática Thornwithe: a) Las planicies del norte b) Franja transversal del norte c) Meseta y altiplanos d) La boca costa e) Planicie costera del pacífico y f) Zona oriental.

“El municipio de Samayac se encuentra en la región caracterizada como la boca costa, es una región angosta que se extiende desde el departamento de San Marcos hasta Jutiapa; situada en la ladera montañosa de la Sierra Madre, en el descenso desde el altiplano hacia la planicie costera del pacífico”.³

El clima del Municipio es templado, la temperatura oscila entre 15° y 20° centígrados durante los meses de abril a enero hasta un máximo de 30° en los días calurosos de febrero y marzo, el viento es variable de 11 kilómetros por hora, la humedad es del 63%.

1.1.6. Orografía

Sirve para comprender el relieve de una región o zona relativamente pequeña, por lo que la representación cartográfica en mapas a gran escala sirve de manera efectiva para el estudio de pendientes de trazado de una carretera etc.

³ Perfil Ambiental de Guatemala 2004. Clima y Calidad de Aire. Pág. 195-196.

El estudio geológico y topográfico del relieve permite conocer muchas de las características que tienen aplicaciones prácticas en el campo de la investigación del suelo y del subsuelo, de los recursos hidráulicos, minerales, agrícolas, y económicos en general de la zona de que se trate.

El Municipio es semiquebrado ubicado en una pendiente volcánica, la tierra es fértil propia para la agricultura, regada por pequeños ríos que cruzan la jurisdicción.

1.1.7. Aspectos culturales y deportivos

Forman parte de la vida cotidiana de los habitantes, es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a los grupos sociales del Municipio.

1.1.7.1 Aspectos culturales

Los habitantes de Samayac poseen riqueza en cuanto a costumbres, conocimientos, grupos sociales, cultos religiosos y deportes, que se manifiestan como expresión de la vida tradicional de dicha comunidad y se describe a continuación:

Según el INE con base al censo del año 2002, el 86% de la población pertenece a la etnia Maya – Quiché y un 16% son mestizos. En cuanto a idiomas los principales son el quiché y el español.

La fiesta titular del Municipio se celebra del ocho al 14 de diciembre de cada año en honor a la virgen de Concepción patrona de Samayac.

Las mujeres indígenas usan corte típico estilo chongo y blusa, portan habitualmente el paño típico. El platillo típico es el “Chojín” que se elabora el día ocho de diciembre.

Samayac es conocido a nivel nacional e internacional por la práctica de “hechicería o brujería” de muchos habitantes. Actualmente se les conoce como sacerdotes mayas, los cuales aducen tener habilidades sobrenaturales para conocer la situación en que la persona se encuentra a nivel físico, espiritual o emocional.

1.1.7.2 Aspectos deportivos

El Municipio cuenta con pocas instalaciones públicas para la práctica del deporte, dentro de las cuales se mencionan, el estadio municipal, un domo techado para básquet bol y papi fútbol, que a la fecha no cuentan con el debido mantenimiento.

Luego están las instalaciones de escuelas públicas; la mayoría no cuentan con instalaciones deportivas y si cuentan son informales, existen tres canchas sintéticas adicionales que son privadas y el uso requiere un pago.

1.2. DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Admite analizar en retrospectiva y al momento de la investigación cambios que se dan en el área del Municipio como resultado del crecimiento de la población, y la forma que se lleva a cabo la gestión municipal y las distintas formas de gobierno.

1.2.1. División política

Describe como se encuentra el Municipio en cuanto a cambios que ha presentado la estructura de los diferentes centros poblados al momento de la

investigación (2010) comparado con el X y XI Censo Nacional de Población V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años 1994 y 2002 respectivamente.

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación INE del año 1994 el Municipio estaba comprendido por una villa, y seis caseríos como centros poblados, más siete fincas; situación que tiene un cambio demasiado drástico en lo que respecta al número de fincas, si se le compara con el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación INE del año 2002, presenta una disminución del 86% en lo que respecta a las fincas; además se da el incremento del caserío Santo Domingo y Pumá y desaparece San Antonio Pumá.

Las principales entidades locales de ámbito territorial en que el Municipio ha estado dividido según los censos de 1994, 2002 e investigación del 2010 son: villa, caserío, finca y cantón.

Al comparar el trabajo de investigación de noviembre 2010 con los últimos dos censos de 1994 y 2002, se determinó que hubo una variación en cuanto al cambio de categoría de los centros poblados del Municipio; los caseríos Santo Domingo, Quilá, San Antonio Ixtacapa sector Central, San Francisco Pumá y Chiguaxté pasaron a la categoría de cantones.

Se determinó que surgen nuevos cantones: El Calvario, Concepción, Concepción Sector Variedades, San Antonio, Nimá I, Nimá II, Quilá Sector Corocito, Buena Vista, San Antonio Ixtacapa Sector Cutzamá, San Antonio Ixtacapa Sector Sur, Chiguaxté Sector Ixcán: aparecen las fincas Esmeralda, San Antonio, Santa Gertrudis y Esperanza. (Ver anexo 2)

Es la forma de como se realiza y se integra el gobierno municipal en Samayac para realizar la administración pública. A continuación se presenta el organigrama que resume la funcionalidad de la Municipalidad.

asistido por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, instituciones públicas y entidades civiles.

A continuación se presenta resumen de aspectos importantes de los dos órganos legalmente establecidos para dirigir conjuntamente al municipio de Samayac; Concejo Municipal y Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE:

1.2.2.1 Concejo Municipal

El Concejo Municipal de Samayac, además de ser el órgano de mayor jerarquía, tiene la facultad para ejercer la autoridad y es el responsable de tomar las decisiones con relación a los asuntos de orden municipal, lo regula el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República.

Actualmente está integrado por el Alcalde municipal, Concejal II y Síndico I; estos son los encargados de ejercer la autonomía del Municipio y promover el desarrollo. El 16 de agosto del presente año (2010) se realizó la instalación oficial de la mesa municipal de competitividad, la cual buscará el desarrollo de una agenda de trabajo que promueva la misma y la integración de los diversos actores así como la articulación público privada.

1.2.2.2 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

El Municipio cuenta con el COMUDE, cuya base legal se encuentra en los artículos 17 y 18 del Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República y Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, artículos 11 y 12, Decreto 11-2002.

Se encarga de organizar e integrar la participación pública y comunitaria, para que simultáneamente se alcancen los objetivos de desarrollo social y de

crecimiento económico de los habitantes, esto con el fin de promover sistemáticamente la descentralización económico-administrativa.

El COMUDE está integrado principalmente por el Concejo Municipal quien es la máxima autoridad y el encargado de la dirección de todos los demás sectores; el alcalde municipal, concejal primero, segundo, tercero y cuarto, síndico primero y segundo y un concejal suplente o vocal primero.

Las instituciones públicas que integran y participan en apoyo al Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo, Consejo Comunitario de Desarrollo son: Puesto de Salud, Consejo Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Supervisión Educativa Distrito 96-44, Policía Nacional Civil y director de la 91ª compañía de Bomberos Voluntarios.

1.3. RECURSOS NATURALES

Samayac posee diversidad de recursos naturales los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento, convirtiéndose en bienes económicos que brinden beneficios a la población.

Los suelos son aptos para la producción agrícola si reciben el manejo adecuado, la cobertura boscosa es poco representativa debido a la deforestación en el Municipio. Las corrientes de agua provienen de las cuencas Nahualate, Sis-Icán de Sololá, en donde surgen los afluentes que recorren el Municipio.

A continuación se presentan datos obtenidos durante la investigación relacionado a los recursos suelos, bosques e hídricos.

1.3.1. Suelos

Se refiere a la capa superficial y laborable de la tierra, compuesta por materiales orgánicos que sirven de base y sustentación a los vegetales y animales que viven sobre él mismo. El hombre desarrolla la mayoría de sus principales actividades productivas a partir de este recurso.

1.3.1.1 Tipos de suelo

Se refiere a la caracterización y reconocimiento del suelo o clases agrológicas, hecha por Charles S. Simmons a la República de Guatemala. De acuerdo con el estudio hecho en su oportunidad por Simmons y el Instituto Agropecuario Nacional, el suelo tiene un declive aproximado que oscila entre 7% a 22%; el drenaje a través del suelo es mediano.

Los suelos forman la base en las actividades del ser humano dirigidas al aprovechamiento de su potencial productivo en los cultivos agrícolas, regadíos, repoblaciones forestales, etc, además son fuente de nutrientes para una cubierta vegetal. La clasificación de los suelos según su capacidad agrológica permite valorar el grado de explotación agrícola, ganadera y forestal a que puede someterse un terreno sin dañar su capacidad productiva. A continuación se presenta la tabla uno con información referente a las clases agrológicas que se localizan en el departamento de Suchitepéquez y por consiguiente al municipio de Samayac.

Tabla 1
Departamento de Suchitepéquez
Clases Agrológicas
Año: 2010

Características	Clases agrológicas		
Nombre	I - Suelos de las montañas volcánicas	II - Suelos del declive del pacífico	III - Suelos del litoral del pacífico
Cantidad en hectáreas	5,064	123,793	122,143
Subgrupo	N/A	A, B, C, D	A, B
Serie de suelo	Camanchá, Tolimán, Totonicapán	Chocolá, Suchitepéquez, Copalchi, Cuyotenango, Mazatenango, Cutzán, Chipó, Samayac	

Fuente: Elaboración propia, con base en el informe de clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala del Instituto Agropecuario Nacional

La tabla anterior presenta los tres grupos de clases agrológicas y series de suelos que se identifican en el departamento de Suchitepéquez; información que sirve para ubicar de mejor forma lo referente al municipio de Samayac. De lo anterior y conforme a la investigación se estableció que la clasificación del suelo que pertenece al Municipio es la clase II subgrupos A y C.

“La clase II”⁴, pertenecen a la clasificación del declive del pacífico, la cual se extiende desde la base de las montañas volcánicas hasta la orilla del litoral, esta región forma un llano cóncavo, caracterizado por declives que disminuyen progresivamente y están compuestos de materiales volcánicos, se subdivide en

⁴ Instituto Agropecuario Nacional. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación Pública 1958, Pág. 291.

cuatro subgrupos y es una de las regiones agrícolas más importantes de Guatemala, comprende el 49.32% del área del Departamento y es la base económica de la mayoría de la población, se utilizan intensamente y constituyen la mayor área de cultivo.

El sub-grupo A, se distingue por ser suelo profundo, desarrollado sobre material volcánico, comprenden 36,645 hectáreas, es decir el 14.6% del área del Departamento. Se encuentran en la parte superior del declive del pacífico y es donde se ubican los suelos de Suchitepéquez, Cutzán, Mazatenango y Panán.

El subgrupo C, es suelo poco profundo, desarrollado sobre materia volcánica mezclada, en éste se encuentran las series de suelos Cutzán, Chipó y Samayac. Combinados abarcan 40,356 hectáreas, es decir el 16.08% del territorio del Departamento. Los suelos del Municipio comprenden 16,062 hectáreas es decir el 0.148% del área de la República, en relación a lo anterior Samayac posee dos series de suelos descritos a continuación:

1.3.1.2 Uso de suelo

“El uso del suelo es para cultivos anuales y perennes, actualmente el 13% del suelo es utilizado para centros poblados, el 47% para agricultura de limpia anual y el 40% para cultivos como maíz, frijol, café, cacao, banano, plátano, entre otros”.⁵

1.3.1.3 Uso potencial del suelo

El Municipio cuenta con 3,616 manzanas con uso potencial para la producción agrícola si se les proporciona un manejo adecuado y preferentemente para uso forestal. A pesar de que no se cuenta con estadísticas oficiales, se sabe del

⁵ Perfil Ambiental Guatemala 2004. Panorama del Medio ambiente en Guatemala, cap II Pág. 46.

avance de la frontera agrícola, el uso de la leña como combustible sin recuperación del bosque, el corte no controlado de madera para diferentes usos, los incendios y las plagas son las principales causas de deforestación. (Anexo 3)

1.3.2. Bosques

Juegan un papel sumamente importante en la protección del medio ambiente, son reguladores biológicos del clima, protectores genéticos del suelo y protectores de medio ambiente.

“Los beneficios que se derivan de los bosques pueden agruparse en directos e indirectos. Los primeros están limitados a los propietarios del recurso forestal (leña, carbón, frutos, etc.), o por la obtención de ingresos derivados de sus ventas (frutos); en tanto que los beneficios indirectos se extienden a la totalidad de la economía o a un sector muy amplio de la misma”.⁶

“La cobertura forestal del Municipio era de 250 hectáreas al año 2006, se ganaron 14 hectáreas anuales en promedio durante un período de cinco años entre el 2001 y 2006. En relación al área total del Municipio la cifra anterior representa el 16% de cobertura forestal”.⁷ (Ver anexo 4)

1.3.2.1 Tipo de bosques

El bosque en Samayac, teóricamente es húmedo subtropical cálido, también llamado selva, lo integran bosques latifoliados es decir diversas especies de árboles de hoja ancha. El porcentaje que ocupa es poco representativo en

⁶ Gabriel Alfredo, Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica, 2ª. Edición, Guatemala 1975. Pág.21.

⁷ Edwin Castellanos, Omar Regalado, Gerónimo Pérez, Rolando Montenegro, Víctor Hugo Ramos y Diego Incer. Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2006 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2001-2006. Pág. 1-97.

comparación a otras regiones, por lo que las autoridades del INAB, dicen desconocer el porcentaje de reserva o cobertura existente en el Municipio.

1.3.2.2 Uso de los bosques

Actualmente al ampliar la frontera agrícola urbana y el uso del bosque para combustible ha provocado que se deforeste gran cantidad de bosque, la cubierta forestal está definida por un pequeño número de especies de árboles nativos del lugar y en gran medida cultivos frutales.

El único dato que se estableció durante el trabajo de investigación fue de tres fincas (finca Parraxé, El Corozo y La Unión) que cuentan con pequeñas e insignificantes reservas, donde predomina la especie de árboles siguiente: palo de cushín, sunza, chaperno, zapotón, guayaba, jaboncillo, hormigo, caoba, guarumo, morro, blanco, volador, pan, marillo-bari, pito, chichicaste, laurel, canoj, hule, chico, ujushte, jobo, mano de león y maza palo.

1.3.2.3 Uso potencial de los bosques

El potencial de bosques existentes en su mayoría es para uso frutal y el resto para madera de la región, actualmente el Instituto Nacional de Bosques no registra áreas con beneficios a través del Programa de Incentivos Forestales -PINFOR- dentro de Samayac.

1.3.3. Hídricos

El Municipio al igual que todo el departamento de Suchitepéquez es irrigado por tres ríos que pertenecen a la vertiente del pacífico, dentro de estos se encuentran el río Sis-Icán, Nahualate y Madre Vieja.

Según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- los ríos que pertenecen a la vertiente del pacífico se

originan a una altura de 3,000 metros sobre el nivel del mar. Las pendientes son fuertes en la parte alta de las cuencas, cambia bruscamente a mínimas en la planicie costera, lo que da como resultado que esta área sea vulnerable a inundaciones.

De estos tres principales se desprende un número considerado de ríos, quebradas y riachuelos los cuales son nombrados de la misma manera del centro poblado que atraviesan, los cuales han existido desde hace mucho tiempo pero según registros del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- no se tienen como oficiales por la variación en cuanto al nombre y que al final son provenientes de los tres principales mencionados con anterioridad.

1.3.3.1 Ríos

El principal río que atraviesa el Municipio es el Ixtacapa, con una longitud aproximada de tres a cuatro kilómetros, es uno de los principales con caudal permanente, se contamina en pequeña proporción al pasar por San Pablo Jocopilas ya que a la altura del Municipio y a orillas del mismo existe un basurero clandestino.

Estos tienen potencial para generar energía eléctrica, abastecer agua, generar turismo y como sistema de riego, atraviesa la finca privada denominada La Unión por la parte oriente de Samayac. (Ver anexo 5)

El río Nimá cuenta con longitud aproximada de cinco kilómetros, mantiene un caudal permanente, contaminado por el uso irracional (botadero de basura, heces fecales, vertedero de aguas negras, etc.), su potencial es la generación de energía eléctrica, abastecer agua, turístico y sistema de riego, atraviesa de

norte a sur, los cantones San Francisco Pumá, Pumá, San Antonio Nimá, Quilá y finca San Fernando.

El río Quilá tiene una longitud de cinco a seis kilómetros, con caudal permanente y al igual que los anteriores se encuentra contaminado por los pobladores, ya que lo utilizan como vertedero de basura y desagüe domiciliar; el potencial de este río al igual que los dos anteriores se circunscribe a la generación de energía eléctrica, abastecimiento de agua y sistemas de riego.

El río Sacobá, atraviesa el Municipio de norte a sur por la parte occidente en colindancia con San Francisco Zapotitlán, cuenta con caudal permanente; está contaminado por su uso como botadero de basura y vertedero de aguas residuales, el potencial únicamente es para sistemas de riego, posee una longitud aproximada de cinco kilómetros.

1.3.4. Fauna

Actualmente la fauna del Municipio habita en el bosque húmedo subtropical-cálido de la Costa Sur; los animales silvestres que aún pueden observarse en los bosques de Samayac son: tecolote, murciélago, pájaro carpintero, ceniztonle, iguana, garrobo, cutete, lagartija, clarinero, zanate, loro, perico, chocoyo, urraca, ardilla, culebra como el coral, cantil, mazacuata, zumbadora, bejuquillo, barba amarilla y cola de hueso. Durante el mes de noviembre se da la migración de garzas que son el inicio de la época de verano.

Los animales domésticos que se observaron en la población son gatos, perros, conejo montés, palomas, patos, gansos, caballos y distintos tipos de aves.

Los de crianza o consumo familiar son las gallinas, cerdos y ganado vacuno, en épocas de fin de año se incrementa la cría de chumpipes.

1.3.4.1 Flora

Dentro de la flora las plantas tipo frutal son: de café, banano, cacao, maíz, zapote, plátano, anona, jocote marañón, nance dulce, caña de azúcar, naranja y mandarina.

Las especies de plantas tipo ornamental que habitan en el medio natural del Municipio son la cola de quetzal, clavel de distintos colores, la flor chatía, jazmín, camarón, amor de un rato, buganvilia y algunas flores exóticas como la flor de cera, lirio de la antorcha o heliconias, ave del paraíso; dentro del grupo de las plantas comestibles existen la hierba mora, bleo, quixtan, chipilín, flor de pito, y loroco todas estas no dependen del cuidado del humano y generan beneficio económico para la población y entre los tubérculos comestibles se encuentra la malanga, camote, ayote, yuca, manía y tomate.

1.4. POBLACIÓN

Es el principal recurso con que cuenta el Municipio, factor que dinamiza la economía además de desempeñar un papel importante y decisivo para el desarrollo y crecimiento económico del lugar.

El análisis de esta variable se realizará con base en Censos Nacionales de Población y Habitación de los años 1994 y 2002, realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, así como estimaciones según trabajo de campo realizado durante el mes de noviembre 2010.

Las características demográficas importantes sujetas de análisis son: género, edad, pertenencia étnica, población por área geográfica, Población Económicamente Activa -PEA-, entre otras que permitirán realizar el diagnóstico socioeconómico.

1.4.1. Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

La población total en el Municipio según proyección del INE para el año 2010 es de 20,908 habitantes; en comparación a 1994 aumentó en 6,720 habitantes, esto representa un 47% de incremento en un lapso de 16 años a una tasa de crecimiento poblacional de 2.5%, misma tasa que se maneja a nivel nacional.

El total de hogares en el Municipio al año 2010 es de 4,111, se incrementó en 42% respecto al año 1994, lo que es igual a 1,221 hogares más; el incremento entre el año 1994 y 2002 fue de 21% igual a 594 hogares y 18% entre el año 2002 y 2010, lo que significa 627 hogares.

El departamento de Suchitepéquez cuenta actualmente con 492,481 habitantes de los cuales el 4.17% le pertenecen al municipio de Samayac. A continuación el cuadro uno presenta la estructura general de la población del Municipio.

Cuadro 1
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Análisis de la Población
Años: 1994 - 2002 - 2010

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2010	
	Habitantes	% Habitantes	Habitantes	% Habitantes	Habitantes	%
<u>Población por sexo</u>						
Hombres	6,972	49	8,641	49	10,245	49
Mujeres	7,216	51	9,080	51	10,663	51
Total	14,188	100	17,721	100	20,908	100
<u>Población por área</u>						
Urbana	7,532	53	8,581	48	10,911	52
Rural	6,656	47	9,140	52	9,997	48
Total	14,188	100	17,721	100	20,908	100
<u>Población por grupo étnico</u>						
Indígena	11,851	83	15,200	86	17,145	82
No indígena	2,251	16	2,520	14	3,345	16
Ignorado	86	1	1	0	418	2
Total	14,188	100	17,721	100	20,908	100
<u>Población por edad</u>						
0-6	3,149	22	3,352	19	4,562	22
7-14	3,134	22	3,875	22	4,540	22
15-64	7,354	52	9,660	54	10,653	51
65- y más	551	4	834	5	1,153	5
Total	14,188	100	17,721	100	20,908	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación, años 1994, 2002 y proyección 2010 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El comportamiento de la población en el Municipio tiene una diferencia positiva en comparación a los años 1994 y 2002, muestra que el género dominante es el femenino, la etnia más significativa es la indígena pero el área más habitada es la urbana.

1.4.2. Población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Conocer la composición de la población total por género es básico porque permite tener un inventario de los recursos humanos del Municipio, para este indicador demográfico se utilizaron rangos por sexo proporcionados por el INE.

Según el cuadro uno la distribución de la población por género se ha mantenido en iguales proporciones, tanto para los años censales como para el año de proyección, 49% para hombre y 51% para mujeres.

Al analizar la población por edad se puede conocer los principales rangos de edades de los habitantes del Municipio, así como el número de pobladores que se encuentra en edades productivas, adicional a lo anterior muestra que el índice de población es mayor a 65 años. Los datos son obtenidos por el INE y se hacen comparaciones entre los períodos ya mencionados.

Según el cuadro uno, la población de Samayac para los años 1994 y 2002, indica que la principal cantidad de pobladores son de cero a 14 y 15 a 64 años, tendencia que se mantiene para la proyección del 2010. Una menor cantidad para los adolescentes de 15 a 17 años se mantiene en un 8% en los años de estudio. En el siguiente rango donde se concentra la población económicamente activa de 18 a 64 años, ocupa el segundo lugar en cantidad, misma tendencia que se observa en los períodos censados. Los habitantes mayores de 65 años representan la población más pequeña en porcentaje.

En Samayac el promedio según los dos últimos censos nacionales de población y habitación de los años 1994 y 2002, el 84.7% de los habitantes es indígena, originaria de la etnia Maya.

La composición de los habitantes para el año 2010 en el Municipio ha sido de un 83.5% para la etnia indígena, que es la que predomina, el 15.9% corresponde a los no indígenas y el 0.6% restante se ignora su etnia.

De acuerdo a los datos obtenidos por el INE en los censos nacionales de población y habitación de los años 1994 y 2002 el 50.8% de la población vive en el área urbana y el 49.2% restante de la población ocupa el área rural.

1.4.3. Densidad poblacional

Determina la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado. “El Municipio cuenta con 16 Km² de territorio y la población estimada para el año 2010 es de 20,908”⁸, al relacionar dichas cifras se establece que la densidad para el Municipio es de 1,307 habitantes por kilómetro cuadrado. A continuación la tabla dos presenta información relacionada con la densidad de población en los años censales y la proyección al 2010 según el INE.

Tabla 2
República, Departamento y Municipio de Guatemala
Densidad de Población
Año: 2010

Región	Habitantes	Territorio en Km. ²	Densidad de población
República	14,361,366	108,889	132
Departamento	504,267	2,510	201
Municipio	20,908	16	1,307

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación, años 1994, 2002 y proyección 2010 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

De acuerdo con la tabla anterior para el año 1994, la densidad creció 47% y 18% con el año 2002, esto quiere decir 420 y 200 habitantes por kilómetro cuadrado.

⁸ Instituto Nacional de Estadística -INE-. Proyecciones de Población año 2010. Pág. 12

La densidad poblacional de la república de Guatemala es de 132 habitantes por Km², se incrementó en 74% respecto al año 1994 y 28% al 2002; para el Departamento es de 201 habitantes por Km², aumentó 65% comparado al año 1994 y 25% con el 2002.

1.4.4. Población económicamente activa -PEA-

Está constituida por personas entre siete y 64 años de edad que buscan trabajo o que desempeñan actividades económicas, incluye población infantil que se involucra desde temprana edad en actividades productivas de la familia, y género femenino que desarrolla actividades secundarias en su hogar. Ambos conforman el total de la población con capacidad para trabajar.

La -PEA- del Municipio representa el 31% del total de la población al año 2010 y 0.13% respecto a la nacional, aumentó el 27% entre 1994 y 2002; 17% entre 2002 y 2010 y 49% entre 1994 y 2010.

La PEA representa el 31% para los tres años de estudio en relación al total de la población del Municipio; el crecimiento observado en este grupo de la población, explica uno de los problemas fundamentales del empleo la “demanda de trabajo” el cual no crece en proporciones similares a las de la PEA como para absorber siquiera el aumento de la oferta laboral, menos aún para reducir la desocupación y subocupación crónica de tipo estructural.

La mujer ha tenido una participación promedio del 6% en la PEA respecto al total de la población en los tres años de estudio.

1.4.5. Migración

Movimiento geográfico de personas a través de una frontera específica con fines de establecer una residencia permanente o semipermanente. En combinación

con la fecundidad y mortalidad, la migración es un componente de cambio para la población.

Los términos inmigración y emigración se utilizan para denominar los movimientos entre países, mientras que para clasificar los movimientos entre áreas de un país se utilizan los términos, migración hacia y desde que se derivan por el bajo nivel de vida, estacionalidad en las cosechas de productos agrícolas, falta de fuentes de trabajo, entre otras. Es importante mencionar que por esta escasez la migración de los habitantes del área rural a la urbana en la cabecera municipal es evidente.

1.4.5.1. Inmigración

El municipio de Samayac, es percibido por los pobladores del área rural como un lugar de trabajo permanente o temporal; no obstante las fuentes de empleo que se tienen no son suficientes para cubrir la oferta de mano de obra. Según encuesta realizada el 8% de la población no es originaria del Municipio, provienen de municipios cercanos y se dedican al comercio, servicios y artesanías.

1.4.5.2. Emigración

En el municipio de Samayac la emigración tiene lugar en ciertas épocas del año, cuya finalidad es buscar ingresos para el sostenimiento familiar. Con base en el trabajo de investigación, el 2% de la población emigró a los Estados Unidos de Norte América, el 1% a los municipios cercanos y otro 1% a la ciudad de Guatemala. Por lo general el fenómeno migratorio se realiza entre los meses de octubre a noviembre de cada año, después de levantar las cosechas de maíz y frijol, en virtud de que se hace necesario obtener fondos para el proyecto de siembra del año venidero, motivo por el cual busca trabajo en municipios cercanos o viajan a otros departamentos. El porcentaje de salidas de personas

hacia otros lugares en busca de trabajo es bajo, ya que el Municipio es un centro de comercio que ofrece distintos medios de obtener recursos económicos.

1.4.6. Ocupación y salarios

“Se estableció que de las personas ocupadas en el Municipio, un 35.38% se dedica a la actividad agrícola, un 0.51% a la producción pecuaria, un 8.21% al sector artesanal y 43.59% a comercio y servicios”⁹; estos porcentajes demuestran la dependencia de la población a la última actividad mencionada, y le sigue el sector agrícola.

Lo anterior se confirma en el cuadro dos, el cual presenta el nivel de ingresos de los hogares. Otro factor importante a considerarse es la forma en que desarrollan la agricultura, dado que al ser mano de obra familiar la que se utiliza, la misma no es remunerada. Al analizar el costo de la canasta básica alimentaria versus el salario remunerado o los ingresos que percibe la población, hay un déficit considerable de ingresos para satisfacer las necesidades básicas de los hogares.

1.4.7. Niveles de ingreso

Un punto para hacer reflexión es el ingreso económico de la población, porque conforme se profundiza en la dinámica económica de una ciudad, éste aparece como un indicador cada vez más relacionado a la capacidad de sus habitantes de participar y adquirir en un mercado bienes y servicios para satisfacer sus necesidades. La idea es demostrar que una parte importante de la población carece de acceso a bienes y servicios como consecuencia de la falta de ingresos económicos, este nivel en los hogares varía conforme al grado de educación, experiencia y actividad productiva que desarrollan.

⁹ Investigación de Campo, Grupo de EPS., segundo semestre 2010. Boleta de Encuesta.

A continuación se presenta el cuadro dos de los resultados del trabajo hecho en el Municipio durante el mes de noviembre 2010, como parte de la investigación.

Cuadro 2
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Rango de Ingreso Mensual Familiar
Año: 2010

Rango de ingresos				Número de hogares 2010	%
De Q.	1	a Q.	450	33	8
De Q.	451	a Q.	900	98	25
De Q.	501	a Q.	1,350	96	25
De Q.	1,351	a Q.	1,800	65	17
De Q.	1,801	a Q.	2,250	41	11
De Q.	2,251	a Q.	2,700	17	4
De Q.	2,701	a Q.	3,150	11	3
De Q.	3,151	y más		29	7
Total				390	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

El cuadro anterior presenta que el 58% de los hogares en el Municipio percibe ingresos entre un quetzal y Q1,350.00. Esto es Q830.00 menos (que incluye la bonificación incentivo), en relación al salario mínimo establecido, el cual para el año 2010 es de Q1,930.00, otro 32% de la población percibe entre Q1,001.00 y Q.2,700.00 y el 10% restante se encuentra entre Q2,501.00 y Q3,151.00.

“Los niveles de ingreso que presenta el cuadro dos, comparados con el costo de la canasta básica alimentaria a noviembre 2010, la cual se situaba en Q.2,138.40¹⁰, presentan una brecha demasiado amplia, lo que lleva a presumir que los ingresos por concepto de salarios para sostener a las familias no son suficientes si se toman en cuenta características de los hogares, uno es el número de integrantes por hogar, por ejemplo.

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística -INE-. Canasta Básica Alimentaria base 2000. Pág. 4.

1.4.8. Pobreza

Entendida como la inhabilidad para obtener un estándar de vida mínimo, la pobreza es un fenómeno complejo multidimensional, tanto en sus causas como en sus efectos y engloba aspectos tangibles relacionados a la incapacidad de las personas de tener una vida tolerable. Por lo general, se ha relacionado la pobreza con los conceptos de necesidad, estándar de vida o insuficiencia de recursos.

Algunos conceptos de la pobreza se refieren a ésta cómo “si desarrollo humano es acerca de aumentar alternativas, pobreza significa que las oportunidades y alternativas más básicas para el desarrollo humano son denegadas -tener una vida larga, saludable, creativa y disfrutar de un estándar de vida decente, libertad, autoestima y respeto por los otros”.¹¹

Guatemala es uno de los países de la región con mayores porcentajes de pobreza y pobreza extrema. De acuerdo con información de SEGEPLAN el departamento de Suchitepéquez mantenía al año 2002 el 64.7% de pobreza general y 15.9% de pobreza extrema, mientras que la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006 -ENCOVI 2006-, reportó el 54.7% de la población del departamento de Suchitepéquez eran pobres, de los cuales el 13.6% eran pobres extremos. De acuerdo con esta información, en un lapso de cuatro años disminuyó diez puntos el indicador de pobreza general y dos punto el de pobreza extrema.

La pobreza traduce y sintetiza la problemática social expresada en marginación económico-social, consumo precario, insuficiencias en nutrición y salud, bajos

¹¹ Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). Mapas de Pobreza y Desigualdad en Guatemala 2005. Pág. 5-6.

niveles de educación, deficiencias habitacionales y ambientales. La línea de pobreza extrema, representa la carencia de ingresos para consumir 2,172 calorías mínimas, establecidas por el Instituto de Nutrición de Centroamérica INCAP. En concordancia con lo anterior y de acuerdo con información recopilada por la ENCOVI 2006 se considera que están en pobreza extrema aquellas personas que no alcanzan a cubrir el precio de los alimentos mínimos; es decir Q.3,206.00 por persona al año que es igual a decir Q.267.17 al mes.

Mientras que pobreza no extrema se refiere a las personas que alcanzan a cubrir el precio de los alimentos mínimos, pero no el precio mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos, es decir Q.6,574.00 por persona al año, o más bien Q.547.83 al mes.

El análisis de los resultados obtenidos en la investigación de campo del año 2010 refleja que el 58% de la población se encuentra en niveles de pobreza, de los cuales el 13% están en pobreza extrema.

1.5. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son aquellos que satisfacen las necesidades básicas de la población, son prestados por instituciones públicas y privadas. Dentro de los servicios básicos que se prestan en el Municipio destacan los siguientes:

1.5.1. Educación

Históricamente Guatemala no ha tenido los mejores resultados en cuanto a educación se refiere, sin mencionar la calidad e infraestructura de la misma. Si bien es cierto que actualmente el sistema educativo del país ha mejorado, aún no posee en su totalidad las condiciones optimas en cuanto a calidad de educación, infraestructura y recurso humano capacitado.

La oportunidad de acceso y permanencia al sistema educativo no está al alcance de toda población. Desigualdades económicas, sociales y otros factores como los políticos, lingüísticos y geográficos influyen en el acceso de los niños a la educación.

A continuación se presenta una serie de variables relacionadas con la educación y sirven de base para identificar la situación del sistema educativo en el Municipio. Actualmente, es prestada en 91% por el sector público, el 9% restante lo presta el sector privado y el sistema por cooperativa.

1.5.1.1. Tasa de cobertura en educación

Se refiere al Indicador que muestra la capacidad que tiene el sistema educativo del Municipio para matricular alumnos en los niveles preprimario, primario básico y diversificado; incluye al sector público, privado y por cooperativa que funciona en Samayac.

“La información del cuadro siguiente establece los porcentajes de cobertura educativa y el déficit en educación que existe en el Municipio con base en la población que se encuentra en “edad escolar”¹², la cual para el caso de Guatemala es de cinco a seis años para el nivel preprimaria, siete a 12 para primaria, 13 a 15 para básico y 16 a 18 para diversificado.

A continuación se presenta información referente a los años 2008, 2009 y 2010 relacionada con la población en edad escolar del número de alumnos inscritos en los centros educativos del sector público y privado que existen en el Municipio.

¹² Ministerio de Educación. Glosario de términos 2010. Pág. 15

Cuadro 3
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Cobertura Educativa
Años: 2002 - 2008 - 2009 - 2010

Niveles	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura en %	Déficit en %
Año 2002				
Preprimaria	1,028	563	55	45
Primaria	3,875	3,132	81	19
Básico	1,267	404	32	68
Diversificado	1,174	6	1	99
Total	7,344	4,105	56	44
Año 2008				
Preprimaria	1,191	810	68	32
Primaria	4,354	3,644	84	16
Básico	1,513	564	37	63
Diversificado	1,385	48	3	97
Total	8,443	5,066	60	40
Año 2009				
Preprimaria	1,221	1,046	86	14
Primaria	4,439	3,690	83	17
Básico	1,558	746	48	52
Diversificado	1,424	58	4	96
Total	8,642	5,540	64	36
Año 2010				
Preprimaria	1,236	1,062	86	14
Primaria	4,482	3,639	81	19
Básico	1,581	780	49	51
Diversificado	1,443	55	4	96
Total	8,742	5,536	63	37

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

El cuadro anterior toma como base la población en edad escolar para los años 2002, 2008, 2009 y 2010. Se puede apreciar en los años de estudio, que la cobertura educativa general para el Municipio ha mejorado lentamente; entre el año 2002 y 2008 hubo solamente un saldo positivo de cuatro puntos, misma cifra presenta el período 2008-2009; mientras que para los años 2009-2010 se

aprecia un punto menos, el cual se presupone es debido a la situación económica que atraviesa el país. A pesar de los esfuerzos del actual gobierno por mejorar la cobertura, el Municipio cuenta con un número alto de niños en edad escolar que no reciben la educación.

Diversificado presenta mayor nivel de cobertura, con un promedio de 96% por año, seguidamente está el nivel básico con 55%.

1.5.1.2. Alfabetización

Mide el número de personas en edad de 15 años en adelante que tienen la habilidad de escribir o como mínimo saben leer. Esta cifra incide en la capacidad de producir riqueza, acceso a nuevas oportunidades e igualdad social.

A continuación el cuadro cuatro muestra el índice de alfabetismo y analfabetismo del Municipio con base en información del censo 2002 y Comité Nacional de Alfabetización.

Cuadro 4
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Población Alfabeta y Analfabeta
Años: 2008 - 2009 - 2010

Sexo	Población 15 años en adelante	Alfabeta	Índice de alfabetismo %	Analfabetas	Índice de analfabetismo %
Año 2008					
Hombres	5,406	4,607	85	799	15
Mujeres	6,603	5,258	80	1,345	20
Total	12,009	9,865	82	2,144	18
Año 2009					
Hombres	5,476	4,728	86	748	14
Mujeres	6,690	5,711	85	979	15
Total	12,166	10,439	86	1,727	14
Año 2010					
Hombres	5,547	4,853	87	694	13
Mujeres	6,780	6,204	92	576	8
Total	12,327	11,057	90	1,270	10

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Área de Estadística de la Unidad de Informática y Estadística, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-. (12-11-2010) e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Según información que presenta el cuadro el analfabetismo para el año 2008 era del 18%, este disminuyó cuatro puntos porcentuales al año 2009 y 2010, significa que existió avance en materia de educación, no significa avance en calidad.

Factor importante a considerar, es el alto porcentaje de estudiantes que se retiran sin culminar una profesión, es decir que no alcanzan el nivel diversificado de educación. Otro aspecto importante es la disminución que hubo en el analfabetismo del género femenino, ya que es costumbre brindarle mayor oportunidad al varón, pero el trabajo hecho por los docentes en este aspecto ha mejorado los indicadores en cuestión de género.

1.5.2. Salud

Actualmente el Municipio cuenta con un establecimiento público para atender a la población en lo referente a la salud; el mismo se encuentra en la categoría de puesto de salud; posee infraestructura en buenas condiciones y se encuentra ubicado dentro del casco urbano. Es atendido por un médico, una enfermera graduada, un técnico en salud rural, dos enfermeras auxiliares, una estadígrafa, un conserje y un piloto. La atención médica es insuficiente, en consecuencia los casos de gravedad son trasladados a Mazatenango, donde se encuentra el hospital nacional del Departamento.

De acuerdo con información proporcionada por la sede departamental del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- en Mazatenango, el puesto de salud ubicado en Samayac al año 2010 atendió 4,170 casos de morbilidad prioritaria en primera consulta, lo que representa una cobertura de atención en salud hacia la población del 20%.

A continuación se presentan resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado en noviembre 2010, el mismo refleja la respuesta de la población al preguntársele si hacía uso del servicio público de salud. Es un hecho que la población utiliza el puesto de salud existente en el Municipio, sin embargo dentro de las observaciones planteadas se determinó que el servicio era deficiente, no se les proveía de medicamentos, únicamente se les diagnosticaba y los medicamentos tenían que ser comprados en lugares privados.

Cuadro 5
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Cobertura de Salud por Institución y Centro Poblado
Año: 2010

Cantón	Puesto de Salud	Médico Particular	Hospital Nacional	I.G.S.S.
Santo Domingo Centro	92	3	3	2
San Antonio Centro	23	2	2	3
Concepción Sector Menchurria	6	1	-	3
Calvario	16	-	2	1
Concepción Sector Variedades	5	1	2	-
Nimá I	21	-	3	-
Nimá II	8	-	1	-
Quilá	32	2	6	3
Buena Vista	5	-	-	-
San Antonio Ixtacapa Sector Cutzamá	10	2	3	-
San Antonio Ixtacapa Sector Central	16	1	3	-
San Antonio Ixtacapa Sector Sur -Las Piedras-	6	-	-	-
San Francisco Pumá	13	-	-	1
Pumá	13	-	-	1
Chiguaxté	17	2	6	1
Chiguaxté Sector Ixcán	10	-	-	-
Tambor	3	-	3	-
Sector Unión	16	1	2	-
Concepción Centro	6	6	-	-
Total	318	21	36	15

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

El cuadro anterior presenta que el 21% de la población hace uso de establecimientos ajenos al puesto de salud existente en el Municipio, derivado del deficiente servicio que éste presta. Cabe mencionar que Samayac cuenta con una extensión territorial de 16 Km², factor determinante según las autoridades para que no puedan existir más puestos o centros de salud, situación que ocasiona problemas en la salud además del malestar en la población.

1.5.3. Agua

El agua que abastece al Municipio proviene de nacimientos, ubicados en la parte limítrofe con Santa Catarina Ixtahuacán de Sololá.

Se cuenta con tres redes de distribución de agua, la primera se encuentra ubicada en el cantón rural San Antonio Nimá; ésta proviene directamente del río con el mismo nombre, la segunda red se ubica en el cantón rural San Antonio Ixtacapa proveniente del río Ixtacapa, la cual es tratada con cloro antes de ser distribuida y por último se encuentra la red ubicada en la finca privada María Luisa en San Pablo Jocopilas, la cual proviene directamente del río Ixtacapa. A continuación se presenta el cuadro seis con información sobre el nivel de cobertura en el Municipio según datos recabados en los censos 1994, 2002 e investigación de campo.

Cuadro 6
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Cobertura de Servicio de Agua
Años: 1994 - 2002 - 2010

Descripción de viviendas	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2010	%	Municipalidad	%
Área urbana								
Con servicio	1,105	68	1,530	77	82	93	1,200	97
Sin servicio	531	32	448	23	6	7	33	3
Total	1,636	100	1,978	100	88	100	1,233	100
Área rural								
Con servicio	245	20	1,232	65	232	77	1,647	61
Sin servicio	1,009	80	667	35	70	23	1,047	39
Total	1,254	100	1,899	100	302	100	2,694	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población y V y VI de Habitación de los años 1994, 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

La cobertura del servicio para el año 1994 era deficiente, situación que cambió para el año 2002 aumentó 33 puntos porcentuales; los resultados obtenidos en el trabajo de campo del año 2010 muestran que se mantuvo el porcentaje de hogares con servicio e igual forma los que no poseen el mismo.

1.5.4. Drenajes

Es el “sistema de tubería instalado en las viviendas que tienen por finalidad desalojar de las mismas en forma segura y eficiente las aguas residuales solas o en combinación con las aguas pluviales”.¹³

A continuación el cuadro siete presenta información referente a los drenajes en las viviendas del Municipio.

Cuadro 7
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Hogares con Drenaje
Años: 1994 - 2002 - 2010

Descripción de viviendas	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2010	%	Municipalidad	%
Área urbana								
Con drenaje	1,071	65	1,531	77	86	98	1,200	97
Sin drenaje	565	35	447	23	2	2	33	3
Total	1,636	100	1,978	100	88	100	1,233	100
Área rural								
Con drenaje	117	9	526	28	247	82	1,647	61
Sin drenaje	1,137	91	1,373	72	55	18	1,047	39
Total	1,254	100	1,899	100	302	100	2,694	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de población, V y VI de Habitación de 1994 y 2002 del Instituto Nacional de estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo Semestre 2010

El cuadro anterior muestra incremento en cuanto al número de viviendas que poseen drenajes en el Municipio. Para el año 2002 comparado con 1994 hubo un aumento de 1,001 viviendas lo que hizo que se disminuyera en 39 puntos la carencia del mismo y en 2010 se dio un incremento del 26%; esto representa que las aguas servidas provenientes de las viviendas no estén a flor de tierra, lo cual evita el riesgo de contraer enfermedades.

¹³ Carlos Alberto Bernal Reyes. Sistema de Información Geográfico para Red de Alcantarillado y Drenajes 2004. Pág. 39

1.5.5. Tratamiento de aguas servidas o residuales

No existe en el Municipio proyecto alguno para el tratamiento de aguas servidas o residuales, no existe cobertura. El costo para la construcción de una planta que trate este tipo de desechos es alto, y no hay planificación para la realización de un proyecto de tal envergadura en el Municipio.

La situación en el Municipio ha mejorado en cuanto a varios aspectos en las condiciones de vida de los pobladores, sin embargo al momento que se llevó a cabo la investigación histórica como actual, se observó que el tema de contaminación ambiental es poco atendido, hace falta recursos e iniciativa para dar un tratamiento adecuado a las aguas residuales que desechan las viviendas del Municipio. Esto provoca serios problemas de contaminación en las distintas fuentes hídricas, pues son éstas las que soportan la presión de los desechos.

1.5.6. Letrinas

Instalación para la eliminación de excretas sin conexión de agua a presión; generalmente no se limpia con agua transportada en recipientes u otra forma de lavado, si no se entierran después de un tiempo de servicio o al llenarse la capacidad de la fosa utilizada. En el Municipio el 17% de las viviendas utiliza letrinas como medio para eliminación de excretas, dentro de este el 12% es en el sector urbano, específicamente en los cantones San Antonio sector Centro, Calvario y Santo Domingo, el 88% restante lo conforma el área urbana, en los cantones Chiguaxte, Nimá, San Francisco Pumá, Concepción Menchurria, Quilá, Tambor, Buena Vista, San Antonio Cutzamá, San Antonio Ixtacapa sector Las Piedras, Concepción Centro, Pumá y San Antonio Ixtacapa sector Central.

El 71% utiliza excusado lavable, el cual posee conexión de agua a presión para limpiar y desechar las excretas; el 12% de las viviendas usa como medio de eliminación de las mismas los ríos, terrenos baldíos, entre otros esto se da

principalmente en el área rural. Actualmente no existe capacitación o programa que llegue a la población, para evitar el problema que se ocasiona al no contar con un sistema adecuado.

1.5.7. Extracción de basura

Para el manejo de basura domiciliar en el Municipio, existen dos entidades que prestan el servicio de extracción, el público y privado.

La primera alternativa es proporcionada por la Municipalidad, la cual lo hace únicamente en el casco urbano y a inmediaciones del cementerio, mientras que la segunda opción la realiza el sector privado y sirve para cubrir el área rural. Actualmente existe un botadero de basura ubicado en cantón Nimá específicamente para desechos del sector público, otro se encuentra localizado a orillas del río Ixtacapa, en San Pablo Jocopilas y es utilizado para depositar basura del área rural del Municipio.

Según el trabajo de investigación realizado en noviembre 2010, se estableció que el 30% de la población hace uso de cualquiera de los dos servicios de extracción de basura existentes, el 70% restante se distribuye de la siguiente forma: el primero quema la basura, pues consideran que esto no ocasiona ningún daño al medio ambiente, el segundo hace fosas en los patios de las viviendas para depositar la basura y la mantiene expuesta, arriesgándose a contraer enfermedades y otro grupo la tira a los ríos, situación que a la fecha mantiene los ríos contaminados.

1.5.8. Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no cuenta con planta para tratamiento de desechos sólidos, esto ha ocasionado que la población utilice cualquier medio al alcance para deshacerse de la basura, como ejemplo se mencionan: terrenos baldíos, patios traseros de

las casas, fosas cavadas en los patios traseros de las casas, los ríos, basureros clandestinos, entre otros.

1.5.9. Energía eléctrica

Servicio básico domiciliario muy importante que se constituye en factor importante para desarrollo de las comunidades. A continuación el cuadro ocho presenta información de cobertura del servicio eléctrico conforme a información del INE 1994, 2002 y trabajo de investigación realizado en noviembre del 2010.

Cuadro 8
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Tasa de Cobertura de Energía Eléctrica
Años: 1994 - 2002 - 2010

Descripción de Viviendas	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2010	%	DEOCSA	Municipalidad	%
Área urbana									
Con servicio	1,333	81	1,685	85	87	99	4,252	1,208	98
Sin servicio	303	19	293	15	1	1		27	2
Total	1,636	100	1,978	100	88	100	4,252	1,235	100
Área rural									
Con servicio	527	42	1,530	85	283	94	0	2,422	90
Sin servicio	727	58	369	15	19	6	0	270	10
Total	1,254	100	1,899	100	302	100	0	2,692	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

En Samayac el servicio está cubierto en 95% del cual un 18% lo constituye el área urbana y el 82% el área rural; un 5% no está cubierto y son viviendas ubicadas en los cantones San Antonio Ixtacapa sector Central, Las Piedras, Chiguaxte, Concepción Centro, Nimá, San Francisco Cutzamá, Quilá, sector Menchurria, sector Ixcán, Unión, San Francisco Pumá. Las viviendas que no cuentan con el servicio de energía eléctrica utilizan candelas de cera o candil de gas o aceite.

El servicio lo presta Distribuidora de Occidente, S.A. -DEOCSA-, según datos históricos de 1994 comparado con el año 2010 el porcentaje de cobertura únicamente se ha incrementado en 2%; la población que no tiene acceso a servicio eléctrico, es por ser de escasos recursos, o por estar en lugares lejanos y sin acceso.

1.5.10. Cementerios

El único del Municipio se ubica en cantón Calvario del casco urbano, el terreno del mismo tiene una extensión de 30 cuerdas, cuenta con un encargado y es administrado por la Municipalidad. El cementerio se utiliza para cubrir la demanda del sector urbano y del área rural, a pesar de estar al límite de su capacidad no se sabe de proyecto alguno para mejorar las condiciones.

Las personas que necesitan este servicio hacen un pago único de Q.1,500.00, que corresponde al derecho de nicho, se determinó que existe la necesidad de crear un nuevo espacio para estos fines.

1.6. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es el conjunto de elementos físicos, los cuales se consideran necesarios para que se desarrolle la economía del Municipio y como resultado se dé el desarrollo económico y social.

Comprende los sistemas y unidades de riego, silos, centros de acopio, mercados, vías de acceso, carreteras, puentes, energía eléctrica, telecomunicaciones, transporte y rastro.

1.6.1. Sistemas y unidades de riego

Según la investigación de campo realizada, se determinó que el 2% de agricultores utilizan el método de riego por aspersión, que para este caso se le

denominará unidades de mini riego; el 14% utiliza la lluvia para riego de los cultivos y el 84% restante no tiene tierra.

1.6.2. Centros de acopio

Dentro del Municipio existen ocho acopiadores privados, los cuales compran para revender.

Cuatro se dedican a la compra de café, el primero se encuentra en el cantón Santo Domingo, el segundo en cantón Pumá, el tercero en el cantón Nimá I, denominado Beneficio Concepción, éste se encarga de concentrar todo el café que los pequeños compradores recolectan para posteriormente transformarlo de café uva a pergamino y finalmente a oro que es la forma que lo exportan a Alemania, Estados Unidos, España y el último acopiador de café en el cantón Nimá II; también existe uno de harina encargado de distribuir a todo el Municipio; y adicionalmente se detectaron tres de manía, dos en el cantón Santo Domingo y uno en el cantón Pumá.

Es importante mencionar que el volumen de producción de café ingresa al municipio de Colomba Costa Cuca, Chimaltenango, Patulul y Chicacao, se trae al Beneficio Concepción para transformación y venta posterior.

1.6.3. Mercado

Existe solamente un mercado dentro del casco urbano, ubicado frente al parque central, construido en un edificio en el cual el espacio se ha vuelto insuficiente con el paso del tiempo, el horario de atención del mercado es de lunes a viernes de 6:00 a 17:00 horas, el día sábado de 6:00 a 19:00 horas y el domingo de 5:00 a 16:00 horas.

Actualmente están registrados en el interior 185 puestos, pero estos son insuficientes para la visita de los compradores, por lo que los comerciantes se han expandido a calles aledañas 74 puestos en el parque central y ahora están en varios puestos informales los cuales no están numerados.

El tarifario del mercado se cobra mensualmente, para las carnicerías Q300.00, marranerías Q250.00, locales con estructura Q120.00 los cuales deben ser cancelados en caja Municipal. Los puestos informales no numerados pagan Q4.00 y los que están a las orillas del mercado cobran entre Q1.00 y Q2.00. Todo el comercio, tanto del área urbana como rural centralizan la actividad en el mercado municipal ubicado en el casco urbano.

1.6.4. Vías de acceso

La cabecera municipal se encuentra a una distancia de nueve kilómetros sobre la Ruta CA-2 de la cabecera departamental de Suchitepéquez, se transita por un tramo aproximado de cuatro kilómetros de adoquín por la vía principal (cantón Chiguaxté), y cinco de camino asfaltado.

El Municipio tiene distintas vías de acceso desde los municipios circunvecinos las cuales son: dos vías de acceso desde la Ruta CA-2, una a la altura de la circunvalación que pasa por cantón Quilá a una distancia de cinco kilómetros hasta llegar a la Municipalidad, esta vía de acceso tiene dos kilómetros y medio de terracería y tres kilómetros con una carpeta de rodadura de adoquín, inicialmente era la principal vía de acceso.

Otra entre el municipio de Mazatenango y San Bernardino se pasa por el cantón Chiguaxté se transita por un tramo aproximado de cuatro kilómetros de adoquín.

La tercera por la cabecera municipal de San Bernardino Suchitepéquez pasa por cantón San Antonio Ixtacapa, a una distancia de nueve kilómetros.

Una cuarta entre la cabecera municipal Suchitepéquez y Santo Tomás La Unión pasa por el municipio de San Pablo Jocopilas a una distancia de 12 kilómetros. Las carreteras adoquinadas del Municipio se encuentran en los cantones: Chiguaxté, Concepción Centro, Sector Variedades, Buena Vista, San Antonio Centro, Pumá, Tambor, Concepción sector Menchurria, San Antonio Ixtacapa sector Central, cantón Nimá I y II. Los tramos carreteros donde se encuentra asfalto y adoquín son: Calvario, Santo Domingo Centro. (Ver anexo 6)

1.6.5. Telecomunicaciones

Dentro del Municipio se pueden mencionar los siguientes: servicio de correo privado, radio y televisión. En lo que se refiere a la telefonía se pudo establecer que el 71% de la población utiliza celular, el 24% no utiliza este medio de comunicación y el 5% restante hace uso del teléfono propio, comunitario o privado; el celular es el más utilizado dentro del Municipio ya que los habitantes sienten mayor practicidad en este sistema, aducen los que no utilizan el servicio de telefonía, que no es necesario; no lo ven como un servicio importante.

Según el recorrido por los distintos cantones se observó que existen tres estructuras metálicas utilizadas para antenas de alta frecuencia, propiedad de las empresas, Telgua, S.A., Telefónica Movistar, S.A. y Tigo Guatemala, S.A; la primera se ubica en el cantón Chiguaxté, la segunda en el cantón Quilá, sector Zunilito y la última en el cantón Variedades.

En Samayac existió una agencia de correos y telégrafos que era dependencia del Ministerio de Comunicaciones, ubicado a un lado del edificio municipal y construido por la Dirección General de Obras Públicas, actualmente este servicio

se privatizó y lo proporciona la empresa “El Correo”, tiene un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

1.6.6. Transporte

El Municipio cuenta con tres rutas privadas de transporte, éstas proporcionan el servicio a la población.

El primero es Transportes Monja Blanca, el cual tiene una ruta directa de Samayac – Guatemala, el horario de salida es: 3:00 a.m., el siguiente 4:00 a.m., y el tercero a las 5:00 a.m., el precio del pasaje es Q30.00 por persona.

El segundo es Transportes Mashenita, cubre la ruta de Santo Tomás La Unión – Samayac - Xela, los horarios de salida son: 3:00 a.m. y 5:00 a.m. con el mismo destino, el precio del pasaje es Q20.00 por persona.

La tercera opción de transporte son microbuses que van para Mazatenango, tienen una tarifa de Q 3.00, el tiempo promedio en cumplir el recorrido es de cinco a 10 minutos. Como dato importante se puede mencionar que los buses grandes no pagan peaje al ingresar al Municipio, mientras que los buses pequeños sí, según información recopilada esto se da, porque aún no están registrados en la Municipalidad, el peaje es de Q 1.00 por cada ingreso que realicen en el día. El inventario de transporte es de 15 microbuses informales y adicionalmente existen 265 mototaxi, de los cuales solamente 150 están registrados y el resto no paga impuestos a la Municipalidad; éstos están al servicio de la población para transportarlos en los alrededores del Municipio.

Otra alternativa de transporte que existe son pick up's que viajan de Samayac a Chuy Samayac (parte de Sololá), son utilizados por personas que desean

movilizarse hacia las fincas y cantones que colindan con este departamento, tienen una tarifa de Q3.00.

1.6.7. Puentes

El Municipio cuenta con 26 puentes, contruidos de concreto, la mayoría se encuentran en condiciones transitables, tanto para vehículos como para peatones. A continuación se describe el número y la ubicación: un puente en el cantón Calvario, un puente en el cantón Santo Domingo, tres puentes en el cantón San Francisco Pumá, tres puentes en el cantón Pumá, dos puentes en el cantón La Unión, un puente camino a Finca Menchurria, cuatro puentes en el cantón Quilá I, un puente en el cantón Quilá II, cuatro puentes en el cantón Nimá I, uno en el cantón Nimá II, dos más en el cantón Concepción, dos en el cantón San Antonio Ixtacapa, y un puente en San Antonio Cutzamá.

Los puentes han sido contruidos a petición de la población, quienes en su momento han hecho los requerimientos respectivos, a fin de que sean el medio que genere desarrollo y crecimiento económico en las comunidades. Según investigación de campo se observó que varios de estos puentes carecen de estructura formal, ya que son demasiado angostos, en algunos casos no puede pasar vehículos sobre ellos, únicamente personas.

1.6.8. Rastro

El Municipio cuenta con un único rastro, administrado por la Municipalidad, el mismo no dispone de instalaciones adecuadas para procesar y destazar animales, no existe tratamiento adecuado para el manejo de los desechos sólidos y líquidos generados en el mismo.

Se encuentra ubicado en la calle 15 de septiembre, cantón Santo Domingo, fue construido el 15 de enero de 1986 a julio de 1988, lo utilizan para el destace de

ganado bovino y porcino, el horario de atención es de 7:00 am a 19:00 horas, toda la semana y la tarifa de ingreso por animal es de Q15.20.

Trabajan destazadores que tienen turnos diarios, aproximadamente se tardan una hora con treinta minutos por animal; el producto ya destazado es distribuido en las carnicerías del Municipio. El destazador cobra Q120.00 por destace de animal, además que se quedan con una porción de carne pactada con el propietario.

1.7. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

A fin de promover el desarrollo social, las comunidades de Samayac se organizan en diferentes agrupaciones sin fines de lucro; el objetivo es solucionar los problemas que aquejan a las comunidades, mediante proyectos que eleven los niveles de vida de la población.

El sector productivo se ha organizado con el fin de buscar mejores oportunidades, diversificar la producción y elevar los niveles de competitividad para incrementar el ingreso de los diferentes productores y comerciantes así como generar una mayor cantidad de empleos.

A continuación se detallan las organizaciones que funcionan en el Municipio.

1.7.1. Organización social

La organización social del Municipio busca el desarrollo de las diferentes comunidades, a través de la integración y participación de grupos de vecinos que están dispuestos a participar voluntariamente con el fin de encontrar soluciones que mejoren la calidad de vida de los pobladores.

A continuación se listan las organizaciones sociales activas en Samayac.

1.7.1.1. Comités y grupos pro-mejoramiento

En algunas comunidades del Municipio aún existen comités y grupos pro-mejoramiento, este es el caso del sector Ixcán y cantón Santo Domingo. Se organizaron y surgieron para dar solución a problemas tales como la falta de servicio de agua, energía eléctrica, reparación y mantenimiento de carreteras, construcción de escuelas, entre otros. Están compuestos por una junta directiva, la cual se encarga de recopilar la información y llevar ante el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- el listado de peticiones para que puedan ser proyectos a priorizar.

1.7.1.2. Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-

Están regulados en la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural Decreto 11-2002, artículos 13 al 17. Al analizar o contrastar lo alcanzado versus los años que lleva la formación de estos grupos, el funcionamiento de los COCODE es incipiente; el nivel de organización y participación de estos grupos no ha sido óptimo; según los presidentes de estos grupos, solo se reúnen cuando surge alguna necesidad extrema, situación que los lleva a estar distantes de la participación activa y obligación que como sociedad civil les corresponde.

1.7.1.3. Alcaldías auxiliares

En el Municipio las alcaldías auxiliares tienen representación de 11 comunidades, todas ellas trabajan en conjunto con la administración municipal, se realizan reuniones cuando se requiera por alguna actividad extraordinaria, se les cita vía telefónica o por escrito para que asistan a las mismas.

1.7.1.4. Grupo gestor

Este grupo nace por iniciativa de impulsar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, este grupo nace de la red nacional de grupos gestores con sede en

Quetzaltenango, organización que busca el desarrollo social y económico, tiene la misma función que la corporación municipal, de velar por el bien del Municipio.

Trabajan a través de una mesa de competitividad la cual está representada por diferentes secretarías entre las que se pueden mencionar: secretaría de organización, secretaría de formación de recurso humano, secretaría de infraestructura, éstas buscan establecer programas de sensibilización, convocar y dirigir reuniones de la mesa, también desarrollar programas de capacitación técnica, promover programas de becas, mejoramiento de educación escolar y promover mayor y mejor infraestructura de telecomunicaciones, promover el mejoramiento del servicio de energía eléctrica, entre otros.

1.7.1.5. Asociación de sacerdotes mayas

Los cuales son un atractivo para propios y extraños, en su mayoría se encuentran avalados por el Ministerio de Cultura y Deportes para su funcionamiento que generalmente se da a puerta cerrada y son visitados por personas de todas partes del país y extranjeros.

1.7.1.6. Cofradías

En el Municipio existe la asociación de fieles católicos que se reúnen en torno a una advocación de Cristo, la Virgen u otro Santo, con fines piadosos, religiosos y/o asistenciales; a esta asociación también se le denomina cofradía y hasta el momento existen seis cofradías de las cuales dos son las que aún mantienen la tradición activamente.

1.7.1.7. Iglesias

En la localidad existen 20 iglesias de las cuales en su magnitud sobresalen las evangélicas con 16 y cuatro iglesias católicas.

1.7.1.8. Consejo académico de padres de familia

Conformado por padres de familia de las distintas escuelas que operan en la localidad y tienen como función principal velar por que los recursos tanto materiales y económicos asignados a las escuelas sean administrados de la mejor manera y se les dé un mejor uso.

1.7.1.9. Comadronas adiestradas

Está integrado por señoras de las distintas comunidades que practican técnicas y conocimientos empíricos con el objetivo de tratar con la salud de la madre y el niño, por medio de la atención adecuada de los partos y así dar seguimiento prenatal y post-natal; reciben capacitación en el centro de salud de la localidad y poseen carné autorizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

1.7.2. Organización productiva

Esta se enfoca a la conjunción de grupos, tales como comités y asociaciones, dedicadas a la superación económica de los mismos, entre los que se mencionan:

1.7.2.1. Asociación de artesanos de cuero

Fundado con el fin primordial de dar a conocer el trabajo de la talabartería que se realiza en el Municipio y alcanzar el desarrollo económico de la localidad, que busca una ampliación de mercado dentro y fuera de Guatemala.

1.7.2.2. Asociación de transportistas de pick up y microbuses de Samayac APIMSA

Creada en el año 2009 y conformada por 12 personas que cubren las rutas de Samayac hacia Mazatenango y de Mazatenango a Samayac, la cual surgió con el fin de prestar mejor servicio a los habitantes de ambos Municipios.

1.7.2.3. Asociación civil de Moto-taxis Samayac, Suchitepéquez

Los integrantes de esta asociación se organizaron en el año 2005, surgió con el propósito de asegurar fuentes de trabajo y desarrollo para el Municipio, actualmente funcionan un aproximado de 265 unidades de las cuales un 60% se encuentran legalmente registradas y el resto funciona de manera informal.

1.8. ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones de carácter público y privado que brindan apoyo a las unidades productivas y población en general del Municipio. Éstas se pueden categorizar como: estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales (ONG) e instituciones o empresas privadas.

Se debe conceptuar como infraestructura organizacional a la que se encarga de la producción o generación de bienes y servicios que son indispensables para la comunidad.

El Centro de Atención Integral PAIN es un proyecto educativo con 68 alumnos, que tiene la filosofía de preparar a las futuras madres y crearles sensibilidad social. Se les proporciona granos básicos y alimentos como: aceite, frijol, arroz, incaparina, pescado y maíz, con el objetivo de mejorar su alimentación.

El Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- y la Fundación de Azúcar -FUNDAZUCAR- tienen presencia en Samayac, para apoyar la educación en personas adultas a través de un centro de alfabetización.

A continuación la tabla tres resume las entidades de apoyo existentes en el municipio de Samayac:

Tabla 3
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Entidades de Apoyo
Año: 2010

Nombre	Instituciones Estatales	Instituciones Municipales	Organizaciones Comunitarias	Instituciones Privadas	Organizaciones Productivas
Supervisión Educativa Distrito 96-44	X				
Centro de Atención Integral - PAIN-	X				
Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-	X				
Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo -PRONADE-	X				
Juzgado de paz penal, de familia, laboral y económico coactivo	X				
Estación 33-02 Policía Nacional Civil -PNC-	X				
Sub-estación 33-21 Policía Nacional Civil -PNC-	X				
Sub-sede Registro Nacional de las Personas -RENAP-	X				
Sub-delegación del Tribunal Supremo Electoral	X				
Municipalidad de Samayay		X			
Juzgado Municipal		X			
Bomberos Municipales		X			
Comités pro-mejoramiento			X		
Banco de Desarrollo Rural - BANRURAL-				X	
Banco Agrícola Mercantil -BAM-				X	
Banco G&T Continental				X	
Asociación de fabricantes de calzado					X

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

El Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo -PRONADE- también promueve la alfabetización en el área rural, a través de la construcción y ampliación de escuelas, como es el caso de la escuela que funciona en cantón San Antonio Nimá I. El Juzgado de Paz Penal, de familia, laboral y económico

coactivo, tiene como fin primordial contrarrestar aquellas faltas que atentan contra personas, buenas costumbres, orden público hacia la propiedad y si existe algún delito se adjudica al Ministerio Público.

La Estación y subestación de la Policía Nacional Civil tienen el objetivo de salvaguardar y mantener la seguridad del Municipio, la cobertura es el 100% dentro del lugar, cuentan con un comisario y 12 agentes, dos vehículos y equipo moderno, para combatir la delincuencia.

El Registro Nacional de las Personas tiene como objetivo tiene registrar al total de la población que reside en el Municipio. Entre los registros que realiza se pueden mencionar: nacimientos, muertes, casamientos, divorcios, avecindamientos, emiten el Documento Personal de Identificación -DPI-, actualmente cuenta con cinco delegados: un delegado encargado de emitir DPI y cuatro delegados para el área de registro civil, la delegación funciona a desde el 10 de marzo de 2008.

La Municipalidad se encarga de brindar servicios a la población como: construcción de los drenajes, abastecimiento de agua, coordinar el servicio de transporte público entre Samayac y otras poblaciones, registro de los inmuebles, registro de los nacimientos y las defunciones.

El Juzgado Municipal es dependencia del Organismo Judicial, que se encarga de la administración de la justicia y aplicación de la ley, esta figura fue creada mediante Decreto No. 378 del Congreso de la República, el 21 de mayo de 1947, lo regula el artículo 161 del Código Municipal. Le compete conocer aquellos asuntos en que se afecte las buenas costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general.

El Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, Banco Agrícola Mercantil -BAM- y un agente bancario de G&T Continental son entidades bancarias que ayudan a la población con otorgar crédito para el desarrollo familiar, así como servicios de cuentas de ahorro, monetarias y créditos fiduciarios hipotecarios y prendarios.

1.9. REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

El análisis de esta variable permite señalar las necesidades que la población tiene respecto a inversión social e inversión productiva en los diferentes cantones que conforman el Municipio, es importante atender y satisfacer estas necesidades por su demanda, ya que su pronta solución tendrá una repercusión positiva en el desarrollo de la comunidad.

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo se presentan en la tabla cuatro luego de recolectar la información por medio de técnicas de investigación aplicadas en el Municipio; se identifica las necesidades o requerimientos de inversión social que expuso la población del municipio de Samayac como prioritarias.

Tabla 4
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Requerimiento de Inversión Social, Productiva y Ambiental
Año: 2010

Comunidad	Requerimiento
	Inversión social
Aplica a todo el Municipio y los cantones: Concepción, Chiguaxté, Quilá, Santo Domingo, sector Ixcán, sector Variedades, Pumá	Instituto de nivel diversificado Instituto técnico vocacional Escuelas de nivel primaria para comunidades rurales Institutos de nivel básico Equipamiento y mantenimiento para centros educativos Muros perimetrales en centros educativos Capacitación a padres de familia sobre derechos y obligaciones Crear áreas recreativas y deportivas Centro de Salud Tipo A y equipamiento. Reciclaje, hábitos de higiene, salud reproductiva, primeros auxilios Planta de tratamiento de aguas residuales o servidas Sistema de alcantarilla Construcción de drenajes Capacitación a Consejos Comunitarios de Desarrollo
	Inversión productiva
Todo el Municipio	Fortalecimiento a la artesanía local Centro técnico vocacional Fortalecimiento a la agricultura Construcción y mantenimiento de carreteras Alumbrado público Remodelación y mantenimiento de puentes
	Recursos naturales
Aplica a todo el Municipio y cantón Quilá	Construcción planta de tratamiento de desechos sólidos Reforestación

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Adicional a los anteriores requerimientos de inversión social y los listados en la tabla cuatro, se identificó la necesidad de mejorar la infraestructura vial del Municipio, principalmente la mejora de caminos, construcción de puentes, carreteras, vías de acceso a los cantones que colindan con otros municipios; los

pobladores de los cantones San Antonio, Pumá, Variedades y la Unión son los más afectados.

1.10. ANÁLISIS DE RIESGOS

El municipio de Samayac, cuenta con un entorno natural diverso, su población es vulnerable a situaciones de riesgo, que pueden traducirse en amenazas que provocan desastres con pérdidas materiales y humanas.

Al momento de la investigación de campo en el área urbano-rural se estableció las condiciones en que vive la población, los riesgos a los que están expuestos, la fisiografía, infraestructura, clasificación de ríos y grado de educación; a través de estos factores se puede notar que la comunidad tiene similitud en los riesgos que los puedan afectar. Se presenta la tabla cinco la cual contiene la identificación de riesgos, amenazas y desastres del Municipio:

Tabla 5
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Identificación de Riesgos, Amenazas y Desastres
Año: 2010

Riesgos	Centro poblado	Causa	Efecto
Naturales			
Sismos	Cantones: Pumá, Quilá, Nimá I, Nimá II, Concepción Centro, Concepción Menchurria, San Antonio, Santo Domingo, Chiguaxte, Calvario, Unión, Piedritas, Buena vista, Tambor, Ixtacapa.	Origen volcánico, y origen tectónico	Pérdidas humanas, económicas, sociales, educativas
Temporales de lluvia	Cantones: Pumá, Quilá, Nimá I, Nimá II, Concepción Centro, Concepción Menchurria, San Antonio, Santo Domingo, Chiguaxte, Calvario, Unión, Piedritas, Buena vista, Tambor, Ixtacapa.	Sistemas de alta presión en ocasiones, cambio climático	Económicas, sociales, educativas
Tormentas, huracanes	Cantones: Pumá, Quilá, Nimá I, Nimá II, Concepción Centro, Concepción Menchurria, San Antonio, Calvario, Santo Domingo, Chiguaxte, Calvario, Unión, Piedritas, Buena vista, Tambor, Ixtacapa.	Fenómeno metereológico y cantidades de humedad	Daños en cultivos, viviendas, e infraestructura
Inundaciones	Sector Concepción, Cantón Santo Domingo, Cantón Variedades, Canton Pumá, Nimá I.	Construcción de viviendas en superficies inadecuadas	Económicas, sociales, educativas, infraestructura
Socio-natural			
Deslizamientos	Sectores rurales	Falta de recursos y necesidad de viviendas	Pérdida de viviendas
Construcción en superficie inadecuada	Cabecera Municipal y sector rural	Falta de recursos y necesidad de viviendas	Pérdida de viviendas
Epidemias y enfermedades	Sectores rurales	Contaminación por falta de tratamiento de desechos sólidos	Pérdidas sociales, educativas, económicas

Continúa página siguiente...

...Viene página anterior

Antrópico

Falta de sistemas de drenajes	Alto porcentaje en Sector rural	Falta de recursos y necesidad de viviendas	Enfermedades en la población, daño a ríos, y mantos acuíferos
Desechos sólidos en terrenos	Cabecera municipal y sector rural	Cultural de la población	Contaminación de ríos, enfermedad de la población
Contaminación de agua	Cantones: Pumá, Quilá, Nimá I, Nimá II, Concepción Centro, Concepción Menchurria, San Antonio, Santo Domingo, Chiguaxte, Calvario, Unión, Piedritas, Buena vista, Tambor, Ixtacapa.	Incremento de la población, descarga de aguas servidas domiciliarias y botadero de basura a rivera de los ríos	Enfermedades en la población, daño a ríos
Accidentes de tránsito	Alto porcentaje en sector urbano.	Desorden vial	Pérdidas económicas
Delincuencia	Cabecera municipal y sector rural.	Desempleo	Altos índices de pobreza en la población

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

El Municipio es un lugar que por sus características naturales, topografía del terreno, clima, infraestructura y de población es vulnerable a riesgos de los cuales algunos se catalogan como altos, medios o bajos, de igual forma se observa que no están preparados logística ni económicamente para la ocurrencia de uno o varios riesgos.

1.10.1. Análisis de vulnerabilidades

En Samayac hay sectores de la población que se encuentran más a sufrir pérdidas humanas y materiales que a su vez tienen mayor dificultad para recuperarse, producto de la debilidad económica, social y cultural que padecen.

De acuerdo al estudio realizado en el Municipio, se pudo establecer que entre las vulnerabilidades más visibles que pueden afectar a la comunidad están las siguientes los que se presentan en la tabla seis.

Tabla 6
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Vulnerabilidad Global
Factores e Indicadores de Vulnerabilidad (sensibilidad)
Año: 2010

Factor e Indicador	Descripción como factor	Descripción como indicador
Ambiental, ecológicos	Inexistencia de tratamiento de desechos sólidos, esto eleva la contaminación de ríos, escaso uso de prácticas y técnicas agrícolas para conservar suelos, crecimiento de la frontera agrícola	Enfermedades a través de epidemias, destrucción de suelos y provoca baja o nula producción.
Físico	Materiales de construcción utilizados en viviendas. Falta e inexistencia de servicios básicos en determinados centros poblados (agua potable, drenajes, caminos y puentes).	Viviendas construidas con materiales inadecuados y con riesgo a fácil destrucción. Pobreza para todos los habitantes y malas condiciones de vida.

Continúa página siguiente...

...Viene página anterior

	Falta e inexistencia de servicios básicos en determinados centros poblados (agua potable, drenajes, caminos y rientes). Falta de mantenimiento en infraestructura de escuelas públicas y caminos vecinales.	Pobreza para todos los habitantes y malas condiciones de vida. Incomunicación entre centros poblados.
Económico	Altos índices de desempleo Mínimas prácticas agrícolas, nivel tecnológico 2 (bajo). Bajo ingreso salarial por hogar.	Pobreza y pobreza extrema. Inadecuada utilización de recursos disponibles por lo tanto no se genera oportunidades de desarrollo. Malas condiciones de vida.
Social	Matrimonios a temprana edad, problemas de rol de género ya que la mujer es la que realiza las tareas del hogar y genera poca participación en el desarrollo del municipio. Existencia de familias con numerosos hijos. Indicio de formación de grupos de delincuencia (maras).	Calidad de vida. Desarrollo social. Vandalismo, desempleo, falta de identidad.
Educativo	Desconocimiento de la población sobre el manejo de la basura, reciclaje y aguas servidas. Deserción escolar.	Mal manejo de salubridad en el Municipio. Analfabetismo.

Continúa página siguiente...

...Viene página anterior

Culturales	Barrera en participación de la mujer.	Desarrollo personal de la mujer no tiene la misma igualdad y participación en la sociedad.
Institucionales	Falta de organizaciones de ayuda para la comunidad. COMRED, COLRED.	Falta de desarrollo en el área rural ya que no se responde en manera efectiva ante los desastres y dificultad para realizar una adecuada gestión de riesgo.
Tecnológicas	Desconocimiento de técnicas agrícolas.	Baja productividad.
Ideológicas	Diversidad política social, religiosa y cultural. Ya que la población atribuye los fenómenos naturales a Dios.	Lento o bajo desarrollo en infraestructura y calidad de vida de la comunidad.
Pobreza	Ingresos económicos mínimos, que dificultan la adquisición de vivienda o construcción adecuada de la misma. Falta de fuentes de empleo. Ingresos mínimos para satisfacer necesidades básicas.	Construcción en áreas de riesgo. Falta de recursos para obtención de tierras para agricultura. Inseguridad alimentaria.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Existen muchos factores a los que la población del Municipio es vulnerable a riesgos físicos, económicos, sociales y culturales, entre otros que en algún momento se pueden convertir en amenaza o representar pérdidas materiales e incluso humanas.

1.11. DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO FINANCIERO MUNICIPAL

A continuación se presenta un resumen del diagnóstico administrativo y financiero efectuado en el mes de noviembre del año 2010, en el cual se realiza el análisis y evaluación de las gestiones municipales; se tomó como base la aplicación de los elementos del proceso administrativo y el método científico, así mismo se aplicaron instrumentos para la recopilación de información como guías de observación, entrevista y boletas de encuesta.

1.11.1. Diagnóstico administrativo

Se define como un estudio sistemático, integral y periódico, cuya importancia radica en detectar las causas así como las consecuencias de los problemas que afectan la gestión administrativa de cualquier organización, en este caso es una institución autónoma.

1.11.1.1. Proceso administrativo

Es un método sistemático para llevar a cabo actividades interrelacionadas o funciones administrativas, con el propósito de alcanzar las metas establecidas de una organización.

De acuerdo a la información recopilada por medio de las diversas entrevistas realizadas a personal de la Municipalidad se pudo comprobar que el 73% de ellos no realizan ningún tipo de planificación, es decir, no presentan un informe que detalle las actividades a realizarse en un período determinado, lo cual dificulta la supervisión y seguimiento de asignaciones y tareas al personal.

Esto repercute en que la institución no logre los resultados esperados y no brinde de manera eficaz y eficiente los servicios que le han sido atribuidos de acuerdo al Artículo 67 y 68 del Código Municipal, Decreto 12-2002, por lo que es

necesario que el proceso se desarrolle de forma objetiva para facilitar el alcance de los propósitos institucionales.

En la Dirección de Planificación Municipal se elabora el plan operativo anual en el cual se crean los proyectos a ejecutar durante el período generalmente de un año, los cuales no llegan a concretarse debido a razones presupuestarias o políticas internas; por tal razón en algunas oportunidades los proyectos contemplados quedan pendientes de realizar.

En la realización del trabajo de campo, se determinó que la toma de decisiones para la contratación de personal está centralizada en la alcaldía municipal y no existe un proceso establecido de reclutamiento y selección. Esto no permite a la Municipalidad, cumplir con el principio de integrar el personal idóneo a las funciones desempeñadas dentro de la institución.

A diferencia de la integración de personal, sí existe un procedimiento para el abastecimiento oportuno de materiales y tecnología, sin embargo por falta de presupuesto el personal carece de dichos recursos.

1.11.2. Diagnóstico financiero municipal

El diagnóstico financiero permite evaluar y conocer la situación de la municipalidad de Samayac en cuanto al aprovechamiento, programación, ejecución, control y captación de los recursos que posee el Municipio, con el objetivo de promover, realizar y mantener en condiciones óptimas los servicios sociales y comunales básicos, satisfacer la demanda de los vecinos respecto a los servicios de infraestructura, estimular e institucionalizar la participación de la población en la gestión municipal, fomentar el crecimiento económico y sostenible, administrar racionalmente los bienes y rentas de la Municipalidad.

Para ello se debe de contar con herramientas técnicas como lo son: el presupuesto y un sistema de contabilidad integrada para registrar, producir y presentar información contable y económica-financiera. Estas son de obligación legal y se encuentran contenidas en la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, acuerdo gubernativo 240-98 que cuenta con los módulos de Sistema Presupuestarios, Contabilidad Integrada, Sistema de Tesorería y Deuda Pública.

1.11.2.1. Presupuesto

Es la expresión formal de los recursos financieros destinados a la realización de actividades específicas durante un ejercicio fiscal y se utiliza como medio de planificación y control, al indicar el origen y monto aproximado de los ingresos y el destino de los mismos, de manera que las cifras previstas sirvan de base para normar el desempeño futuro.”¹⁴

La elaboración del presupuesto se sujetará a la realidad financiera del Municipio con base en las estimaciones y resultados de los últimos cinco años.

- **Formulación y aprobación del presupuesto**

En esta etapa de conformidad a las disposiciones contenidas en el Código Municipal artículo 98, le corresponde a la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM- en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación -DMP- realizar la proyección de ingresos y egresos para el próximo período. El presupuesto debe ser aprobado antes del 15 de diciembre para ser presentado a la Contraloría General de Cuentas y al Instituto Nacional de Fomento Municipal -INFOM-

¹⁴ Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 8. Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

En la formulación del presupuesto también participa el Concejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- durante el mes de septiembre quienes manifiestan la situación socioeconómica de la comunidad que representan para tomar en cuenta las de mayor necesidad a través de una solicitud y acta de priorización del o los proyectos que serán evaluados por la DMP la que establecerá cuales se realizarán, según lo establecido en el artículo 132 del Código Municipal.

- **Ejecución del presupuesto**

Es el registro periódico de los recursos percibidos y de los gastos realizados conforme a lo programado para cada ejercicio fiscal, el cual inicia el uno de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Permite apreciar el comportamiento en la captación de los recursos y la aplicación correcta o incorrecta de los gastos.

En la municipalidad de Samayac aplican lo establecido en el artículo 135 del Código Municipal donde indica que el alcalde debe informar trimestralmente a su Concejo Municipal sobre la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos de su municipio. Dicho artículo se reforma según el Decreto Número 22-2010 del Congreso de la República donde cambia la periodicidad la cual queda para cada cuatro meses.

Dentro de la ejecución presupuestaria de cada año se reflejan todos los ingresos y los egresos que fueron aprobados en su oportunidad.

En el siguiente cuadro se detalla la ejecución presupuestaria constituida por los ingresos y egresos de los años 2008, 2009, hasta el 31 de octubre de 2010.

Cuadro 9
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Municipalidad de Samayac
Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Años: 2008, 2009, 2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Año 2008			Año 2009			Al 31 de octubre 2010		
	Vigente	Ejecutado	%	Vigente	Ejecutado	%	Vigente	Ejecutado	%
Ingresos									
<u>Ingresos propios</u>	1,352,943	1,201,119	9	1,384,208	1,964,100	17	1,526,132	963,712	7
Ingresos tributarios	328,035	341,272	2	479,161	592,715	5	466,113	196,282	1
Ingresos no tributarios	186,590	240,659	2	199,573	632,355	5	639,275	242,514	2
Venta de bienes y serv	469,722	95,390	1	115,753	72,925	1	11,041	11,089	0
Ingresos de operación	365,743	519,133	4	587,647	632,845	5	408,076	511,849	4
Rentas de la propiedad	2,852	4,665	0	2,075	33,260	1	1,628	1,978	0
<u>Transf corrientes</u>	912,630	1,083,517	8	1,541,028	1,227,529	11	1,318,188	1,224,806	8
Del sector privado	200	-	0	-	-	0	-	-	0
Del sector público	914,430	1,083,517	8	1,541,028	1,227,529	11	1,318,188	1,224,806	8
<u>Transf de capital</u>	5,410,773	5,363,933	39	11,769,960	7,688,000	66	9,080,809	8,229,479	53
De la admon central	4,530,996	5,363,933	39	10,283,304	6,201,344	53	6,897,436	6,336,699	41
De entidades desent	879,777	-	0	1,486,656	1,486,656	13	2,183,373	1,892,780	12
<u>Otros activos</u>	208,748	-	0	1,359,934	-	0	-	-	0
Disminuciones	208,748	-	0	1,359,934	-	0	-	-	0
<u>Deuda pública</u>	6,181,108	6,166,000	45	823,749	736,000	6	5,000,000	5,000,000	32
Corto plazo	668,194	666,000	5	-	-	0	-	-	0
Largo plazo	5,512,914	5,500,000	40	823,749	736,000	6	5,000,000	5,000,000	32
Total	14,066,201	13,814,569	100	16,878,879	11,615,628	100	16,925,129	15,417,997	100
Egresos									
<u>Funcionamiento</u>	2,663,210	2,299,677	19	5,757,750	4,560,295	34	2,917,032	2,421,701	15
Actividades centrales	2,434,619	2,151,144	17	2,573,913	2,032,555	15	1,389,139	1,118,450	7
Mejoramiento salud	187,591	127,533	1	592,040	362,482	3	-	-	0
Educación	41,000	21,000	1	1,320,432	1,242,129	9	175,967	152,233	1
Agua y saneamiento	-	-	0	172,199	192,972	1	0	0	0
Desarrollo	-	-	0	1,099,165	730,156	5	484,928	383,872	2
Red vial	-	-	-	-	-	-	149,400	149,400	1
Servicios públicos	-	-	-	-	-	-	717,598	617,746	4
<u>Inversión</u>	9,462,138	8,454,910	68	4,957,005	3,383,465	25	9,058,955	8,790,136	56
Actividades centrales	101,481	99,278	1	49,245	21,846	1	30,580	6,865	0
Servicios públicos	1,432,425	1,282,103	10	-	-	0	2,168,109	2,168,109	14
Red vial	6,073,574	5,667,455	46	2,798,629	1,874,963	14	6,860,266	6,615,162	42
Mejoramiento salud	844,325	426,822	3	2,109,131	1,486,656	11	-	-	0
Educación	1,010,333	979,253	8	-	-	0	-	-	0
<u>Deuda pública</u>	1,940,853	1,672,224	13	6,164,124	5,359,993	40	5,066,502	4,589,250	29
Partidas no asignables	1,940,853	1,672,224	13	6,164,124	5,359,993	40	5,066,502	4,589,250	29
Total	14,066,201	12,426,812	100	16,878,879	13,303,753	100	17,042,489	15,801,087	100

Fuente: Elaboración propia, con base en la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos de los años 2008, 2009 y 2010

Al 31 de octubre 2010 se observa que el rubro más significativo es transferencias de capital integrado de la siguiente manera: situado constitucional Q3,238,658.00; impuesto de petróleo y derivados Q132,293.00; impuesto de circulación de vehículos Q227,418.00; impuesto al valor agregado Q2,701,297.00; y otras transferencias otorgadas Q1,929,813.00.

En los años analizados se observa una baja captación de recursos en ingresos propios por lo cual se propone la implementación de políticas que permitan prestar un mejor servicio a los habitantes y así mismo desarrollar programas de concientización con el fin de aumentar la captación de arbitrios, tasas y servicios públicos municipales.

Se observa que en los años 2009 y 2010 los gastos ejecutados sobrepasan los ingresos por tal razón el Concejo Municipal aprobó préstamos en el Instituto Nacional de Fomento Municipal -INFOM- y bancos del sistema para poder cubrir los diferentes gastos en que se incurre.

Según los datos obtenidos el 31 de octubre de 2010 se lleva ejecutado un 93% de lo que se tenía vigente, en los gastos de inversión los rubros que presentan mayores egresos son red vial integrada por transferencia realizada a la organización no gubernamental Aprobiensa para la construcción del adoquinamiento de la carretera principal cantón Quilá que representa 73% y mantenimiento a carreteras 27%.

- **Liquidación presupuestaria**

Se aplica el principio de anualidad como lo establece el artículo 125 del Código Municipal, en el cual se indica que el ejercicio fiscal del presupuesto inicia el uno de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año y la Municipalidad está en la obligación de elaborar y presentar a la Contraloría General de Cuentas a más

tardar el 31 de marzo de cada año un informe de la gestión presupuestaria de cada ejercicio fiscal ejecutado.

1.11.2.2. Contabilidad integrada

“El Sistema de Contabilidad Integrada Municipal efectuará los registros de las transacciones a través del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal; la matriz de conversión, a partir de la ejecución presupuestaria, alimentará los diarios mayores generales, mayores auxiliares de las cuentas patrimoniales, de balance y resultados, y los flujos de tesorería de los componentes del sistema Integrado de Administración Financiera Municipal”¹⁵

El departamento de contabilidad en la municipalidad de Samayac está conformado únicamente por una persona, quien obtiene información directamente de la Tesorería en cuanto a las operaciones económicas financieras.

- **Estados financieros**

“El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación y desempeño financiero de una entidad, así como de sus flujos de efectivo, para la toma de decisiones económicas. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la Municipalidad: activos, pasivos, patrimonio neto, gastos e ingresos en los que se incluyen las pérdidas y ganancias, flujos de efectivo”¹⁶

¹⁵ Ministerio de Finanzas Públicas. Manual de Administración Financiera Integrada Municipal, Guatemala 2006.p.66.

¹⁶ Ralph Dale, Kennedy; Yarwood McMullen Stewart. Estados Financieros, Forma Análisis e Interpretación. Cuarta Edición Barcelona 1971.

Estado de resultados

Documento contable que muestra el resultado de las operaciones (utilidad, pérdida remanente y excedente) de la Municipalidad durante un periodo determinado.

A continuación se presenta el estado de resultados de la Municipalidad de Samayac de los años 2008 al 31 de octubre 2010:

Cuadro 10
Municipio de Samayac – Suchitepéquez
Municipalidad de Samayac
Estado de Resultados
Período 2008-2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2008	%	2009	%	2010	%
Ingresos	2,293,782	100	3,191,628	100	2,188,519	100
Ingresos tributarios	341,272	15	592,715	19	196,283	9
Ingresos no tributarios	249,805	11	632,355	20	242,514	11
Venta de bienes y servicios de la admon pública	614,523	27	705,770	22	522,937	24
Intereses y otras rentas de la propiedad	4,665	1	33,260	1	1,978	1
Transferencias corrientes recibidas	1,083,517	46	1,227,529	38	1,224,806	55
Gastos	2,952,583	129	6,459,806	202	10,606,215	485
Gastos de consumo	2,226,325	97	4,478,295	140	4,018,591	184
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad	601,194	26	1,935,026	61	1,699,432	78
Transferencias corrientes otorgadas	61,132	3	46,486	1	37,592	2
Transferencias de capital	62,869	3	0	0	4,850,600	221
Resultado del ejercicio	-658,801	-29	-3,268,178	-102	-8,417,696	385

Fuente: Investigación de Campo EPS., segundo semestre 2010 con base al Estado de Resultados proporcionado por la Municipalidad de Samayac, Suchitepéquez.

Al 31 de octubre de 2010 los ingresos disminuyeron en 32% comparado con el período anterior y los gastos se exceden en 385%, se debe considerar que el período aún no ha concluido por lo que se espera obtener más ingresos; los rubros más significativos para gastos son de consumo integrado por remuneraciones Q1,732,027.00; bienes y servicios Q2,286,564.00; transferencias de capital con un 221% del total.

Se observa que el resultado del ejercicio para los tres años es déficit para la Municipalidad, la diferencia para compensar dichos gastos radica en los registros que realiza el sistema SIAF – MUNI en el área de ingreso en la cual no está incluida la cuenta de Transferencias de Capital, para el año 2008 presenta la cantidad de Q5,363,933.00; en 2009 Q7,688,000.00 y al 31 de octubre 2010 Q7,508,201.00, las cuales están registradas directamente en el Balance General debido a que el sistema lo clasifica de esta forma, el motivo es que dicha cuenta debe ser destinada únicamente para proyectos de inversión por lo que se clasifica como una cuenta de patrimonio, por tal razón se presente como resultado un excedente en los gastos comparado con los ingresos.

Estado de situación financiera

Documento contable que refleja la situación patrimonial de la Municipalidad de un año. Se le considera como un estado financiero básico, formado por los bienes, derechos, deberes y obligaciones de la entidad a una fecha específica.

En el siguiente cuadro se presenta el Balance General de la Municipalidad de los años 2008, 2009 y al 31 de octubre 2010:

Cuadro 11
Municipio de Samayac – Suchitepéquez
Municipalidad de Samayac
Balance General
Período 2008-2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2008	%	2009	%	2010	%
Activo						
Activo corriente	1,575,488	13	140	1	5,481	1
Activo no corriente (L.P)	10,474,212	87	13,988,266	99	16,167,040	99
Total activo	12,049,699	100	13,988,406	100	16,172,521	100
Pasivo						
Pasivo corriente	216,106	2	325,129	2	762,842	5
Pasivo no corriente	12,746,356	98	10,025,618	72	11,959,000	74
Total de pasivo	12,962,463	108	10,350,747	74	12,721,842	79
Patrimonio municipal	-912,763	-8	3,637,659	26	3,450,679	21
Total de pasivo y patrimonio	12,049,699	100	13,988,406	100	16,172,521	100

Fuente: Investigación de Campo EPS., segundo semestre 2010 con base al Balance General proporcionado por la Municipalidad de Samayac, Suchitepéquez.

En el cuadro anterior dentro de los activos destaca el rubro de activo no corriente que representa en los años 2008 el 87%, en 2009 con el 99% y 2010 de igual forma el 99%; esto derivado a que en este rubro se encuentra registrado el mobiliario y equipo, terrenos, construcciones en proceso y otros activos fijos, por lo que cada año aumenta el monto por las adquisiciones y los proyectos que se finalizan en cada periodo y pasan a formar parte de los bienes de la Municipalidad.

Dentro de las cuentas de pasivo el rubro de mayor importancia son los pasivos no corrientes integrado en 2008 por documentos por pagar a largo plazo Q248,739.00 y préstamos a largo plazo Q12,497,617.00 para 2009 y 2010 disminuyen en 22% y 7% respectivamente comparado con 2008.

En el patrimonio municipal la cuenta más representativa es transferencias y contribuciones de capital recibidas en 2008 es Q5,363,933.00 para 2009 aumenta en 143% y en 2010 el 296%; dicha cuenta se registra como una cuenta de patrimonio y no como un ingreso la razón es porque el sistema SIAF-MUNI la

clasifica de esta forma es por una de las razones que el estado de resultados de la Municipalidad presenta déficit en todos los años. (Ver anexo 7).

- **Flujo de efectivo**

En el siguiente cuadro se analizarán las entradas y salidas de efectivo, correspondiente a los periodos 2008 al 31 de octubre 2010. La municipalidad de Samayac no proporcionó esta información por lo que se realizó en base a la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del portal en línea del Ministerio de Finanzas Públicas.

Cuadro 12
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Municipalidad de Samayac
Flujo de Efectivo
Período 2008-2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2008	2009	2010
Saldo inicial	1,381,952	2,769,709	1,081,584
Ingresos	13,814,569	11,615,628	15,417,997
Egresos	12,426,812	13,303,753	15,801,087
Total	2,769,709	1,081,584	698,494

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de ejecución de ingresos y egresos del sistema SIAF-MUNI, portal en línea del Ministerio de Finanzas Públicas.

El presente cuadro muestra que para los años 2008 los ingresos superaron los egresos en 10%, para 2009 los ingresos fueron menores que los egresos en 13% pero por el excedente del año anterior fueron cubiertos todos los desembolsos que se ejecutaron, esto se genera por la buena captación de recursos y principalmente por las aportaciones que recibe la Municipalidad del gobierno central y los préstamos realizados a entidades públicas y privadas, para el año 2010 los egresos sobrepasan a ingresos en 2%, pero con el excedente del ejercicio anterior se logran cubrir los gastos generados.

1.12.2.3 Tesorería

En esta área se realiza la recaudación, depósito y custodia de los fondos municipales. Este módulo permite proveer información en tiempo real del movimiento de efectivo de fondos para tomar decisiones oportunas, así mismo permite mejorar la administración de los recursos percibidos.

1.12.2.4 Préstamos y donaciones

Los préstamos son los recursos que generan una obligación a las Municipalidades; las donaciones son ingresos en efectivo o en especie que no generan ninguna obligación de repago.

1.12.2.5 Fuentes de financiamiento

Son los medios internos o externos que permiten a la administración municipal utilizar para satisfacer las necesidades primordiales de la población. El gobierno municipal mediante su capacidad de gestión deberá promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales y ambientales de este modo prestar los servicios necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida y a la satisfacción de las necesidades básicas de la población.¹⁷

- **Ingresos corrientes**

Son los provenientes de impuestos, tasas, contribuciones, venta de bienes, prestación de servicios, rentas de la propiedad, multas, sanciones, otros. En el siguiente cuadro se muestra la clasificación de los ingresos corrientes y los valores ejecutados durante los años 2008 al 31 de octubre 2010:

¹⁷ Congreso de la República, Código Municipal, Decreto 12-2002, Artículo 67.

Cuadro 13
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Municipalidad de Samayac
Ingresos Corrientes
Período 2008-2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2008	%	2009	%	2010	%
Ingresos tributarios	341,272	28	592,715	30	196,282	21
Ingresos no tributarios	240,659	20	632,355	32	242,514	25
Ventas de bienes y servicios	95,390	8	72,925	4	11,089	1
Ingresos de operación	519,133	43	632,845	32	511,849	53
Rentas de la propiedad	4,665	0	33,260	2	1,978	0
Total	1,201,119	100	1,964,100	100	963,712	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del presupuesto de ingresos, egresos y cajas fiscales de la Tesorería Municipal de los años 2008 al 2010.

Para el año 2010 se observa una disminución en la captación de ingresos esto se debe a que el rubro más representativo es otros ingresos no tributarios el cual se encuentra integrado por entradas provenientes de la feria titular la cual se realiza en el mes de diciembre.

- **Ingresos de capital**

Son aquellos recursos provenientes de la venta de activos fijos y valores financieros así como financiamiento interno y externo. Las transferencias del gobierno central a las Municipalidades constituyen ingresos de capital. Los principales ingresos de capital, se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Municipalidad de Samayac
Ingresos de Capital
Período 2008-2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2008	%	2009	%	2010	%
Transferencias corrientes	1,083,517	9	1,227,529	13	1,224,806	8
Transferencias de capital	5,363,933	42	7,688,000	80	8,229,479	57
Endeudamiento público interno	6,166,000	49	736,000	7	5,000,000	35
Total	12,613,450	100	9,651,529	100	14,454,285	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del presupuesto de ingresos, egresos y cajas fiscales de la Tesorería Municipal de los años 2008 al 2010.

En la información se demuestra que las transferencias de capital representan el grupo más significativo en los ingresos ejecutados de capital, los cuales conservan una tendencia creciente; dicho rubro se divide en aportaciones del sector público y del sector privado de las cuales las más representativas son las del sector público con un 99% del total.

- **Egresos**

Fase del proceso presupuestario que se inicia una vez aprobado el presupuesto y que consiste en la aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros en la utilización de una serie de procedimientos administrativos, contables, de productividad, control y manejo financiero para la obtención de las metas y objetivos determinados para el sector público en los planes y programas de mediano y corto plazo. En cuanto a la asignación presupuestaria de egresos se muestra en el siguiente al 31 de octubre del 2010:

Cuadro 15
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Municipalidad de Samayac
Egresos por Tipo de Gasto
Período 2008-2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2008	%	2009	%	2010	%
Funcionamiento	2,299,677	19	4,560,295	34	2,421,701	15
Inversión	8,454,910	68	3,383,465	25	8,790,136	56
Deuda pública	1,672,224	13	5,359,993	40	4,589,250	29
Total	12,426,812	100	13,303,753	100	15,801,087	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010 con base en datos de ejecución de egresos del sistema SIAF-MUNI.

Para el año 2010 el rubro que muestra mayor movimiento es inversión integrado por red vial en la cual se realizó la transferencia a la ONG Aprobiensa para construcción del adoquinamiento de la carretera principal cantón Quilá Q5,000,000.00; mantenimiento a carreteras en el Municipio Q1,764,562.00.

1.12. FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es la corriente de ingresos (importaciones) y egresos (exportaciones) de bienes y servicios dentro de la economía de un Municipio.

1.12.1. Flujo comercial

Se integra por las compras de materias primas, producción agrícola, insumos y servicios proporcionados por otros municipios y departamentos cercanos, (importaciones locales).

También, la integra la producción que el Municipio genera para la venta local como hacia otros lugares de exportación, resultado de sus actividades productivas como: agrícolas, artesanales y algunas pecuarias, las que contribuyen a la economía y satisfacen las necesidades de sus habitantes.

1.12.1.1. Principales productos que importa el Municipio

El Municipio durante los últimos años ha tenido un crecimiento importante de la población y como punto geográfico estratégico para los municipios y comunidades de su alrededor, situación que ha generado la necesidad de adquirir bienes y servicios que cumplan con las expectativas y requerimientos de los consumidores locales y foráneos.

Mazatenango, Quetzaltenango, Cobán, Huehuetenango, Petén, Sololá, Antigua y del departamento de Guatemala son los departamentos que suplen de los siguientes productos: granos básicos, medicinas, manía, materia prima para artesanías, materia prima para herrería, materia prima para cajas fúnebres, verduras, frutas, piña, naranja, cacao, herramientas agrícolas, fertilizantes agrícolas, flores de toda variedad, electrodomésticos, papelería y útiles escolares, de fuera del país ingresa la manía que proviene de Nicaragua.

1.12.1.2. Principales productos que exporta el Municipio

Dentro de los productos agrícolas de exportación se encuentra la venta de café en uva y pergamino.

El sector pecuario produce y vende pollo de engorde, el sector artesanal produce y vende cinchos de cuero, maletines monturas, monederos, jabón de coche, chocolate, block entre otros.

Estos productos son comercializados principalmente en Mazatenango, y en una menor proporción se dirigen hacia los Municipios de Quetzaltenango, Chimaltenango, Petén, San Marcos, Patulul, San Antonio Suchitepéquez, Santo Tomás Suchitepéquez y ciudad capital; en el plano internacional, se exportan productos hacia el Salvador, Honduras, España, Alemania y Estados Unidos.

1.12.2. Flujo financiero

El Municipio cuenta con dos bancos del sistema bancario, Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- y Banco Agromercantil, S.A. -BAM-, estos fomentan el ahorro de los habitantes del Municipio, como también el uso de instrumentos financieros para poder realizar sus transacciones comerciales, tales como préstamos fiduciarios, hipotecarios y prendarios, con tasas anuales del 18% al 24% y plazos de uno a cinco años.

Además reciben remesas familiares de guatemaltecos radicados en el extranjero utilizadas por las personas que las reciben para adquirir bienes y servicios, así como para satisfacer necesidades en cada núcleo familiar, los montos aproximados recibidos mensualmente en el Banco de Desarrollo Urbano y Rural oscila entre Q15,000.00 y Q.105,000.00 y el Banco Agromercantil entre Q10,000.00 y Q30,000.00.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

Después de identificar los diferentes aspectos del Municipio, el presente capítulo describe la estructura agraria y producción, en la que se plantean problemas estructurales como la tenencia, concentración y uso actual de la tierra, como también su potencial productivo a través de las diferentes actividades productivas.

2.1. ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra es el medio más importante de producción, utilizado en la actividad agrícola y pecuaria, en el municipio de Samayac, la estructura agraria permite conocer la situación actual respecto a tenencia, concentración y uso de la tierra, que son factores fundamentales en el desarrollo de una población.

Históricamente en Guatemala se conoce la desigualdad en la distribución de la tierra, grandes extensiones concentradas en pocas manos y una pequeña parte distribuida a un gran número de personas, situación que no corresponde a las necesidades de los que se dedican a la agricultura.

Parte de la economía del Municipio está dirigida por la actividad agrícola, por lo que es importante conocer y analizar las formas de tenencia, uso y concentración de la tierra, cuyos temas se abordarán en los siguientes párrafos:

2.1.1. Tenencia de la tierra

Condición en que las personas poseen las tierras, independientemente del uso que se dé a la misma. Se refiere a la pertenencia legal con que los habitantes ocupan o se acreditan las tierras del Municipio.

Se hizo análisis con base al III y IV Censo Agropecuario Nacional -INE- años 1,979 y 2,003, datos que se confrontarán con los resultados obtenidos en investigación del año 2010.

En el cuadro 16 se puede observar cómo se encuentra la situación de tenencia de la tierra, en el Municipio:

Cuadro 16
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Formas de Tenencia de Tierra
Años: 1979, 2003, 2010

Tenencia de la tierra	Censo 1979		Censo 2003		Investigación 2010	
	Manzanas	%	Manzanas	%	Manzanas	%
Propia	3,106	97	1,212	91	659	97
Arrendada	15	0	96	7	17	3
Comunal y otros	92	3	25	2	0	0
Total	3,213	100	1,333	100	676	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

De acuerdo al III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 predominaba en el Municipio, el régimen de tenencia propia, ocupando el primer lugar con 97%, seguidamente se encontraba la tierra comunal y otras con un 3%.

El IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003 presenta que aún predomina el régimen de tenencia propio de la tierra con 91%, seguidamente arrendada con 7%, y finalmente el sistema comunal ocupa el tercer lugar con 2%. La razón por la que se mantiene este régimen de tenencia es debido a herencias familiares, negociaciones contractuales o compra directa de terrenos.

De acuerdo al trabajo de campo realizado en noviembre del año 2010, se establece que el régimen de tenencia propio aún persiste, igual al observado en los censos 1979 y 2003. La investigación muestra que el 97% de la población

mantiene el régimen propio y seguidamente está el régimen de tierra arrendada con 3%, situación que confirma los datos de censos anteriores.

2.1.2. Concentración de la tierra

Se determina por la relación entre el número de propietarios y la superficie de terreno que poseen en conjunto, conforme el estrato de finca que les corresponde, es decir que, consiste en la gran extensión de tierra que pertenece a un número reducido de propietarios, y por el contrario pequeñas extensiones de tierra distribuida entre muchos propietarios, fenómeno también llamado latifundio-minifundio, factor que es común en Guatemala y se refleja en el Municipio.

La clasificación por estratos se presenta a continuación en la tabla siete:

Tabla 7
Municipio de Samayac – Suchitepéquez
Clasificación de Fincas
Año: 2010

Estrato de finca	Superficie en manzanas
Microfinca	Menores a una
Subfamiliar	De una a menos de 10
Familiar	De 10 a menos de 64
Multifamiliar	Mayor de 64

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

En general, las unidades más pequeñas en extensión (microfincas y fincas subfamiliares) se encuentran distribuidas entre muchos propietarios, mientras las de mayor dimensión pertenecen a pocas personas.

El cuadro 17 contiene información estadística referente a los niveles de concentración de la tierra para los años en estudio, 1979, 2003 y resultados del trabajo de campo realizado en el año 2010 sobre la clasificación, cantidad y

superficie en manzanas de las fincas del Municipio, lo cual se utilizará para establecer los cambios que se han dado en un período de tiempo de 16 años.

Cuadro 17
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003, 2010

	Unidad Familiar	Cantidad de Fincas	%	Área Mzs	%	Finca Xi	Área Yi	Xi (Yi+1)	Yi (Xi+1)
Censo 1979	Microfincas	449	68	165	5	68	5	0	0
	Sub-familiar	186	28	511	16	96	21	1,428	480
	Familiares	22	3	596	18	99	39	3,774	2,079
	Multifamiliares medianas	7	1	1.951	61	100	100	9,900	3,900
	Totales	664	100	3,223	100			15,102	6,459
Censo 2003	Microfincas	710	88	175	13	88	13	0	0
	Sub-familiar	78	10	189	14	98	27	2,376	1,274
	Familiar	10	1	201	15	99	42	4,116	2,673
	Multifamiliares medianas	6	1	769	58	100	100	9,900	4,200
	Totales	804	100	1,334	100			16,392	8,147
2010	Microfincas	62	77	22	3	77	3	0	0
	Sub-familiar	11	14	38	5	90	9	693	270
	Familiar	3	4	119	17	94	26	2,340	846
	Multifamiliares medianas	5	6	512	74	100	100	9,400	2,600
	Totales	81	100	691	100			12,433	3,716

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Puede observarse que año tras año se incrementaron las microfincas, como parte de la descomposición de las fincas sub-familiares en las que intervienen fenómenos como compra directa, repartición o herencia entre parientes; debido al crecimiento demográfico de la población.

2.1.3. Uso de la tierra

Se refiere al uso y aprovechamiento que realiza el ser humano de la tierra que posee. El cuadro 18 que se presenta a continuación analiza el uso actual de la tierra del municipio de Samayac comparado con los años censales

agropecuarios, que muestra la extensión de tierra utilizada para la producción agrícola.

Cuadro 18
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Uso Actual de la Tierra
Años: 1979, 2003, 2010

Uso de la tierra	Censo 1979		Censo 2003		Investigación 2010	
	Manzanas	%	Manzanas	%	Manzanas	%
Cultivos Anuales o Temporales	67	2	437	33	190	27
Cultivos Permanentes y Semipermanentes	2,310	72	642	48	501	73
Pastos	640	20	183	14	-	-
Bosques	30	1	52	4	-	-
Otras Tierras	176	5	20	1	-	-
Totales	3,223	100	1,333	100	691	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

El cuadro anterior muestra que entre 1979 y 2010 los cultivos permanentes y semipermanentes ocupan la mayor parte de extensión en manzanas. La reducción notoria de bosques se debe al crecimiento demográfico y expansión de la frontera agrícola.

2.1.4. Coeficiente de Gini

El grado de concentración observado se analiza por el coeficiente de Gini, indicador que refleja resultados en porcentajes; y significa que, cuanto más se acerca el coeficiente encontrado al valor neutro (0), más equitativamente será la distribución de la tierra, pero cuando dicho coeficiente se acerca a uno, más concentración del factor tierra se tiene.

La información obtenida en la investigación de campo, sobre la distribución y tenencia de la tierra, refleja que la mayor parte de la misma se encuentra en poder del grupo latifundista, como se demuestra con la fórmula de Gini:

Fórmula:

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i(Y_{i+1}) - \text{Sum } Y_i(X_{i+1})}{100}$$

Descripción:

Xi: Porcentaje acumulado de fincas

Yi: Porcentaje acumulado de la superficie de las fincas

La concentración de la tierra se presenta a continuación en el cuadro 19:

Cuadro 19
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Coefficiente de Ginni
Años: 1979, 2003, 2010

Año	Xi (Y _{i+1})	Yi (X _{i+1})	Operación	Resultado	Concen- tración
Censo 1979	15,102	6,459	$\frac{15,102 - 6,459}{100} =$	0.86	Alta
Censo 2003	16,392	8,147	$\frac{16,392 - 8,147}{100} =$	0.82	Alta
Investigación 2010	12,433	3,716	$\frac{12,433 - 3,716}{100} =$	0.87	Alta

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística - INE - e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

El cuadro 19 presenta los porcentajes de concentración para cada uno de los años en estudio.

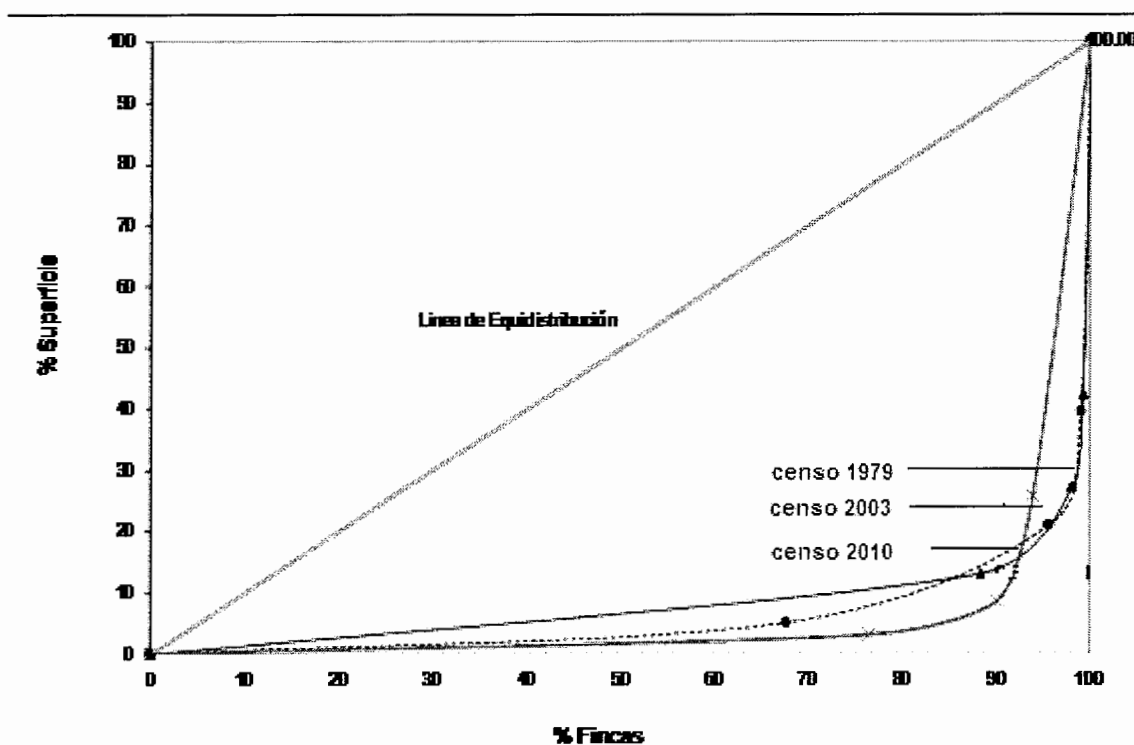
El 86% para el año 1,979, el 82% para 2,003 y 87% para el 2,010. Estos datos indican que el porcentaje de desigualdad en la concentración de tierra de

Samayac es alto, los porcentajes en el cuadro indicado se acercan a la unidad, situación que confirma la desigualdad en la distribución de la tierra.

2.1.5. Curva de Lorenz

El comportamiento de la concentración de tierra en el Municipio, se presenta a continuación en la gráfica dos:

Gráfica 2
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003, 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística - INE - e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

La concentración de la tierra está en pocas manos según la comparación de los años 1979 y 2003 con el 2010 donde la distribución es muy similar, por lo que en

muchos años la población ha tenido dificultad para tener acceso a tierras para vivienda como para producción. De acuerdo al cuadro 19, los tres años en estudio reflejan que la concentración de la tierra está en el estrato de fincas multifamiliares medianas. Para el año 1979 el 61% de la superficie territorial se distribuye en 1% de las fincas, para el año 2003 el 58% se distribuye en el 1% de las fincas al igual que en 1979, mientras que para el año de investigación el 74% de la superficie se encuentra en el 6% del total de las fincas.

2.2. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas influyen directamente en la economía del Municipio, son el medio de subsistencia a nivel individual como colectivo, a través de estas se busca la generación de empleo e ingresos para bienestar y desarrollo de una comunidad; se pueden mencionar las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, de comercio y servicios.

Las actividades productivas se dan por medio del aprovechamiento del recurso natural, animal y humano, es necesario el uso de infraestructura productiva pública y privada.

El cuadro 20 presenta el volumen y valor de producción de las actividades productivas a que se dedica la población en Samayac.

Cuadro 20
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Resumen de Actividades Productivas
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Actividad	Unidades económicas	Empleo generado	Volumen de producción	Valor de producción	%
Agrícola	92	269	43,992	8,953,443	33
Pecuaria	30	73	487,075	8,511,980	31
Artesanal	102	408	4,924,359	9,635,164	36
Comercio y Servicios	281	378			
Total		1,128		27,100,587	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

De acuerdo al cuadro anterior se puede observar que el sector artesanal del Municipio tiene la principal participación en el volumen y valor de la producción. Son tres puntos porcentuales mayores al sector agrícola y cinco puntos porcentuales mayor al sector pecuario. Respecto a la participación del sector comercio y servicios en la economía del Municipio fue difícil identificar el volumen y valor de la producción, debido a que el sector comercio tiene una constante variación en los inventarios, como también la informalidad en que este sector se desarrolla.

2.2.1. Agrícola

De las actividades productivas que se desarrollan en el Municipio, el sector agrícola ocupa el segundo lugar y participa con el 33% respecto al valor de la producción, se considera importante e indispensable para la subsistencia y economía de los hogares. Los principales cultivos son maíz, café, caña de azúcar, frijol y cacao; seguidamente está el plátano y banano como siembras alternas.

El sector agrícola es de mucha importancia para la población, principalmente es el medio de sustento para los pobladores; por ejemplo el cultivo de maíz tiene una participación activa en pequeñas y grandes extensiones de terreno a tal punto que el 85% de la cosecha se utiliza para el auto consumo; el café es distinto, la mayor parte de la cosecha es destinada a la venta:

El banano y plátano se cultivan en asociación con la siembra del café, pues estos producen sombra que sirve de beneficio para el mismo.

En la información que presenta el cuadro siguiente se puede observar que la producción de café utiliza el 65% de la extensión de terreno del total cultivado; el maíz ocupa el 27% del terreno cultivado y es producción masiva en menores proporciones de tierra, mientras que el banano ocupa el 13%, es un producto asociado ya que se produce en las extensiones destinadas al café, de forma intercalada para aprovechar el beneficio de la sombra.

El resto de productos como naranja, aguacate, mandarina, cacao, zapote, frijol y caña de azúcar ocupan el 6% restante del territorio cultivable del Municipio, estos productos son en su mayoría para el auto consumo

A continuación el cuadro que presenta a detalle los productos que se cultivan y cosechan en el Municipio.

Cuadro 21
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Producción Agrícola
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Estrato / Producto	Unidades económicas	Ext. Mz.	Unidad de Medida	Volumen de Producción	Precio Venta	Valor Total
Microfincas						
Maíz	61	21.00	Quintales	1,050	125.00	131,250
Platano	1	0.25	Quintales	2	220.00	440
Naranja	1	0.25	Ciento	60	60.00	3,600
Aguacate	1	0.01	Ciento	15	160.00	2,400
Mandarina	1	0.01	Ciento	20	40.00	800
Subfamiliares						
Maíz	10	69.00	Quintales	1,550	125.00	193,750
Cacao	1	4.00	Quintales	80	1,100.00	88,000
Banano	2	3.17	Quintales	71	52.00	3,692
Zapote	3	0.03	Quintales	168	166.67	28,001
Familiar						
Maíz	1	38.00	Quintales	2,280	125.00	285,000
Café	3	98.00	Quintales	5,684	225.00	1,278,900
Caña	1	44.00	Toneladas	5,016	70.00	351,120
Frijol	1	13.00	Quintales	325	480.00	156,000
Banano	1	31.25	Quintales	938	40.00	37,520
Multifamiliar						
Café	3	346.00	Quintales	25,258	225.00	5,683,050
Maíz	1	88.00	Quintales	5,280	125.00	660,000
Banano	1	64.00	Quintales	960	52.00	49,920
Total						8,953,443

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Se encontró que la producción agrícola del Municipio funciona con nivel tecnológico entre el I y II, los pequeños productores utilizan semilla criolla y su sistema de riego es la natural (lluvia), la mano de obra que se utiliza es familiar; los medianos y grandes agricultores producen con semilla mejorada y tienen sistema de riego como apoyo para sus cultivos, tienen poca asistencia técnica y operan regularmente con fondos propios, en épocas de cosecha utilizan mano de obra contratada.

2.2.2. Pecuaria

Ocupa el tercer lugar con 31% de participación en el valor de la producción consolidada, sin embargo no deja de ser importante; actualmente seis unidades productivas están incursionando en el mercado de engorde de pollo, cuatro en crianza de ganado lechero, seis en engorde de cerdos y dispersas están las que se dedican a la crianza de aves de traspatio como gallinas, patos y chompipes.

Según se puede apreciar en el cuadro de producción pecuaria, la principal actividad pecuaria que se desarrolla en el Municipio es el engorde de pollo con el 91% de participación en el valor de producción, esto ha provocado que las unidades productivas se asocien y unan esfuerzos para ser más competitivos dentro del mercado, además conlleva la generación de empleo en la producción directa e indirecta.

La crianza de ganado lechero ocupa el segundo lugar con el 7% de participación en el valor de producción y el tercer lugar lo ocupa el engorde de cerdos con el 2%.

A continuación el cuadro 22 presenta el desarrollo del sector pecuario según tipo de unidad productiva, volumen y valor de producción.

Cuadro 22
Municipio de Samayac – Suchitepéquez
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Actividad	Unidades Productivas	Unidad de Medida	Volumen de Producción	Precio de Venta	Valor de la Producción	%
Microfincas	19					
Ganado Porcino	5	Unidad	30	1,521	45,630	1
Engorde de chompipes	8	Unidad	120	275	33,000	0
Engorde de patos	6	Unidad	23	50	1,150	0
Subfamiliares	10					
Engorde de pollos	6	Unidad	224,400	34.50	7,741,800	91
Ganado Bovino	3	Unidad	91	3,800	345,800	4
Ganado Porcino	1	Unidad	40	1,870	74,800	1
Familiares	1					
Ganado Bovino	1	Unidad	71	3,800	269,800	3
Total	30		224,775		8,511,980	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

De acuerdo al cuadro anterior las características tecnológicas que utiliza el sector pecuario son I y II, tienen poca asistencia técnica y poco financiamiento, el proceso de comercialización es en el lugar de producción.

2.2.3. Artesanal

Este sector es uno de los más importantes entre las actividades productivas del Municipio por generar mayor ingreso, participa con un 36% en el valor de la producción; destaca la producción del cuero, chocolate, block, jabón negro y varias artesanías más; de este modo contribuye en gran medida al bienestar y desarrollo de los habitantes de Samayac.

Se evidencia que la actividad artesanal es la más importante en el desarrollo del Municipio, pues dentro de sus bondades genera empleo al involucrar muchas personas en el proceso de elaboración de las diversas artesanías.

Dentro del sector artesanal del municipio de Samayac, la elaboración de block es la que aporta el 49% del valor de la producción total, es el producto que más participación económica tiene dentro del sector; cabe resaltar que es solamente una empresa la que comercia este bien dentro y fuera del Municipio.

El proceso para la producción de artículos de cuero en distintas presentaciones participa en un 16% en el valor de la producción, se encuentra en segundo lugar de participación y el desarrollo de la misma conlleva la generación de empleos.

En tercer lugar de participación respecto al volumen se encuentra el proceso y producción de chocolate, este aporta el 12%.

El resto de actividades artesanales como la elaboración de jabón negro, panadería, herrería y carpintería participan con un 23% en el volumen de la producción del Municipio.

En el cuadro 23 presenta el detalle de las diferentes actividades artesanales que se realizan y desarrollan en el Municipio:

Cuadro 23
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Actividad	Unidades Económicas	Unidad de Medida	Volumen de Producción	Precio de Venta	Valor de Producción
Pequeños artesanos			1,057,924		3,403,761
Chocolate	8	Unidad	132,000	9.00	1,188,000
Cinchos	16	Unidad	71,856	15.00	1,077,840
Sillas para montar	2	Unidad	468	700.00	327,600
Maletín típico	1	Unidad	2,600	70.00	182,000
Jabón negro 04 onzas	13	Unidad	456,000	1.00	456,000
Jabón negro 08 onzas	13	Unidad	6,500	3.00	19,500
Jabón negro 16 onzas	13	Unidad	5,000	5.00	25,000
Pan dulce	1	Unidad	266,000	0.33	88,658
Pan francés	1	unidad	117,500	0.33	39,163
Medianos artesanos			2,286,435		1,403,404
Pan dulce	2	Unidad	1,310,400	0.33	436,756
Pan francés	2	Unidad	975,000	0.33	324,968
Balcones	2	Unidad	416	380.00	158,080
Portones	2	Unidad	24	3,500.00	84,000
Puertas	2	Unidad	36	1,000.00	36,000
Cajas mortuarias	2	Unidad	336	550.00	184,800
Mesas	5	Unidad	156	500.00	78,000
Chifonieres	5	Unidad	36	1,450.00	52,200
Puertas	5	Unidad	24	1,500.00	36,000
Gabinetes	5	Unidad	7	1,800.00	12,600
Grande artesano			1,580,000		4,828,000
Blocks	1	Unidad	1,560,000	3.05	4,758,000
Adoquines	1	Unidad	20,000	3.50	70,000
Total			4,924,359		9,635,164

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

En su mayoría las artesanías se desarrollan con niveles tecnológicos I y II a excepción de la producción de block que se desarrolla con nivel tecnológico avanzado, permitiendo que se produzcan a gran nivel; el resto de artesanos utilizan procedimientos rudimentarios, mano de obra familiar y poco financiamiento.

2.2.4. Comercio y servicios

Se diagnosticó que el mayor flujo económico-financiero del Municipio está focalizado en el sector de comercio y servicios como lo presenta el siguiente.

A continuación se presenta el cuadro 24 con información que se recolectó en el trabajo de campo durante el segundo semestre del año 2010, para establecer la situación actual del flujo comercial compuesto por el sector comercio y servicios.

Cuadro 24
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Actividad Comercio y Servicios
Unidades Productivas y Generación de Empleo
Año: 2010

Descripción	Unidades Productivas	Generación de empleo
Tienda	109	109
Taller de talabartería	10	30
Taller de mecánica	4	7
Taller de carpintería	7	16
Taller de herrería	3	9
Taller de enderezado y pintura	1	3
Café internet	5	5
Venta de licor	6	9
Tortillería	69	75
Clínica particular	1	2
Librería	8	8
Ferretería	1	2
Farmacias	6	6
Almacén de ropa	1	1
Almacén de línea blanca	2	5
Venta callejera	14	14
Panadería	19	57
Gasolinera	1	3
Molinos	10	10
Hoteles	2	5
Granja de pollos	2	2
Total	281	378

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

De acuerdo al cuadro anterior se determinó que el flujo comercial genera oportunidades de empleo informal para los habitantes de la población, que al no requerir de formación académica se adhieren fácilmente y generan ingresos para subsistir.

El 71% de las actividades económicas se desarrollan en el sector comercio y generan el 91% de oportunidad de empleos; las actividades económicas que desarrolla el sector servicios son el 29% y generan el 9% de empleos dentro del municipio de Samayac.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA

En el presente capítulo se analiza la producción pecuaria por tamaño de finca y productos que existen en el municipio de Samayac, departamento de Suchitepéquez, así mismo se determinan costos y rentabilidad de la producción, financiamiento, comercialización y organización empresarial.

Para la economía del Municipio la producción pecuaria es una actividad importante ya que participa con un 32% en el volumen y valor de la producción, por detrás de la actividad artesanal 35% y la agrícola con el 33%, la cual consiste en el engorde pollo, pavos, patos, cerdos y la crianza de ganado lechero, que contribuyen a la comunidad con, generación de empleo, ingresos económicos, mejora el nivel de vida y aporta al crecimiento sostenible de la población.

La investigación muestra que la producción se lleva a cabo en unidades económicas clasificadas como: micro fincas, fincas sub familiares y familiares.

3.1. PRODUCCIÓN PECUARIA POR TAMAÑO DE FINCA Y POR PRODUCTO

Según el III Censo Nacional y Agropecuario de 1979 y el IV Censo Nacional y Agropecuario de 2003; del Instituto Nacional de Estadística –INE-, el tamaño de finca es determinado por la extensión territorial que posee y se clasifican en: microfinca, subfamiliar, familiar y multifamiliar, como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 8
República de Guatemala
Tamaño de Fincas
Año: 2010

Orden	Estrato de Finca	Superficie Ocupada por Finca
I	Microfincas	De una acuerda a menos de auna manzana
II	Sub-familiares	De una manzana a menos de 10 manzanas
III	Familiares	De 10 manzanas a menos de 64 manzanas
IV	Multi-familliares	De 64 en adelante

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional y Agropecuario de 1979 y el IV Censo Nacional y Agropecuario de 2003; del Instituto Nacional de Estadística -INE-

El engorde de pollo es la actividad pecuaria de mayor representación con el 91% de la producción del Municipio, actividad que se realiza en fincas subfamiliares y tienen como fin abastecer los mercados locales, así como la comercialización con mayoristas de las aves en pie, le sigue con el 7% de participación la crianza de ganado lechero, dicha actividad ocupa fincas subfamiliares y familiares, por último el engorde de cerdos con el 2% desarrollándose en microfincas y fincas subfamiliares.

3.1.1. Características tecnológicas

Conjunto de conocimientos técnicos y científicos propios de una actividad económica, los cuales son utilizados con el fin de obtener el máximo rendimiento productivo al menor costo posible.

Los factores que inciden en la determinación de las características tecnológicas se detallan en la tabla nueve:

Tabla 9
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Producción Pecuaria
Características Tecnológicas, por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2010

Producto	Por tamaño de finca
Engorde de pollo	Fincas sub-familiares: La producción total es para la venta, la raza es Cove, mano de obra familiar y asalariada, las instalaciones son de madera, lámina y malla, con torta de concreto, la alimentación es exclusivamente concentrado, el equipo utilizado son comederos, bebederos automáticos y el acceso a crédito es en mínima parte.
Ganado bovino	Fincas sub-familiares: La producción total es para la venta, el tipo de raza es Jersey Ayshire, Holstein, Brown Swiss, se cuenta con mano de obra familiar y asalariada, las instalaciones son semiadecuadas para su crianza, la asistencia técnica es empírica, se alimenta al ganado de manera natural a través de pastoreo y concentrado de engorde, utilizan recipientes y nacimientos de agua, y tienen acceso a crédito en mínima parte. Fincas familiares: La producción total es para la venta, el tipo de raza es Jersey Ayshire, Holstein, Brown Swiss, se cuenta con mano de obra familiar y asalariada, las instalaciones son adecuadas para la crianza, cuentan con asistencia técnica especializada de veterinarios, equipo utilizado sofisticado, el sistema de alimentación es de manera natural a través de pastoreo rotativo, concentrado de engorde y especial para lecheras, tienen acceso a créditos.
Ganado porcino	Microfincas: Producción destinada para el autoconsumo y pocas veces para la venta, el tipo de raza es criolla, mano de obra familiar, no cuentan con área específica para la crianza, la asistencia técnica es empírica, la alimentación es de concentrado tradicional y no tienen acceso a crédito. Fincas sub-familiares: La producción total es para la venta, la raza es criolla o cruzada, mano de obra familiar y asalariada, las instalaciones son semi adecuadas, construcciones de concreto y cuentan con bebederos a succión, el tipo de alimentación es por concentrado y el acceso al crédito es mínimo.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Engorde de pollo: Las características tecnológicas son de nivel II ya que se consideran varios elementos relevantes tales como, procesos definidos de producción, su alimentación es concentrado en la proporción necesaria para un

participación de mano de obra es familiar y asalariada, la infraestructura es estándar pero adecuada para el proceso de engorde, utilizan equipo adecuado para comederos y bebederos, el acceso a crédito es en una mínima parte el cual dependerá de la producción proyectada.

Crianza de ganado lechero: En fincas subfamiliares las características son de nivel II, la raza de los animales es pura, las instalaciones para la crianza son potreros cercados, comederos y bebederos rústicos que se abastecen de agua por medio de recipientes, ríos y nacimientos de agua, la asistencia técnica funciona de manera empírica, la alimentación puede ser de manera clasificada y no clasificada (pasto natural, pastoreo rotativo y concentrado); los productores tienen acceso a crédito en una mínima parte de su inversión.

En fincas familiares se destacan las características en nivel III, se trabaja con razas puras, las instalaciones son adecuadas para el ganado, se cuenta con potreros construidos formalmente, utilizan bebederos automáticos los cuales se abastecen de agua por medio de tanques específicos, reciben asistencia técnica de las veterinarias donde adquieren los insumos y en algunos casos de veterinarios particulares; la alimentación es tecnificada (concentrado especial y pastoreo rotativo); se tiene acceso al crédito (aunque no lo utilizan por miedo al endeudamiento y por la reinversión de su producción), se cuenta con equipo sofisticado utilizado para inseminación artificial y aparatos para ordeño tecnificado.

Engorde de cerdos: En las microfincas las características tecnológicas son de nivel I, el 10% de la producción es destinada para el autoconsumo y supervivencia del productor, el 90% restante es para la venta, la raza utilizada es criolla, el insumo utilizado es concentrado tradicional y desechos de alimentos, la

crianza es realizada por miembros de la familia y la producción es para autoconsumo no utilizan financiamiento.

En fincas subfamiliares la producción total es destinada para la venta, la raza es de tipo criolla, por el volumen de producción es necesaria la contratación de trabajadores y se tiene, mano de obra mixta, el área de crianza cuenta con mejores instalaciones para el proceso y el concentrado utilizado es en cuatro etapas: iniciador (1 y 2) y finalizador (3 y 4).

3.1.2. Volumen y valor de la producción, según tamaño de finca y producto

Representa la distribución de la actividad pecuaria dentro del Municipio de acuerdo al volumen y valor de la producción, se establece al considerar el precio de venta por unidad producida en los distintos estratos. La participación de las actividades pecuarias, se presentan en el cuadro 25:

Cuadro 25
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción, según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Estrato / Actividad	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q	Valor de la producción Q	Participación %
Microfincas	5					
Ganado porcino	5	Unidad	30	1,521	45,630	1
Subfamiliares	13					
Engorde de pollo	6	Unidad	224,400	34.50	7,741,800	90
Crianza de ganado bovino	3	Unidad	91	3,800	345,800	3
Producción de leche	3	litros	83,875	3.50	293,563	2
Ganado porcino	1	Unidad	40	1,870	74,800	1
Familiares	2					
Crianza de ganado bovino	1	Unidad	71	3,800	269,800	2
Producción de leche	1	litros	36,905	3.50	129,168	1
Total	20		345,412		8,900,560	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Como se puede observar, en fincas subfamiliares se concentra y desarrolla en mayor proporción la actividad pecuaria, existen 13 unidades productivas lo que

representa un volumen de producción de 308,406 unidades y un valor total de producción de Q8,455,963.00, posterior se encuentran las microfincas con cinco productores en el que se desarrolla la actividad específica de engorde de cerdos y representan un volumen de producción de 30 unidades y un valor total de producción de Q45,630.00.

Finalmente se encuentran las fincas familiares, en donde se desarrolla la actividad de ganado lechero únicamente por un productor y representa un volumen de producción de 36,976 unidades, para un valor total de producción de Q398,968.00.

La actividad de engorde de pollo es la más representativa dentro del Municipio debido a que el costo es bajo para iniciar el proceso y existe extensiones de tierra adecuadas para la construcción de galeras, el 10% de la producción es destinado para el autoconsumo y el 90% restante para la venta del producto que se distribuye en el Municipio a un precio de Q34.50 cada uno en pie.

La producción del ganado bovino y la leche se destinada para la venta se distribuye dentro del Municipio y mayoristas a un precio de Q3.50 el litro de leche, en cuanto al ganado se destinan para la venta los novillos de año y medio o dos años a un precio de Q3,800.00 y las vacas que terminan su período productivo son vendidas para destace a un precio de Q2,500.

En el estrato de microfincas y fincas subfamiliares los precios de ganado porcino son: Q1,521.00 con un peso de 179 libras, el valor es estimado a la vista, en fincas subfamiliares el precio de venta es de Q1,870.00 valor que se estima por peso exacto y calidad, el peso oscila en 220 libras.

En el siguiente cuadro se pueden observar productos menos representativos, que aunque con un bajo nivel de participación son parte de la economía del municipio de Samayac.

Cuadro 26
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción, según Tamaño de Finca y Producto
Otros Productos
Año: 2010

Estrato / Actividad	Unidades Productivas	Unidad de Medida	Volumen de Producción	Precio de Venta Q	Valor de la Producción Q	Participación %
Microfincas	14					
Engorde de chompipes	8	Unidad	120	275	33,000	97
Engorde de patos	6	Unidad	23	50	1,150	3
Total	14		143	325	34,150	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Adicional a los productos principales de la actividad pecuaria, existe la producción de engorde de chompipes y patos los cuales se desarrollan en nivel tecnológico I, estos productos no son significativos pero forman parte de la economía ya que varios pobladores se dedican a estos especialmente en época de festividades como Semana Santa, Navidad, entre otros.

3.1.3. Fuentes de financiamiento

Conjunto de recursos monetarios financieros necesarios para llevar a cabo una actividad económica y que cubrirá costos y gastos, derivado de la investigación realizada en el municipio de Samayac, se establecieron las siguientes fuentes de financiamiento:

3.1.3.1. Fuentes internas

Son fuentes que provienen de autofinanciamiento, sin tener que acudir a ninguna institución financiera para solicitar un crédito. Entre algunas de las

fuentes internas de financiamiento se pueden mencionar, aportes familiares, ahorros, venta de ganado o productos agrícolas, trabajos temporales por parte del jefe de la casa y reinversión de utilidades.

En el municipio de Samayac los productores de engorde de cerdos de las Microfincas utilizan financiamiento propio, debido a que la mano de obra no es remunerada por ser familiar, la asistencia técnica que utilizan es empírica por lo que no contratan especialistas y no incurren en gastos como concentrado de crecimiento y de inicio.

3.1.3.2. Fuentes externas

Son recursos externos obtenidos por instituciones financieras o no financieras como entidades bancarias o cooperativas, a las cuales acude el productor cuando los fondos no son suficientes para el desarrollo de la actividad productiva.

En el siguiente cuadro se presenta el resumen y análisis del tipo de financiamiento de las unidades pecuarias por estrato y producto:

Cuadro 27
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Producción Pecuaria
Fuentes de Financiamiento por Tamaño de Finca
Año: 2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Estrato / Producto	Cantidad de Unidades	Fuentes Internas	%	Fuentes Externas	%	Total de Financiamiento	%
Microfincas		32,274		-		32,374	
Engorde de cerdos	30	32,274	100	-	-	32,374	100
Subfamiliares		5,818,998		917,000		6,736,260	
Engorde de pollos	224,400	5,303,602	86	850,000	14	6,153,688	100
Ganado lechero	91	467,185	89	60,000	11	527,274	100
Engorde de cerdos	40	48,211	87	7,000	13	55,298	100
Familiares		274,992		40,000		315,079	
Ganado lechero	71	274,992	87	40,000	13	315,079	100
Total	224,632	6,126,264		957,000		7,083,713	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Se determinó que en el municipio de Samayac no existe cooperativa para productores pecuarios que les permita tener acceso a crédito, la única institución bancaria que facilita préstamos es el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, la cual se encuentra ubicada dentro del Municipio.

En la actividad de engorde de pollo una unidad económica hace uso de financiamiento externo con BANRURAL, solicitaron un préstamo fiduciario por Q850,000.00, con una tasa de interés del 23% pagadero en 18 meses.

En microfincas tiene muy limitado el acceso a crédito debido a que la producción es baja y carecen de garantías para respaldar el préstamo, en la familiares es distinto ya que tienen acceso al financiamiento externo pero se reservan porque reinvierten y sólo hacen uso del crédito que otorgan los proveedores de insumos.

3.2. PRODUCCIÓN AVÍCOLA

La avicultura es el conjunto de prácticas de carácter técnico para la crianza de aves con fines comerciales; incluye la producción de huevos, carne y subproductos; además, persigue elevar los niveles de producción y atributos cualitativos para satisfacer el creciente mercado de producción avícola.

3.2.1. Identificación de pollos

Los pollos y gallinas domésticos pertenecen a la familia de las Fsiándas, están adaptadas a vivir sobre el suelo, donde encuentran sus alimentos naturales como: semillas, insectos y vegetales. Las patas están adaptadas para arañar el suelo, su cuerpo es grande y pesado, como sus alas son cortas las incapacitan para el vuelo. El buche es grande y musculoso, en ambos sexos los adultos presentan la cabeza adornada con carnosidades a los lados del pico y cresta desnuda y carnosa.

3.2.2. Razas de aves

Existe variedad de razas, así como tres tipos de explotación, producción de huevos, carne y de doble propósito, se debe definir la adecuada, según requerimientos ambientales y de mercado, regularmente a menor escala se utilizan aves criollas o de patio, en el Municipio utilizan la raza Cove, por las condiciones de clima y terreno.

3.2.3. Importancia de la producción avícola

Es un alimento muy nutritivo, rico en proteínas que se consume en el huevo y en la carne, requieren poco tiempo para ser consumidos, necesitan poco espacio, poca inversión, se pueden producir en gran cantidad y producen indirectamente como la gallinaza, pollinaza y restos del destace para alimento de otros animales.

La producción avícola tiene un gran crecimiento a nivel nacional e internacional por ser un producto bajo en costo y alto valor nutritivo, la explotación en el municipio de Samayac está en aumento ya que las condiciones que predominan como el clima cálido-húmedo y terreno ayudan a la producción.

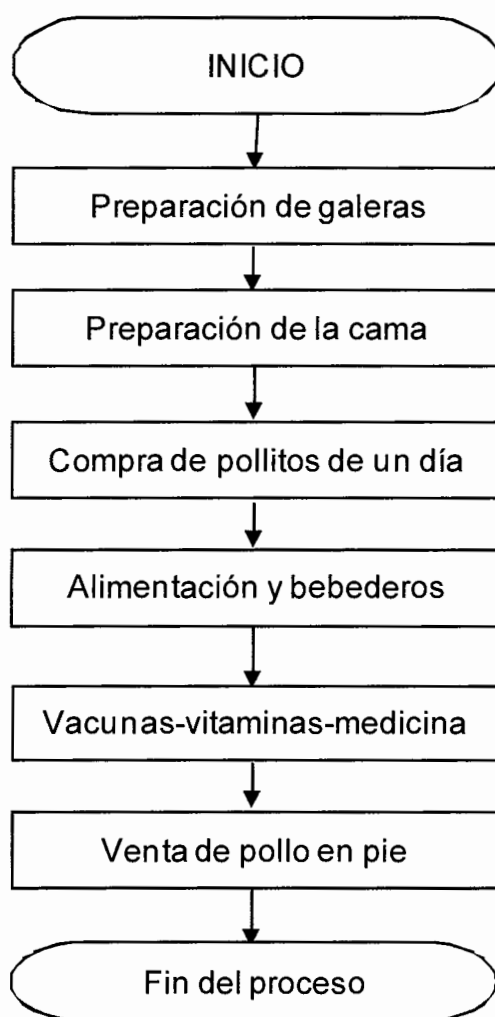
3.3. PROCESO DE LA PRODUCCIÓN DEL POLLO DE ENGORDE

En la investigación realizada se observó que la producción avícola se da principalmente en fincas sub familiares, donde utilizan tecnología tradicional pero avanzada, tomando en cuenta que tienen un proceso bien definido para el engorde de los pollos, la preparación de las galeras, las camas, el alimento y el agua que con cuidados y raciones adecuadas les toma alrededor de seis a siete semanas llegar al peso ideal.

3.3.1. Fases del proceso de producción

El proceso de producción requiere de una serie de acontecimientos a seguir de una forma sistemática, con cierta dedicación para evitar problemas por la falta de atención como, mala alimentación y presencia de enfermedades. En la investigación de campo se observó un patrón de proceso de producción que se detalla a continuación en la gráfica tres:

Gráfica 3
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Crianza y Engorde de Pollo
Flujograma de Proceso de Producción
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Este flujograma evidencia el proceso integral del pollo de engorde, se debe tomar en cuenta cuatro pilares fundamentales para una explotación eficiente: sanidad, genética, nutrición y manejo. A continuación se presenta una descripción del proceso con mayor detalle:

3.3.1.1. Preparación de galeras

Las galeras son muy importantes para el buen crecimiento de los pollos, deben cumplir con los requerimientos mínimos como piso de cemento, pared pequeña complementada con maya metálica para brindar ventilación y luz, se coloca Nylon (no siempre esta cubierta), se pinta con cal para desinfectar, así como la fumigación de piso, techo y paredes al inicio del proceso.

Es vital mantener la temperatura ideal para los pollos 30 a 32° C, por lo que si hubiera mucho viento se baja el Nylon para protegerlos de igual forma por lluvia y en las noches por el frío y los depredadores. En el caso de poca temperatura es necesario utilizar lámparas, éstas generan calor.

Se debe considerar que en climas calientes se pueden alojar 10 aves por metro cuadrado en dimensiones rectangulares de oriente a occidente para que el sol no llegue al interior, esto conllevaría mas temperatura y los pollos correrían a la sombra produciendo muertes por amontonamiento.

3.3.1.2. Preparación de la cama

Aplicar una capa fina de cal a los pisos (la cal desinfecta), para la entrada de la viruta, cáscara de arroz o de café para la cama, que es la que le dará temperatura y comodidad a los pollitos, debe tener una altura de 10 centímetros, la cama nunca debe estar húmeda, por lo que se recomienda removerla constantemente por la caída de agua y el excremento.

Ante la recepción de los pollitos se debe fumigar, dentro del galpón, cama, cortinas con yodo 10 ml./litro de agua. El trato de recibimiento es vital para todo el proceso de engorde.

3.3.1.3. Compra de pollitos de un día

Por lo general la compra se realiza por ciento y regularmente traen dos o tres pollos sobrantes, que ayudan a diluir el porcentaje de mortalidad, de igual forma vienen identificados por machos o hembras. Las condiciones de las galeras, la cama, comederos y bebederos condicionan la vida del pollito, desde su ingreso debe contar con el alimento y agua que regularmente tiene vitaminas.

Se observa con detenimiento el lote de pollitos, aquellos que no estén activos, con defectos, ombligos sin cicatrizar, etc. se sacrifican inmediatamente. Al los pollitos hay que hablarles, golpear suavemente la guarda criadora, palmotear, con esto se acostumbran a los ruidos, y observamos cuales no son activos. Según nuestro trabajo de campo la merma aceptable dentro de cada lote es del 5% y en los primeros días para que sea asumible, porque al tener más días de proceso ya consumieron insumos que representarían pérdidas mayores.

3.3.1.4. Alimentación y bebederos

El desarrollo óptimo de las aves depende de la cantidad y calidad del alimento, para lograrlo de una forma rápida y un peso adecuado, de basarse primordialmente en concentrados.

Todos los días debe limpiarse y desinfectarse los bebederos y recipientes de comida, se coloca poco concentrado en desayuno, almuerzo y cena, siempre deben tener agua, debe verificarse la pureza del agua para evitar contaminación.

El concentrado a utilizar depende de la edad del pollo, hay concentrado de inicio que se les da hasta la tercera semana en aumento por semana, por ejemplo, en la primera semana con medio quintal diario se puede alimentar a 600 pollos y luego en la segunda será con un quintal, de igual forma la ración de agua

aumento con el avance de los días, de la primera a la tercera semana 600 pollos consumen 100 litros diarios de agua y de la cuarta en adelante 200 litros.

Los comederos y bebederos son importantes ya que evitan que se desperdicie y contaminen los alimentos y el agua, se considera que debe haber un comedero por cada 35 aves, así como un bebedero por cada 75 animales.

3.3.1.5. Profilaxia animal

Es importante llevar un programa adecuado para el control de enfermedades, ya que las aves sanas proporcionan mayor rentabilidad. Se debe tener presente que es más barato prevenir que curar, por lo que es importante la implementación de un esquema de mantenimiento preventivo, del cual dependerá el éxito o fracaso de la unidad avícola, en el Municipio este programa consiste en lo siguiente:

- **Vacunas**

En el Municipio se lleva acabo de dos formas; la primera es a través de solución en agua por lote de aves, y la segunda es la vacunación ocular se realiza en forma individual, ésta es la más utilizada y la aplican a los cinco y 20 días de nacidos, una vacuna alcanza para 1,000 pollos.

El plan de vacunación que llevan los productores es el siguiente: La vacuna contra New Castle y Gumboro se administra en una dosis (gotas) por pollito la cual se suministra al quinto día y luego la segunda dosis a los 20 días.

- **Vitaminas**

La vitamina que utilizan las unidades productivas es solubles, destacan la que se denomina Vitel, es un suero que permite al pollo estar hidratado y Uniciclina para que el pollo esté fuerte, la cual es suministrada por cuatro días en forma

consecutiva; o sea tres días seguidos. De la misma forma se repite la dosis a los 20 días, tres días sucesivos.

El agua que consume el pollo el primer día de proceso contiene electrolitos, del segundo día al cuarto con vitaminas y los siguientes días es agua sin drogas.

- **Medicinas**

Son administrados a las aves para prevenir enfermedades como la acitis (inflamación abdominal por exceso de alimentación y bebida de agua), resfriados y enfermedades infecto-contagiosas; los aplicados en las unidades avícolas del Municipio son: Endofloxacina y Potlin, antibióticos de alta calidad, se suministra vía oral disuelta en agua por tres días seguidos desde la llegada de las aves hasta el tercer día.

Los productores tienen la necesidad de considerar dentro del costo de producción los insumos para la profilaxia animal e implementar un programa preventivo para evitar las enfermedades de lo contrario se corre el riesgo de pérdidas considerables con la muerte parcial o total de la parvada.

3.3.2. COSTOS DE PRODUCCIÓN

Representa la suma total de los gastos incurridos para convertir una materia prima (insumo) en un producto terminado. Estos gastos comprenden, además de las materias primas, la mano de obra directa y los costos indirectos variables que requiere la producción.

El costo de producción está integrado por sus tres elementos principales como lo son: Insumos, mano de obra (estos elementos constituyen el costo primo) y costos indirectos variables, los cuales definen y describen en forma separada a continuación:

3.3.2.1. Insumos

Es el elemento básico del proceso productivo, es el material o parte física del producto susceptible de ser transformada a través del esfuerzo humano, representa un factor importante en el costo de la producción. Este elemento está integrado por los pollitos de un día, concentrado inicializador y finalizador, antibióticos, vitaminas y otros. En la producción avícola los insumos concentrados y pollitos representan un porcentaje global por arriba de un 90% de éste elemento. Al comparar la proporción de participación de los insumos, con respecto al costo total de producción con los otros dos elementos restantes (mano de obra y costos indirectos variables) los insumos aportan en el nivel I un 72.19% y para el nivel II un 87.49%.

3.3.2.2. Mano de obra

Es el segundo elemento del costo, el cual es fundamental y se define como el esfuerzo humano necesario para transformar los insumos o materias primas en producto terminado.

3.3.2.3. Mano de obra familiar

Es la fuerza de trabajo que se utiliza para la realización de las actividades avícolas, desarrolladas por miembros de la familia, es común que esta mano de obra no sea remunerada, por lo que no está contemplada dentro del costo de producción.

3.3.2.4. Mano de obra asalariada

Se conoce así a la fuerza de trabajo que se realiza a cambio de un salario. En el proceso de engorde de pollo la mano de obra asalariada se emplea en el estrato subfamiliar, la cual paga semanal o mensual a un obrero. Es usual en el área rural del país que al día trabajado le denominen jornal, el cual está compuesto por ocho horas laboradas.

Para costear el elemento de mano de obra es necesario conocer sobre la forma de cálculo y las bases legales a considerarse las cuales son el salario mínimo, séptimo día (1/6) y la bonificación – incentivo Decreto 37-2001.

- **Salario mínimo**

Es la retribución que el patrono debe pagar al trabajador en virtud del cumplimiento del contrato escrito o de relación verbal de trabajo vigente entre ambos, establecido en el Acuerdo Gubernativo 347-2009, publicado en el diario de Centroamérica el 30 de diciembre 2009, con vigencia uno de enero 2010, este salario mínimo es de Q56.00 diarios, los cuales son estimados únicamente en datos imputados.

- **Séptimo día**

Todo trabajador tiene derecho de disfrutar un día de descanso remunerado después de cada semana de trabajo. La semana se computará de cinco y de seis días, según lo estipule la empresa o centro de trabajo. Su base legal se encuentra en el artículo 126 del Código de Trabajo, reformado por el artículo número cuatro del Decreto 64-92 del Congreso de la República. La fórmula de cálculo de este es la siguiente: sueldo más bonificación incentivo Decreto 37-2001 dividido seis.

- **Bonificación incentivo 37-2001**

Se crea la bonificación incentivo para los trabajadores del sector privado, con el objetivo de estimular y aumentar su productividad y eficiencia. Esta bonificación es de Q250.00 mensual. Su base legal se encuentra en el Decreto 78-89 Congreso de la República y Decreto 37-2001 artículo uno. Esto es equivalente en dinero a Q8.33 diarios; resultado de dividir los Q250.00 entre los 30 días del mes.

3.3.2.5. Costos indirectos variables

Son aquellos en que el productor incurre en función del proceso que espera obtener, en este renglón están incluidos todos los gastos que intervienen en forma directa en el proceso productivo. Estos costos debido a la cantidad y forma invertida en una unidad no son posibles cuantificarlos individualmente con relación al costo final de los pollos o carne beneficiada.

Dentro de este rubro se contemplan todos los costos variables que deben ser desembolsados y que afectan el costo directo de producción, entre los cuales pueden mencionar: Aserrín, desinfectantes, nylon, cuotas patronales IGSS, prestaciones laborales y otros.

3.3.2.6. Cuotas patronales IGSS 10.67%

El porcentaje total de las cuotas patronales IGSS que aplica es del 10.67% las que están subdivididas de la manera siguiente:

Cuota Patronal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS): Lo constituye el pago de la contribución que las empresas deben cancelar al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, su base legal se encuentra en el Decreto número 295 Congreso de la República Ley Orgánica del IGSS y en el Acuerdo número 10-58 de la Junta Directiva del IGSS.

Su forma de cálculo es del 10.67% (3% accidentes en general, 4% enfermedad y maternidad y el 3.67% invalidez, vejez y sobrevivencia) sobre el monto que se obtiene de la suma de los sueldos o jornales y el séptimo día.

3.3.2.7. Prestaciones laborales 30.55%

Rubro que se encuentra integrado por las siguientes prestaciones:

Indemnización: Sobre el total de sueldos se calcula el 9.72% como indica el artículo 82 del código de trabajo Decreto 1414 del Congreso de la república.

Bono 14: Todo patrono queda obligado al pago a sus trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador. La bonificación anual será equivalente al 100% del salario o sueldo devengado por el trabajador en un mes, o proporcional al tiempo laborado. Su base legal se encuentra en el Decreto número 42-92 Congreso de la República, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, artículos uno y dos. Forma de cálculo es del 8.33% sobre el monto que se obtiene de la suma de los sueldos y el séptimo día.

Aguinaldo: Se calculará el 8.33% como establece el artículo uno de la ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los trabajadores del sector privado Decreto 76-78 del Congreso de la República. Forma de cálculo es del 8.33% sobre el monto que se obtiene de la suma de los sueldos y el séptimo día.

Vacaciones: Todo trabajador sin excepción, tiene derecho a un período de vacaciones remuneradas después de cada año de trabajo continuo al servicio del mismo patrono, cuya duración mínima es de 15 días hábiles. Su base legal se encuentra en el Código de Trabajo Decreto 1441 del Congreso de la República artículo 130. Forma de cálculo es del 4.17% sobre el monto que se obtiene de la suma de los sueldos y el séptimo día.

Los enunciados anteriores regirán los cálculos en el tema de costos de la producción avícola en el elemento de costos indirectos variables, que se presentarán específicamente en los datos imputados.

3.3.3. ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Para establecer el costo de producción, se procede a cuantificar los tres elementos del costo: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

Dentro de los insumos se encuentran todos aquellos elementos que permiten brindar la alimentación, mantenimiento, mano de obra y los costos directos variables que no son cuantificados por parte del productor, por lo que se procede a imputar estos gastos y así determinar el costo real en el desarrollo de esta actividad.

A continuación en el cuadro 28 se presenta el costo directo de producción de cada producto que se desarrolla en esta actividad:

Cuadro 28
Municipio de Samayac – Suchitepéquez
Producción Pecuaria
Estado de Costo Directo de Producción
Crianza y Engorde de Pollo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Datos Encuesta	Datos Imputados	Variación
Insumos	6,099,753	6,099,753	-
Pollos de un día	1,077,120	1,077,120	-
Concentrado iniciador	1,189,320	1,189,320	-
Concentrado finalizador	3,805,824	3,805,824	-
Vacunas Newcastle	11,220	11,220	-
Vacunas Gumboro	10,659	10,659	-
Vitamina Basen	5,610	5,610	-
Mano de obra	4,712	6,737	2,024
Proceso engorde	4,712	5,027	314
Bonificación incentivo		748	748
Séptimo día		962	962
Costos indirectos variables	49,137	51,725	2,588
Viruta	5,610	5,610	-
Cal	4,214	4,214	-
Nylon	20,678	20,678	-
Gas propano	16,157	16,157	-
Cemento	234	234	-
Desinfectante formol	2,244	2,244	-
Cuotas patronales IGSS		759	759
Prestaciones laborales		1,830	1,830
Costo directo	6,153,602	6,158,215	4,613
Producción de pollos	224,400	224,400	-
Costo directo por pollo	27.42	27.44	0.02

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Esta actividad se presenta en el estrato de fincas subfamiliares, se compran pollos de un día de nacidos los cuales tienen un costo de Q4.80 cada uno, para una producción total del Municipio de 224,400 pollos y la alimentación se proporciona en dos etapas, el iniciador que dura hasta las dos primeras semanas del proceso y el finalizador que se termina al momento de entrega de la producción, se consideran dos tipos de vacunas Newcastle y Gumboro las

que se deben suministrar en las primeras dos semanas, se vitaminan para obtener un mejor rendimiento en peso y calidad de la carne.

La mano de obra no es representativa en el costo debido a que la participación es familiar y en una menor parte asalariada para los datos según encuesta, tiene variación en los datos imputados al aplicar las prestaciones de ley.

En los costos indirectos variables se menciona la viruta y la cal que son necesarias para la preparación del galpón para un adecuado ingreso de la camada en las galeras, nylon con el cual se cubren para nivelar la temperatura, el desinfectante utilizado es formol durante todo el proceso de producción y los pagos de cuotas patronales y laborales no se reflejan en datos según encuesta los cuales muestran variación con los datos imputados.

3.3.4. HOJA TÉCNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

En esta hoja técnica se presenta el costeo de la producción de pollos en pie, según datos obtenidos en la encuesta del trabajo de campo y su comparación con los datos imputados. Se detallan los tres elementos del costo insumos, mano de obra y costos indirectos variables, mostrando el comparativo de lo obtenido en la encuesta y lo que realmente debería costar con datos imputados.

A continuación se detallan los elementos del costo por estrato subfamiliar en el cuadro 29, que aplica a la actividad pecuaria:

Cuadro 29
Municipio de Samayac – Suchitepéquez
Producción Pecuaria
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Pollo en Pie
Crianza y Engorde de Pollo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Encuesta		Imputados	
			Costo Unitario	Costo total	Costo Unitario	Costo total
Insumos				27.18		27.18
Pollos	Unidad	1	4.80	4.80	4.80	4.80
Concentrado iniciador	Quintal	0.025	212.00	5.30	212.00	5.30
Concentrado finalizador	Quintal	0.080	212.00	16.96	212.00	16.96
Vacunas Newcastle	Litro	0.0010	50.00	0.05	50.00	0.05
Vacunas Gumboro	Litro	0.0025	19.00	0.05	19.00	0.05
Vitamina Basen	Litro	0.0001	250.00	0.03	250.00	0.03
Mano de obra				0.02		0.03
Proceso engorde	Jornales	90	0.0002	0.02	0.0002	0.02
Bonificación incentivo		90	0.00004		0.00004	0.01
Séptimo día						0.00
Costos indirectos variables				0.22		0.23
Viruta	Sacos	0.005	5.00	0.03	5.00	0.03
Cal	Quintal	0.00125	15.00	0.02	15.00	0.02
Nylon	Mt.2	0.02194	4.20	0.09	4.20	0.09
Gas propano	Libra	0.01500	4.80	0.07	4.80	0.07
Cemento	Libra	0.00167	0.63	0.00	0.63	0.00
Desinfectante formol	Litro	0.00100	10.00	0.01	10.00	0.01
Cuotas patronales IGSS	Porcentaje	0.02267			0.1267	0.00
Prestaciones laborales	Porcentaje	0.02267			0.3055	0.01
Costo directo de un pollo				27.42		27.44

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Las variaciones en el estrato subfamiliar de los costos determinados y los encuestados, radica principalmente en no reconocer todas las estipulaciones establecidas en Ley, como salario mínimo, bonificación y prestaciones, por mencionar algunos.

Es evidente que la alimentación es un rubro importante dentro del costo ya que es alimentado con concentrado permitiendo que la carne sea de buena calidad y con buen peso para la venta.

El costo de encuesta es muy cercano al imputado dado que la única variación marcada es la mano de obra.

3.3.5. Venta y destino de la producción

Después de realizar el estudio se determinó que el destino de la producción en un 90% se comercializa hacia municipios cercanos de Samayac entre los que se puede mencionar San Francisco Zapotitlán, San Pablo Jocopilas, San Bernardino, San Antonio, Santo Tomas y San Juan Ostuncalco, el 10% restante se queda para consumo de los habitantes de Samayac, cuando esta dirigido para comercializarse se realiza directamente del productor hacia los mayoristas, estos venden a los minoristas y estos finalmente llevan el producto al consumidor final, no se presenta en ningún momento que el productor venda a consumidores finales de manera directa siempre es mediante algún intermediario.

El proceso de producción genera un producto alterno que nace de los residuos en las camas de las galeras que se llama Gallinaza, es la mezcla del excremento con la viruta, cáscara de arroz o de café, que es aprovechada como abono por los agricultores, es vendida por sacos y la venta se realiza en las instalaciones o bien utilizada por los propietarios cuando tienen algún tipo de cultivo agrícola.

3.3.5.1. Proceso de la comercialización

Dentro de las principales actividades pecuarias generadoras de ingreso para el Municipio se encuentra la avícola, en la crianza y engorde de pollo. El proceso se realiza durante todo el año, cada producción tiene un ciclo de seis semanas tiempo en el cual se espera que el pollo en pie llegue a pesar seis libras, es importante mencionar que al finalizar una producción (lapso seis semanas)

deben dejarse en cuarentena las galeras por 15 días para poder iniciar con la siguiente producción.

Los intermediarios visitan las fincas para recoger la producción en cajas plásticas que llevan un aproximado de dos arrobas de pollo en pie, las trasladan en pick up o camiones pequeños hacia los diferentes Municipios a donde se exporta. Es importante mencionar que existen compradores específicos para la producción de pollos, quienes al comprar toman en cuenta aspectos como color y tamaño del pollo.

Para esta actividad pecuaria no se cuenta con algún comité organizador que coordine, planifique o brinde asistencia técnica a cada uno de los productores. La limpieza dentro de las galeras es realizada por el personal contratado para el cuidado de la producción, pero ésta es deficiente, ya que lo hacen de manera empírica.

Dentro del proceso además de indicar cada una de las funciones que realizan en el proceso de comercialización de la crianza y engorde de pollo en el estrato de finca subfamiliar se encuentran el productor, el mayorista, el minorista y el consumidor final.

- **Productor**

Es la persona que dentro del Municipio se dedica a la crianza y engorde de pollo.

- **Mayorista**

Son las personas a las que el productor vende la totalidad de su producción, estos mayoristas son de municipios cercanos como San Francisco Zapotitlán,

San Pablo Jocopilas, San Bernardino, San Antonio, Santo Tomás y San Juan Ostuncalco.

- **Minorista**

Son las personas que compran el producto a los mayoristas y venden el producto al menudeo para hacerlo llegar al consumidor final.

- **Consumidor final**

Son las personas que consumen el producto, en este caso son los compradores finales del pollo.

Acopio

Dentro de Samayac no existen centros de acopio donde almacenen a las aves.

Almacenamiento

Se realiza en galeras generalmente de lámina, malla o madera que es donde los pollitos crecen hasta llegar al ciclo de seis semanas cuando ya han cumplido el tiempo de engorde y pueden ser vendidos a los intermediarios.

Transformación

Los pollos no sufren proceso alguno de transformación ya que son vendidos en pie a cualquiera de los intermediarios, el único cambio que sufren es que son llevados como pollitos de un día a las granjas o fincas y al pasar las seis semanas han crecido y alcanzado un peso diferente.

Embalaje

Los productores utilizan cajas o cajuelas plásticas con capacidad para transportar dos arrobas de pollo, en estas cajas movilizan a las aves hacia el lugar de venta,

Transporte

Al momento del traslado existen mayoristas que acuden directamente a la finca de los productores en pick up para realizar la compra de los pollos, pero también existen ocasiones en que el productor traslada con vehículo propio la producción completa hacia el mayorista, se presentan cualquiera de los dos casos.

Canales de comercialización

Mediante los canales de comercialización se señala la importancia y el papel que desempeña cada participante en la transferencia del producto,

Se puede mencionar que el productor distribuye el 90% su producción a los mayoristas que son las personas que llegan directamente a la finca en pick up o camiones pequeños para poder llevarse el producto a municipios cercanos como: San Pablo Jocopilas, entre otros; el restante 10% es distribuida al consumidor final que son personas que se acercan a las fincas y compran unidades de pollo para consumo propio. Cabe mencionar que todo el pollo es vendido en pie, tanto mayoristas como consumidores finales.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO

La rentabilidad expresa los beneficios económicos en relación a la inversión de capital empleado para su obtención, la base para su cálculo son los Estados Financieros. La rentabilidad es la ganancia que produce una empresa, se caracteriza por la eficiencia económica del trabajo que la empresa realiza.

4.1. RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Los resultados de la producción se reflejan en el Estado de Resultados en el que se presenta en forma condensada la ganancia o pérdida que haya tenido la unidad económica, durante un período de tiempo establecido, en este se podrá analizar la rentabilidad del proceso productivo por estrato.

Este refleja las cuentas de productos, gastos y costos obtenidas durante el período con el objeto de mostrar la información financiera de las unidades económicas y establecer los resultados de la crianza y engorde de pollo: siendo necesaria la presentación del estado de resultados comparativo, como se observa en el cuadro 30 por estrato subfamiliar:

Cuadro 30
Municipio de Samayac – Suchitepéquez
Producción Pecuaria
Estado de Resultados
Crianza y Engorde de Pollo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Datos Encuesta	Datos Imputados
Ventas	7,741,800	7,741,800
Pollos (224,400 * 34.50)	7,741,800	7,741,800
(-) Costo directo	6,153,602	6,158,215
Insumos	6,099,753	6,099,753
Mano de obra	4,712	6,737
Costos indirectos variables	49,137	51,725
Ganancia marginal	1,588,198	1,583,585
Gastos de operación	44,400	539,310
Sueldos de administración		300,000
Bonificación incentivo		15,000
Cuota patronal IGSS (12.67%)		38,010
Prestaciones laborales (30.55%)		91,650
Depreciaciones		50,250
Arrendamiento	36,000	36,000
Honorarios veterinario	4,800	4,800
Mantenimiento de equipo	3,600	3,600
Ganancia antes de ISR	1,543,798	1,044,275
(-) ISR 31%	478,577	323,725
Ganancia neta	1,065,221	720,550
Rentabilidad s/ventas	0.14	0.09
Rentabilidad s/costo producción	0.17	0.12

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

La actividad engorde de pollo está concentrada en fincas subfamiliares, la ganancia neta en datos imputados indica que los costos, gastos e ISR representa el 91% de los ingresos del período, en datos según encuesta del 86% variación debido a que los productores no contemplan gastos administrativos y depreciación de sus instalaciones. (Ver anexo 8)

Los insumos con el 99% son la parte más representativa del costo y muy importante en el proceso ya que se compran pollo de un día en cajas de 100 unidades a un costo de Q480.00, concentrado, vacunas y vitaminas, la mano de obra y pago de cuotas patronales y laborales tienen poca participación dentro del costo debido a que una persona tiene capacidad de dar cuidado y mantenimiento a 5,000 aves.

Dentro de los costos fijos de producción se estiman las depreciaciones que corresponden al equipo avícola y las galeras destinadas para la producción, pago de arrendamiento y honorarios del veterinario.

4.2. RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

El concepto de rentabilidad ha tomado distintas formas y ha sido usado de diferentes maneras. Es uno de los indicadores más importantes, sino el más relevante para medir el éxito de un negocio.

La rentabilidad es la capacidad para producir beneficios o rentas, expresa los beneficios económicos en relación a la inversión de capital empleado para su obtención, generalmente se expresa en términos porcentuales, pues no es otra cosa que el resultado del proceso productivo.

No deben confundirse los términos rentabilidad, renta, ganancia, y beneficio, la rentabilidad tiene relación con ellos pero no puede tipificarse como sinónimos.

4.2.1. INDICADORES PECUARIOS

Son las razones que se forman con los datos relacionados con la producción crianza y engorde de pollo, con el objetivo de medir el rendimiento o participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo en forma física o monetaria.

4.2.1.1. Índice de mortalidad

Número de bajas por cada lote o producción.

$$\frac{\text{Número de aves muertas}}{\text{Número de aves iniciadas}} = \frac{11,220}{224,400} = 5\%$$

En el proceso productivo la mortalidad es un punto muy importante dentro de las galeras, como muestra el índice anterior un margen aceptable ya que un porcentaje mayor representaría más pérdida.

4.2.2. RATIOS TÉCNICOS

Índice de concentrado consumido

$$\frac{\text{Quintales de concentrado}}{\text{Número de aves iniciadas}} = \frac{23,562}{224,400} = 0.1050$$

El consumo de concentrado es vital tanto de inicio como finalización como lo muestra este índice cada pollo consume 0.1050 de quintal de concentrado.

4.2.3. RATIOS ECONÓMICOS

Quetzales utilizados en gastos fijos por pollo de engorde

$$\frac{\text{Quetzales utilizados en gastos fijos}}{\text{Número de aves iniciadas}} = \frac{539,310}{224,400} = 2.40$$

La producción de pollo de engorde, conlleva varios gastos pero también requiere una inversión en gastos fijos, este índice muestra que por cada pollo de engorde se inviertes Q2.40 en gastos fijos.

Valor o precio por ave

$$\frac{\text{Valor de producto}}{\text{Número de aves}} = \frac{7,741,800}{224,400} = 34.50$$

El precio por ave se puede obtener de varias formas, una de ellas es basarse en el precio del mercado, siempre cuando este dentro de los límites de rentabilidad, el mercado es referencia arriesgada porque puede dar buen rendimiento o bien pérdida, otra forma es la relación estimar un porcentaje de ganancia que se quiere obtener y sumarlo al costo por engorde de pollo, en este sentido el índice nos muestra que cada pollo tiene un costo de Q34.50 en pie.

4.3. INDICADORES ECONÓMICOS

Uno de los instrumentos más usados para realizar análisis financiero de entidades es el uso de los Indicadores Financieros, ya que estas pueden medir en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa. Estos presentan una perspectiva amplia de la situación financiera, puede precisar el grado de liquidez, de rentabilidad, el apalancamiento financiero, la cobertura y todo lo que tenga que ver con su actividad.

4.3.1. Clasificación de los indicadores financieros

Los indicadores financieros los clasificamos en:

4.3.1.1. Estáticos

Indica la relación cuantitativa que existe entre los valores en libros de una partida o grupo de ellas del Balance General.

4.3.1.2. Dinámicos

Expresa la relación cuantitativa que existe entre los valores de una partida o grupo de ellas del Estado de Resultados.

4.3.1.3. Razones de rentabilidad

Mide el grado de éxito o fracaso de una empresa o división de la misma en un período.

4.3.1.4. Margen de utilidad

Indica la ganancia que se obtuvo después de deducir los costos y gastos, se presenta en %.

Datos según encuesta:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{1,065,221}{7,741,800} = 0.14$$

Datos imputados:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{720,550}{7,741,800} = 0.09$$

Este indicador muestra el rendimiento por cada quetzal de venta, como se observa en datos obtenidos en el trabajo de campo el rendimiento es de Q0.14, mientras que al imputar los datos el rendimiento es de Q0.09 marcadamente menor debido a que se toman en cuenta los costos reales de la producción.

4.4. PUNTO DE EQUILIBRIO

“El punto de equilibrio llamado también de nivelación o punto muerto, tiene por objeto conocer el número mínimo de unidades producidas y vendidas para absorber el total de los costos y gastos de una empresa; es utilizado como un

instrumento de análisis que permite determinar el nivel de operaciones, que debe mantenerse para cubrir los costos y evaluar la rentabilidad”¹⁸.

También se puede decir que es el volumen mínimo de ventas que debe lograrse para comenzar a obtener utilidades.

Simbología:

PEV =	Punto de equilibrio en valores
PEU =	Punto de equilibrio en unidades
GF =	Gastos fijos
CV=	Costos y gastos variables

4.4.1. Punto de equilibrio en valores

Es el nivel donde las ventas cubren todos los gastos, no se gana ni se pierde, punto en el que las ventas son iguales a los costos, indica cuanto se debe alcanzar en quetzales.

$$PEV = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{539,310.00}{0.20} = 2,696,550.00$$

Donde muestra que las ventas deben ascender a Q 2,696,550.00 para no generar utilidades ni pérdidas.

4.4.2. Punto de equilibrio en unidades

Determina cuantas unidades se deben vender para obtener el equilibrio entre los gastos fijos y las ventas.

¹⁸ Sonia Elizabeth, García Chaclan. Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, Costos y rentabilidad de unidades industriales (Producción de pan) pagina 76.

$$\text{PEU} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario}} = \frac{2,696,550.00}{34.50} = 78,161$$

Significa que se deben de vender 78,161 unidades de pollos, para poder mantener el punto de equilibrio y no exista pérdida ni ganancia.

4.4.3. Margen de seguridad

Se refiere al total de las ventas que se puede dejar de realizar durante un período determinado, sin caer en pérdidas.

$$\text{MS} = \text{Ventas} - \text{Punto de Equilibrio} = \text{Márgen de Seguridad}$$

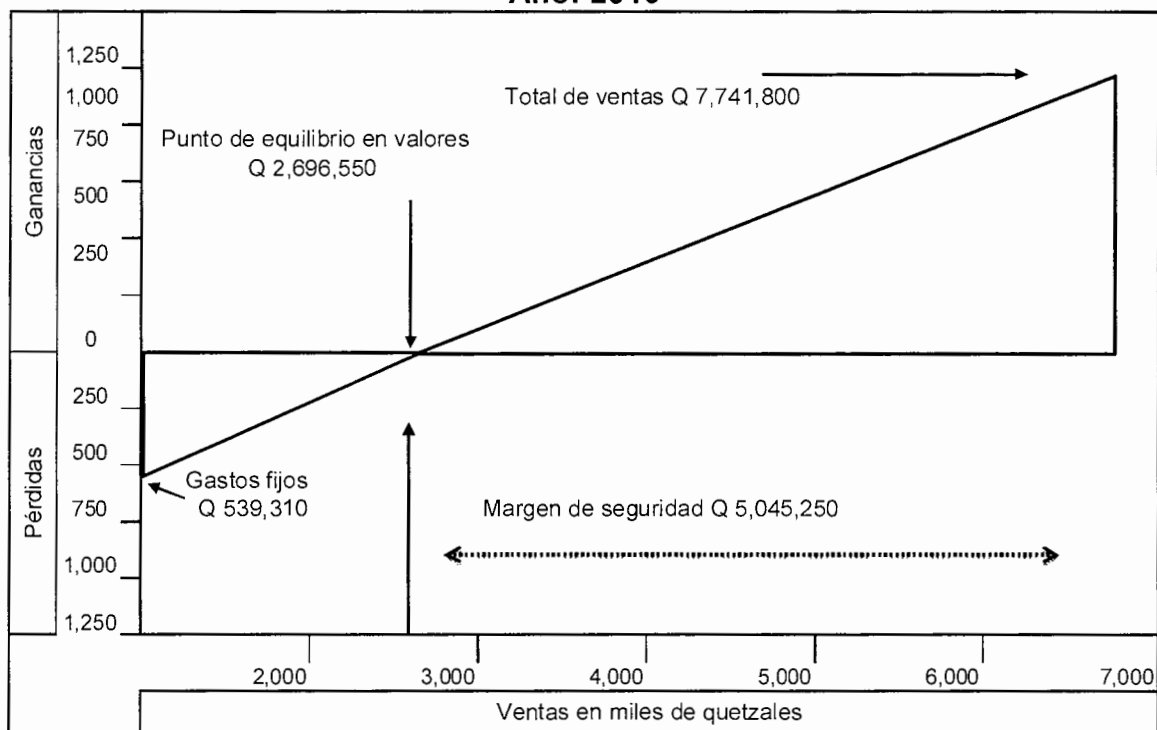
$$\text{MS} = 7,741,800.00 - 2,696,550.00 = 5,045,250.00$$

Este índice muestra que la producción tiene un margen de seguridad de Q5,045,250.00 sobre el valor de las ventas, se refiere que este valor es el que se puede dejar de vender sin tener pérdidas.

4.4.4. Gráfica del punto de equilibrio

Se elabora con el fin de observar de forma fácil el comportamiento de los diferentes elementos del estado de resultados y reflejan el punto exacto en el cual los beneficios comienzan a superar los gastos fijos y por consiguiente a reflejar utilidades.

Gráfica 4
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Crianza y Engorde de Pollo
Gráfica del Punto de Equilibrio
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

Se puede observar de una forma ilustrativa y de fácil comprensión el punto de equilibrio, los gastos fijos en que se incurren, así como el margen de seguridad en ventas.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación de campo realizada en el segundo semestre de 2010 en el municipio de Samayac departamento de Suchitepéquez, se pudo establecer las siguientes conclusiones:

1. El sistema público-privado de educación en el Municipio presenta el 14% de déficit en la cobertura para el nivel de preprimaria, 19% en el nivel primario, 51% en el nivel básico y 96% en el nivel de diversificado. El nivel básico y diversificado presentan mayor problema, dando como resultado que la formación de capital humano competitivo no sea posible a consecuencia de factores como la falta de ingresos en las familias, pobreza inter generacional, explotación infantil, desnutrición, bajo rendimiento, discriminación étnica cultural, discriminación de género, gestión escolar, presupuesto del Estado, falta de docentes, capacitación de docentes, infraestructura y falta de participación ciudadana.
2. El servicio público de salud en Samayac cubre únicamente al 20% de la población con un servicio de categoría primaria (lo más básico) es decir, se hace el diagnóstico y el paciente resuelve por sus medios cómo adquirir medicamento, servicio de laboratorio o en el peor de los casos servicio pre hospitalario; el 80% restante ha optado por acudir al Hospital Nacional de Mazatenango, clínicas privadas, o al IGSS ubicado en la Cabecera Departamental por la deficiencia y carencia que presenta el servicio de salud del Municipio a causa de factores la falta de presupuesto, personal, medicamentos, instalaciones adecuadas, infraestructura, y la sobrepoblación.
3. La estructura agraria del Municipio muestra que la concentración de la tierra en un alto porcentaje se encuentra en pocas manos, situación muy similar

al compararla con los años 1979 y 2003 que va desde un 82% hasta un 86%, lo que conlleva a que la población no cuente con tierras para explotarlas y por ende poco avance en el desarrollo económico de la población.

4. La actividad pecuaria en Samayac participa en un 32% en el volumen y valor de la producción lo que contribuye para el Municipio generando fuentes de empleo en un 6%, ingresos económicos que mejoran el nivel de vida y aporta el rendimiento sostenible de la población.

5. Los productores no cuentan con ningún tipo de registro de los costos que conlleva la realización del engorde de pollo, la mano de obra en su mayoría es familiar, la asistencia técnica es muy baja. La rentabilidad obtenida es aceptable, derivado de que los productores no toman en consideración todos los costos y gastos.

6. La conducta de mercado para la producción de engorde de pollo del municipio es de competencia perfecta debido a que los precios los establecen en base a precios de otros mercados, esto da como resultado que los productores pecuarios de Samayac puedan competir libremente a cualquier plaza que deseen abarcar.

7. La actividad pecuaria del Municipio es rentable y en crecimiento, la aplicación de indicadores técnicos y financieros muestran como al imputar los elementos del costo existe rentabilidad en la operación, situación que atrae más productores e inversionistas.

RECOMENDACIONES

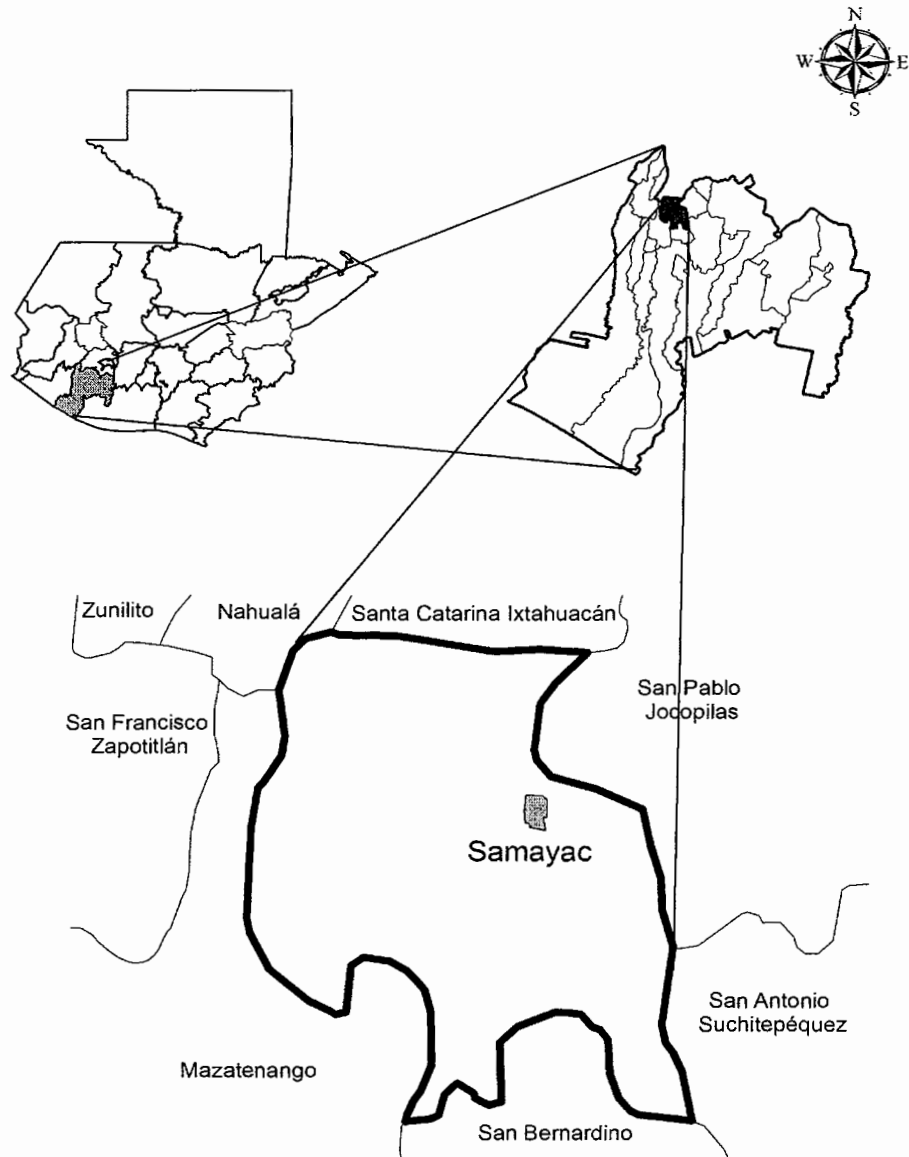
Se llegó a la determinación que como resultado de la investigación, es factible presentar las siguientes recomendaciones:

1. Que las autoridades del MINEDUC, población organizada en COCODES, Concejo Municipal y sector productivo impulsen programas que concienticen y sensibilicen a toda la población y en especial a padres de familia acerca de lo importante que es culminar los niveles de educación básico y diversificado para mejorar la calidad de vida.
2. Que la población del municipio de Samayac organizada en COCODES, gestione ante el MSPAS asignar mayor presupuesto para elevar a categoría de centro de salud el actual puesto de salud, si se considera que actualmente es insuficiente para cubrir al 80% de la población y el 20% que tiene acceso a dicho servicio no está satisfecho.
3. Que el Gobierno Municipal promueva políticas públicas para mejorar las condiciones del uso adecuado y sostenible de la tierra, proyectos productivos alternativos con apoyo del Gobierno Central y demás organizaciones que reorienten a nuevas opciones productivas, congruente con la capacidad de sus recursos.
4. Que los productores establezcan procesos productivos y de comercialización con base en asesoría técnica y capacitación, para cuantificar costos y determinar precios competitivos, con el fin de incrementar su producción y fomentar la participación de nuevos productores.

5. Que las organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, así como a las autoridades municipales en conjunto puedan trabajar en alternativas, que sean útiles para el aprovechamiento de las ventajas de la producción pecuaria, además deben indicarles cuales son las formas correctas de valorar el costo de la producción a la que se dedican.
6. Que los productores se organicen para solicitar capacitaciones a entidades gubernamentales y no gubernamentales que brindan apoyo, para poder mejorar y diversificar su proceso productivo, obtener insumos de bajo costo y optimizar sus recursos disponibles en búsqueda de mayor rentabilidad.
7. Que los productores avícolas, se aboquen a la Asociación Nacional de Avicultores -ANAVI- para obtener capacitación y conocimiento de técnicas adecuadas de la explotación avícola, uso de equipo y herramientas para el incremento de su producción y rendimiento económico.

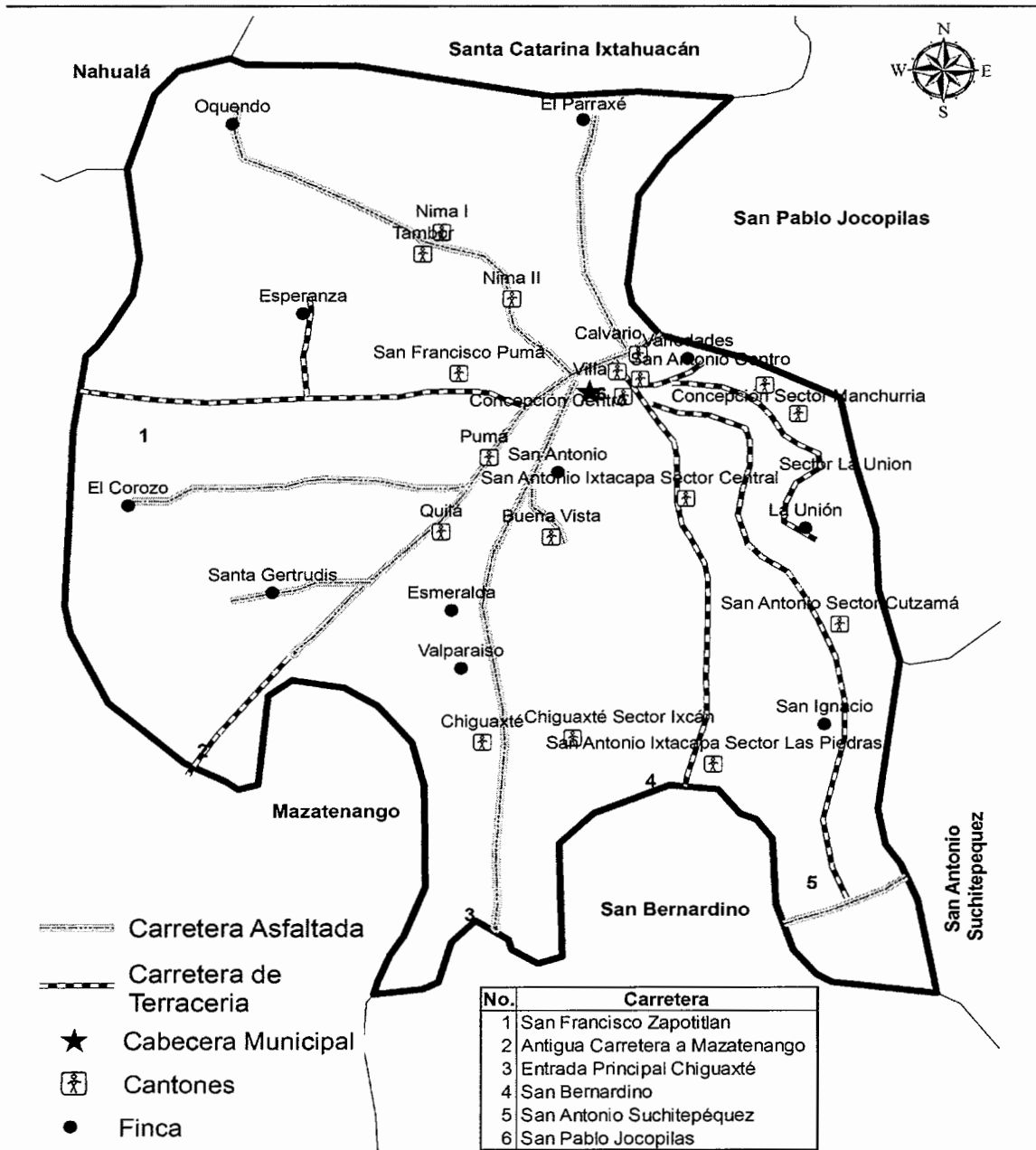
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Mapa Localización del Municipio
Año: 2010



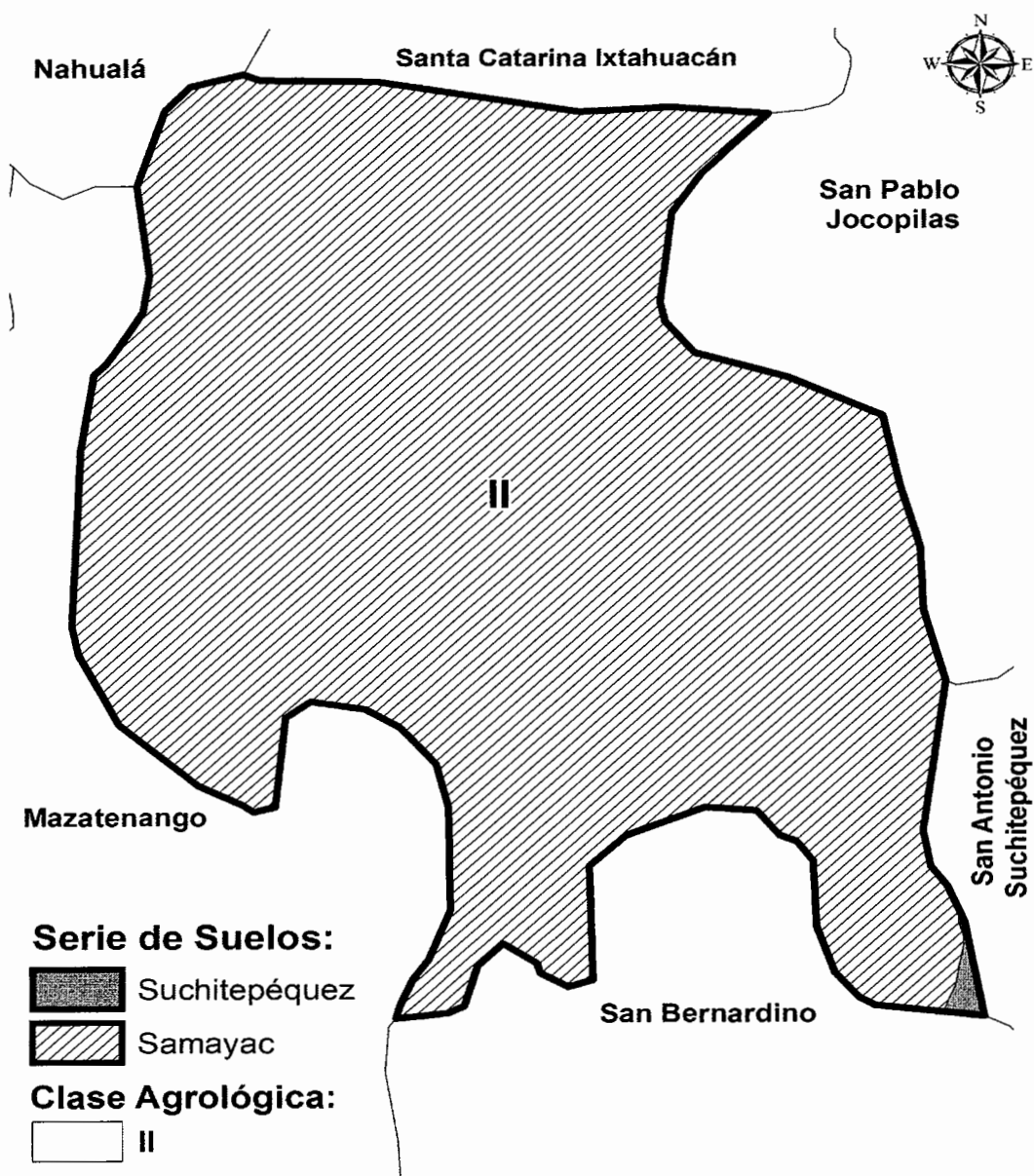
Fuente: Elaboración propia, con base en mapas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA

Anexo 2
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Mapa División Política
Año: 2010



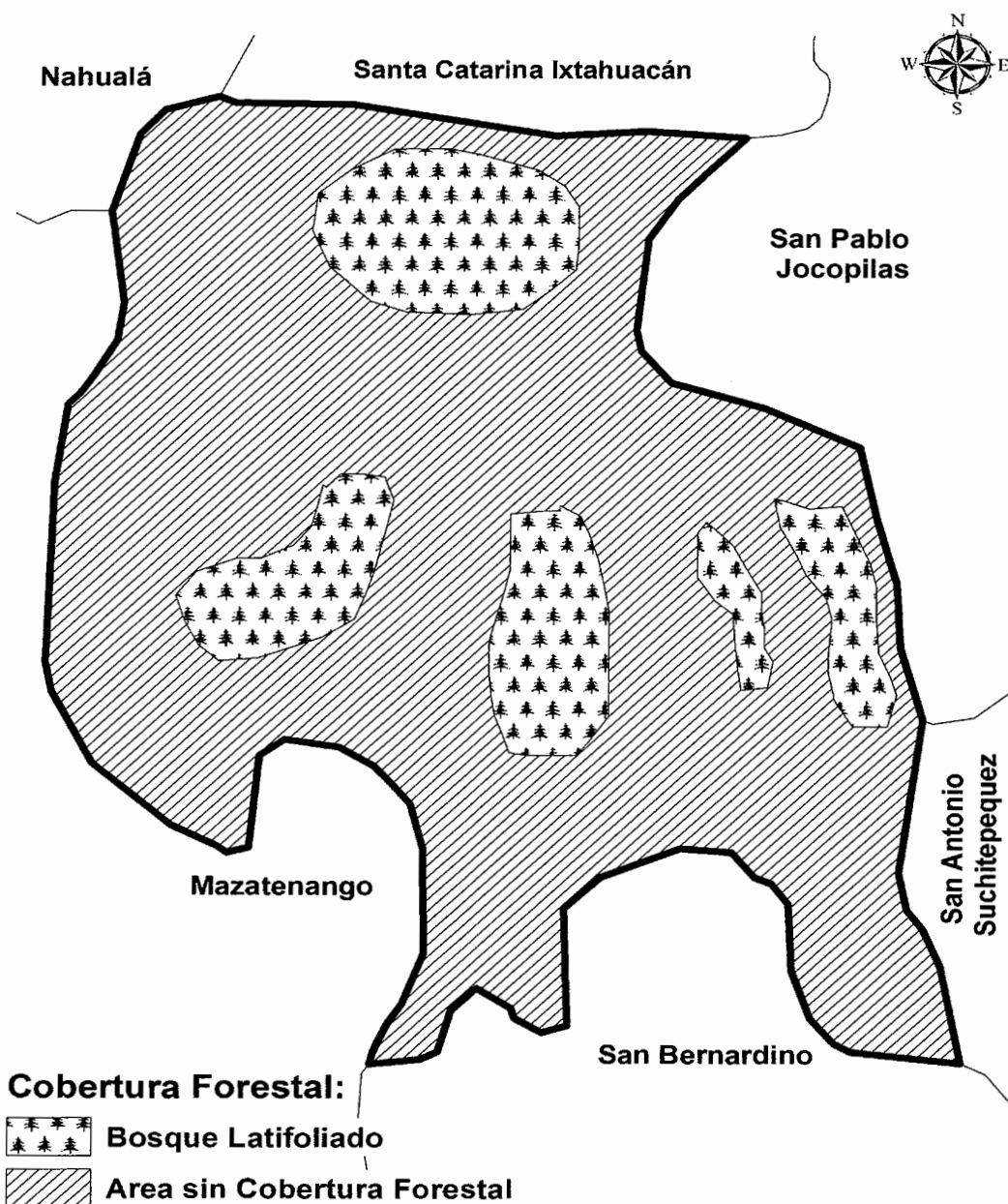
Fuente: Elaboración propia, con base en mapas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Anexo 3
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Mapa Series Suelos
Año: 2010



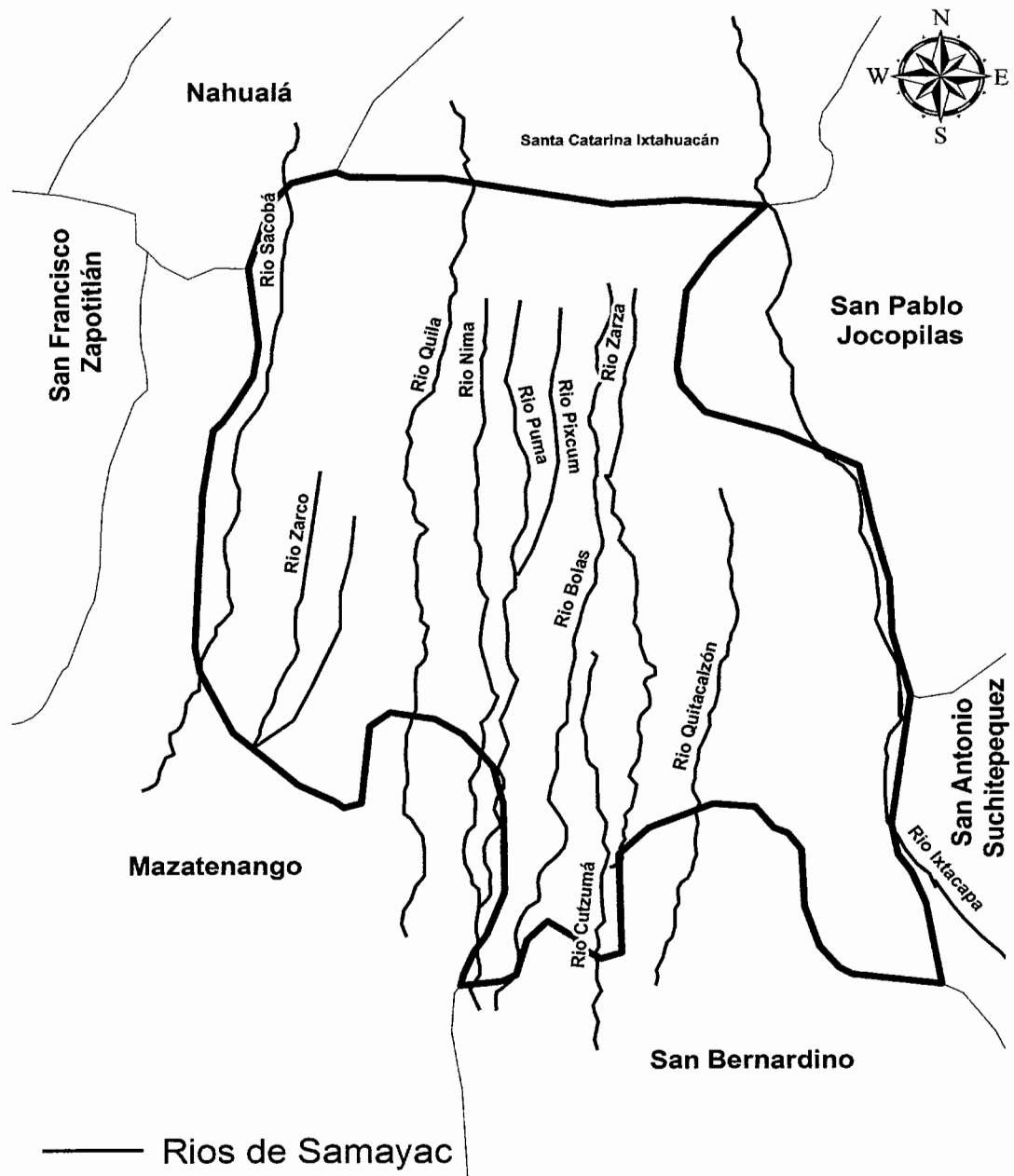
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación año 2010 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Anexo 4
Municipio de Samayac – Suchitepéquez
Mapa Cobertura Forestal
Año: 2010



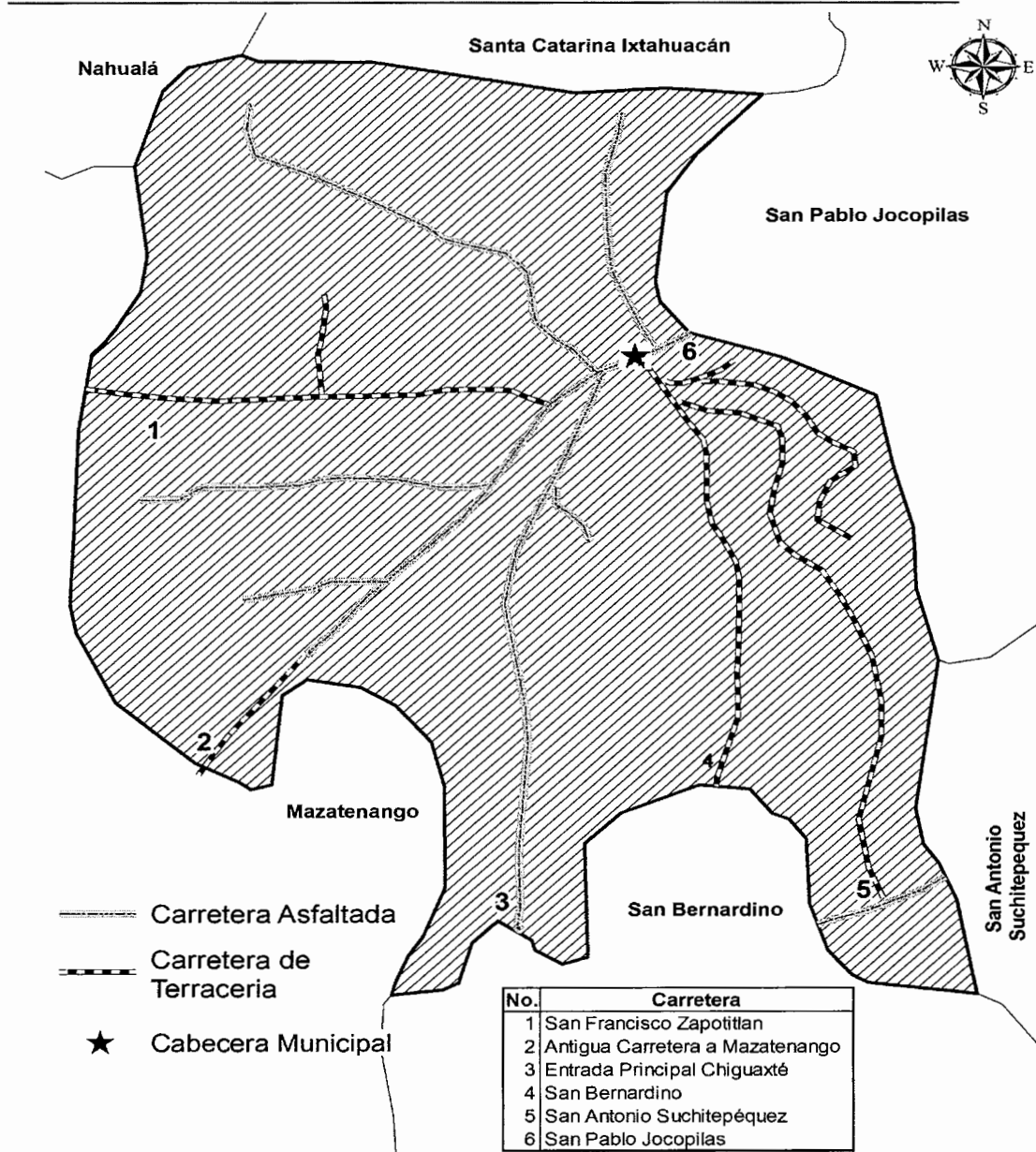
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación año 2010 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Anexo 5
Municipio de Samayac – Suchitepéquez
Mapa Ríos de Samayac
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación año 2010 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Anexo 6
Municipio de Samayac - Suchitepéquez
Mapa Principales Vías de Acceso al Municipio
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación año 2010 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Anexo 7
Municipio de Samayac – Suchitepéquez
Municipalidad de Samayac
Balance General
Período 2008-2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2008	2009	31/10/2010
Activo			
Activo corriente			
Activo disponible			
Bancos	1,575,488	140	5,481
Total de activo disponible	1,575,488	140	5,481
Total de activo corriente	1,575,488	140	5,481
Activo no corriente (largo plazo)			
Propiedad planta y equipo neto			
Maquinaria y equipo	525,246	542,867	552,932
Tierras y terreno	1,566,617	1,566,617	1,566,617
Construcciones en proceso	1,450,350	3,182,893	5,351,002
Otros activos fijos	26,717	31,641	31,641
Total de propiedad planta y equipo	3,568,929	5,324,017	7,502,192
Activo intangible			
Activo intangible bruto	6,905,282	8,664,249	8,664,849
Total de activo intangible	6,905,282	8,664,249	8,664,849
Total de activo no corriente (largo plazo)	10,474,212	13,988,266	16,167,040
Total de activo	12,049,699	13,988,406	16,172,521
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas a pagar a corto plazo			
Gastos del personal a pagar	216,106	325,129	425,672
Cuentas comerciales a pagar corto plazo			25,170
Otras cuentas a pagar corto plazo			12,000
Total cuentas a pagar corto plazo	216,106	325,129	462,842
Deuda pública			
Préstamos temporales			300,000
Total deuda pública			300,000
Total pasivo corriente	216,106	325,129	762,842
Pasivo no corriente			
Deuda pública a largo plazo			
Préstamos internos largo plazo	12,497,617	10,006,800	11,959,000
Total de deuda pública a largo plazo	12,497,617	10,006,800	11,959,000
Documentos y efectos a pagar largo plazo			
Documentos a pagar largo plazo	248,739	18,818	
Total de documentos y efectos a pagar	248,739	18,818	
Total pasivo no corriente	12,746,356	10,025,618	11,959,000
Total de pasivo	12,962,463	10,350,747	12,721,842

Continúa página siguiente...

Viene página anterior...

Patrimonio municipal

Patrimonio neto

Patrimonio municipal

Transferencias y contribuciones de capital recibidas	5,363,933	13,051,933	21,281,412
Resultado del ejercicio	-658,801	-3,268,178	-8,416,459
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-5,617,895	-6,146,095	-9,414,273
Total de patrimonio municipal	-912,763	3,637,659	3,450,679
Total de patrimonio neto	-912,763	3,637,659	3,450,679
Total de patrimonio municipal	-912,763	3,637,659	3,450,679
Total de pasivo y patrimonio	12,049,699	13,988,406	16,172,521

Fuente: Elaboración propia con base en el Balance General de los años 2008, 2009 y 2010 de la municipalidad de Samayac.

Anexo 8
Municipio Samayac – Suchitepéquez
Producción Pecuaria
Cálculo de Depreciaciones
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Monto	%	2010
Depreciaciones avícola			
Equipo avícola subfamiliar	200,000	20%	40,000
Vehículo avícola	20,000	20%	4,000
Instalaciones avícolas subfamiliar	125,000	5%	6,250
Total de depreciaciones	345,000		50,250

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A., (2009). Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pauta para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados) 2ª Edición, Editorial Praxis. Guatemala 2009, 150 pp.
- BANGUAT (Banco de Guatemala). (Agosto 2010). Informe de Política Monetaria. Dictamen CT-2/2010. 2-3.pp.
- Bernal Torres, C. A., (2006). Metodología de la investigación, 2ª Edición México. 286 pp.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). Código Municipal, Decreto 12-2002. Guatemala, 69 pp.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002. Guatemala, 22 pp.
- Congreso de la República de Guatemala. (2001). Bonificación Incentivo. Decreto 37-2001. Guatemala. 4 pp.
- Congreso de la República de Guatemala. (1992). Ley de Bonificación Anual. Decreto 42-92. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1978). Ley Reguladora del Aguinaldo. Decreto 76-78. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1992). Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto 26-92. Guatemala. 33,34.pp.

- Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Intecap. Decreto 17-72. Guatemala. 15.pp.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco y Seguridad Social, Decreto No. 295. Impreso en librería jurídica. Guatemala. 30.pp.
- Cuevas, C. F., Contabilidad de Costos, Editorial Córdova. Segunda Edición Bogotá D.C. 2001. Pág. 3.
- García Chaclán, S. E., Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, Costos y rentabilidad de unidades industriales (Producción de pan) página 76.
- Gómez, J. J., División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos CEPAL, Junio de 2001.
- González, A., Declaración de alerta roja cerró Pácul. (en línea). Guatemala. Consultado el 18 de noviembre de 2010. Disponible en: <http://www.dca.gob.gt85/archivo/090223/nacional6.html>.
- Guajardo Cantú, G., Contabilidad un Enfoque para los Usuarios. Editorial McGrawHill. Cuarta Edición. México. 2001. Pág. 427.
- Herrera, G., Amenazas al Ambiente y Vulnerabilidad Social en Guatemala, Universidad Rafael Landívar, 1era. Edición. Guatemala. Páginas 7,8.

- INAB (Instituto Nacional de Bosques). Resumen de la Metodología y Resultados para la realización del mapa de cobertura forestal de Guatemala de 1999. Guatemala
- INE (Instituto Nacional de Estadística). XI Censo Nacional Agropecuario 2003. Guatemala.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación (CENSO 2002). Guatemala.
- INSIVUMEH (Instituto nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e hidrología). Boletín Estacional Agosto-Octubre. Guatemala.
- Jiménez de Chang, D., (2001) Normas para la Elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación. Guatemala. 17 pp.
- Ministerio de Finanzas públicas, Manual de Administración Financiera Integrada Municipal. 2ª. Versión. Guatemala 2006.
- Perfil Ambiental de Guatemala. (2004). Panorama del Medio Ambiente en Guatemala, capítulo II. Guatemala, 46 pp.
- Perfil Ambiental de Guatemala. Clima y Calidad de Aire. Guatemala 2004, 195-196.pp.
- Piloña Ortiz, G. A. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica, 2ª. Edición. Guatemala 1975, 21 pp.

- Torres Salinas, A. S., (2002) Contabilidad de Costos, Editorial San Pablo. Segunda Edición, Colombia. Pág. 12.
- SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA. Mapas de pobreza. Volumen I, Guatemala 2002. 49 pág.